



**PUERTO VALLARTA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2012-2015**



## Índice

Presentación ...Pág. 5

Información municipal ...Pág. 6

Localización geográfica ...Pág. 7

Descripción fisiográfica ... Pág. 8

- Altitud...8
- Geología, Relieve ...9

Características del Ecosistema ...Pág. 11

- Clima ...11
- Suelo...13
- Cobertura del suelo...15
- Vegetación ...15
- Fauna...18

Recursos Naturales ... Pág. 24

- Flora...24
- Hidrología...25
- Minerales ...26

Medio Ambiente ... Pág. 27

- Aire...27
- Contaminación ambiental...27

Demografía ... Pág. 29

- Resumen de la problemática demográfica...29
- Información socio demográfica...29
- Problemática demográfica...30

Vivienda ... Pág. 34

- Descripción de las viviendas...34
- Hogares...35
- Dinámica social...35

Migración, marginación y pobreza ... Pág. 36

- Migración ...36
- Marginación ....38
- Pobreza ...38
- Rezago Social...39
- Resumen de la problemática en materia de migración, marginación y pobreza ...40

Educación ...Pág. 41



- Infraestructura ...41
- Cobertura Educativa...42
- Reprobación, deserción y eficiencia terminal ...43
- Nivel de instrucción...44
- Analfabetismo...46
- Resumen de la problemática educativa ...46

## Cultura ... Pág. 48

- Infraestructura cultural...48
- Expresiones artísticas...50
- Esculturas y Murales...51
- Artesanías...54
- Gastronomía ...54
- Zonas Arqueológicas ...56

## Salud ... Pág. 57

- Cobertura ...57
- Discapacidad ...57
- Infraestructura ...58
- Servicios de salud...59
- Mortalidad y morbilidad...60
- Resumen de la problemática en materia de salud...63

## Promoción y Generación de Empleo ... Pág. 64

- Unidades Económicas...64
- Características de las unidades económicas existentes en Puerto Vallarta...64
- Empleo e ingresos...65
- Número de personas ocupadas por sector en Puerto Vallarta...66
- Principales ramas de la actividad económica ...67
- Comercialización ...67
- Industria...68
- Agricultura...69
- Ganadería...70
- Sector forestal...70
- Servicios de apoyo a la actividad económica...71
- Problemática de la industria, comercio y servicios...72

## Turismo ... Pág. 74

- Atractivos Naturales...74
- Servicio Turísticos...79
- Afluencia Turística...82
- Infraestructura hotelera y ocupación...84
- Perfil y procedencia de los turistas...85

- Derrama Económica ...88
- Opinión de los turistas ...89
- Resumen de la problemática del turismo...89

La consulta ciudadana “Vallarte te escucha” ... Pág. 91

Resultados de la consulta ... Pág. 97

Conclusiones de la consulta ... Pág. 111

Modelo de desarrollo ... Pág. 113

- Visión
- Misión
- Valores
- Principios

Características del gobierno ... Pág. 114

Hipótesis de desarrollo ... Pág. 114

Objetivo estratégico ... Pág. 115

Ejes ... Pág. 115

Intervención en el territorio ... Pág. 135

Modelo de control, seguimiento y evaluación ... Pág. 152

Directorio ... Pág. 156

## Presentación

Es un honor presentar ante los vallartenses el Plan de Desarrollo Municipal de la administración 2012-2015. Como es sabido, este documento tiene una doble vocación, por un lado, refleja las principales problemáticas y aspiraciones que los vallartenses identifican y por el otro, plantea, a partir de un diagnóstico exhaustivo temático, una visión estratégica para dar solución a los principales problemas de la ciudad.

El gobierno que encabezo busca orientar la gestión en dos grandes frentes, el desarrollo social y la promoción turística. Respecto al desarrollo social consideramos que es prioritario el combate a la desigualdad. Respecto a la promoción turística consideramos necesario relanzar la marca Puerto Vallarta con una serie de intervenciones que van desde la revisión de sus atractivos, hasta la promoción de obras de mejora, equipamiento e infraestructura en la franja turística.

Un valor fundamental de este gobierno es la fomentar la participación ciudadana, por lo que impulsaremos una política de participación social en las colonias, a partir de agendas temáticas y con los grupos organizados de la sociedad vallartense, sean empresarios, sindicatos, académicos, religiosos, culturales o ambientales.

Sabemos que el reto que enfrentamos es mayúsculo. Recibimos una situación muy frágil en las finanzas municipales, adicionalmente, Puerto Vallarta tiene una complejidad política que nos exige a todos saber ponernos de acuerdo. Sabemos que para cumplir la meta de cambiar la historia del municipio, necesitaremos saber escuchar, pero también sabremos proponer soluciones, gestionar recursos y tocar puertas.

Espero y el documento que hemos diseñado con la participación de más de nueve mil vallartenses, sea una guía útil para todos aquellos que desean contribuir al desarrollo de nuestra ciudad. Con ese ánimo y con esa disposición me despido y les agradezco su participación.

Licenciado Ramón Demetrio Guerrero Martínez  
Presidente municipal de Puerto Vallarta



## Introducción

## Información general del municipio

## Localización geográfica

El municipio de Puerto Vallarta se ubica en la parte norte del litoral del estado de Jalisco en la costa centro del Pacífico mexicano entre los paralelos 20° 28' y 20° 56' de latitud norte y los meridianos 104° 58' y 105°20' de longitud oeste a una altitud entre 0 y 1,500 metros sobre el nivel medio del mar (msnm). Su extensión territorial es de 1300 km<sup>2</sup>, representa el 1.63% de la superficie del estado de Jalisco, por su superficie se ubica en la posición 19 con relación al resto de los municipios del estado. Colinda al norte con el estado de Nayarit y el municipio de San Sebastián del Oeste; al este con los municipios de San Sebastián del Oeste y Mascota; al sur con los municipios de Mascota, Talpa de Allende y Cabo Corrientes; al oeste con el municipio de Cabo Corrientes, el Océano Pacífico y el estado de Nayarit (Figura 1).

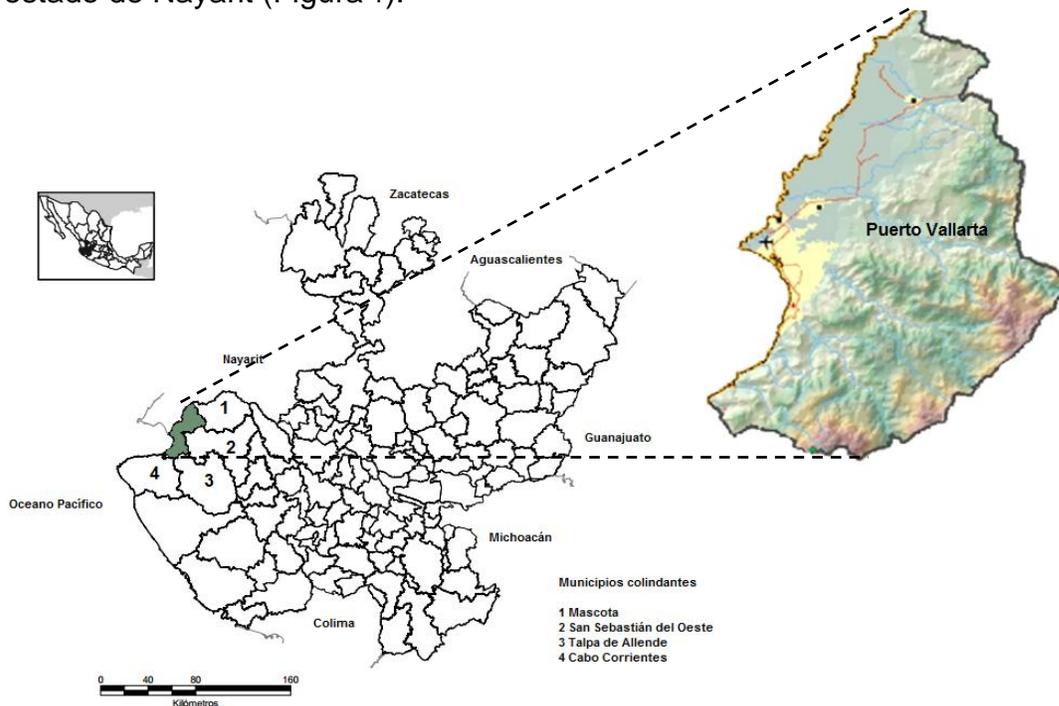


Figura 1. Ubicación del municipio de Puerto Vallarta y municipios colindantes. Elaboración propia.

## División político-administrativa

El municipio de Puerto Vallarta pertenece al distrito electoral número cinco. Está constituido por cuatro delegaciones: Las Juntas, Ixtapa, Las Palmas y Pitillal (Figura 2).

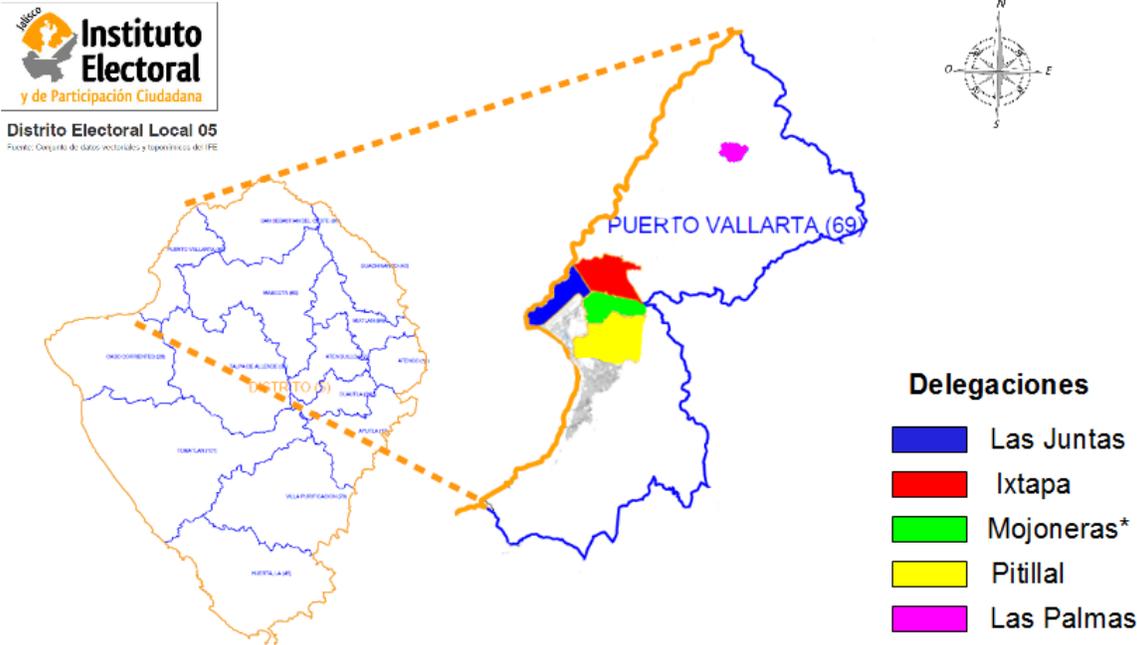


Figura 2. División político-administrativa del municipio. \*Mojonerias es una agencia de la delegación Las Juntas. Imagen modificada del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.



## Descripción fisiográfica

### Altitudes

La superficie del municipio de Puerto Vallarta forma parte de la provincia fisiográfica Sierras de la Costa de Jalisco y Colima. La cabecera municipal se encuentra a 10m sobre el nivel medio del mar (msnm). La localidad con mayor altitud es Las Palmas de Arriba, seguida de Ixtapa, El Ranchito y Las Juntas (Tabla 1).

Altitud de las principales localidades del municipio.

Tabla 1.

Localidad	Lat N		Long O		Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
Puerto Vallarta a/	20	36	105	13	10
Ixtapa	20	42	105	12	40
Las Juntas	20	42	105	14	30
Las Palmas de Arriba	20	49	105	05	140
El Ranchito (El Colesio)	20	43	105	09	40
a/ Cabecera municipal					

## Geología, Relieve

En general la superficie municipal está conformada por zonas accidentadas (72%), localizadas casi todas en el noroeste, con alturas entre los 100 y los 1,800 msnm. Las zonas semiplanas, lomas y faldas de las montañas ocupan un menor porcentaje (15%), con alturas que van de los 500 a los 1,000 msnm y las zonas planas, con alturas que van de los cero a los 500msnm. A pesar de que este municipio es costero, cuenta con pocas zonas planas (13%), como las de la margen derecha del río Ameca (Figura 3).

Principales elevaciones del municipio.

Tabla 2.

Nombre	Latitud Norte		Longitud Oeste		Altitud msnm
	Grados°	Minutos'	Grados°	Minutos'	
Cerro Texas	20	44	105	1	1,360
Cerro La Pilota	20	38	105	5	1,220
Cerro La Aguacatera	20	36	105	10	1,120
Cerro Quelitán	20	43	105	7	620
Cerro El Picacho	20	33	105	13	620
Cerro La Gloria	20	28	105	11	1,980
Cerro La Encinera	20	31	105	16	740



Referente al relieve, se han identificado 7 elevaciones principales que van desde los 620m hasta los 1,980m. La Principales elevaciones del municipio.  
Tabla 2 muestra las principales elevaciones del municipio.

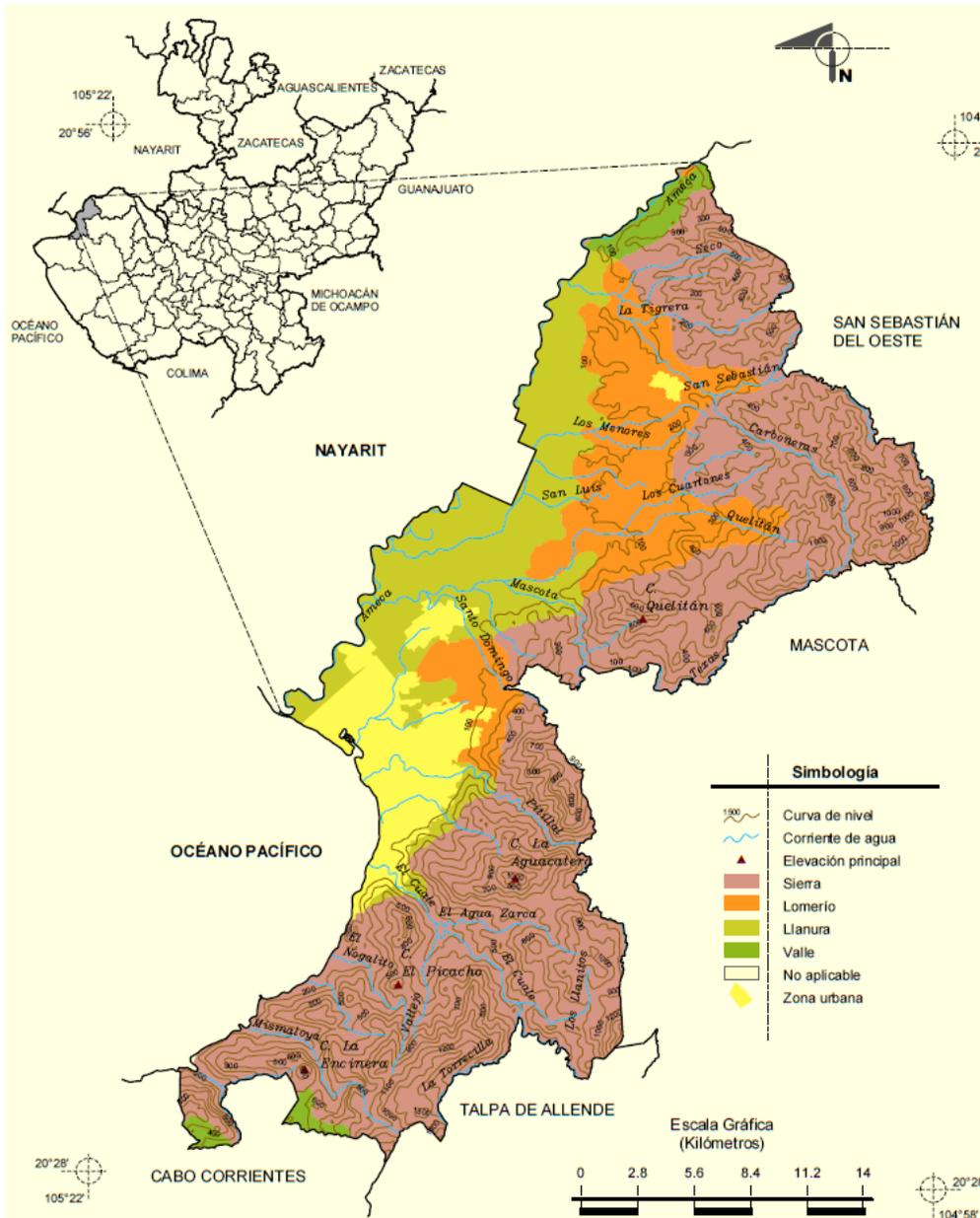


Figura 3. Relieve del territorio municipal.

## Geología

El tipo de roca predominante es granito (50.9%), roca ígnea intrusiva ácida, con más del 65% de sílice, consiste esencialmente de cuarzo, feldespato y plagioclasa en cantidades variables.

El tipo de roca	Porcentaje (%)
Aluvial	11.9
Arenisca-Conglomerado	0.1
Basalto	0.3
Complejo metamórfico	0.3
Conglomerado	7.7
Granito	50.9
Toba ácida	28.6

## Características del ecosistema

### Clima

En el municipio de Puerto Vallarta inciden tres climas. El clima predominante es el subhúmedo con lluvias en verano de humedad media, éste ocupa el 65.87% del territorio y se distribuye en la parte noreste del municipio, desde la costa norte hasta el límite colindante con San Sebastián del Oeste y Mascota. El segundo clima con mayor cobertura es el subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad que abarca el 31.98% del territorio. Al oeste u distribución corre desde el límite sur de la zona urbana hasta la colindancia con Cabo Corrientes, y al este su distribución corre hasta el límite con el municipio de Mascota y Talpa de Allende abarcando casi toda el área montañosa. En tercer lugar se encuentra el clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano de mayor humedad, este clima cubre el 2.13% del territorio municipal. Su distribución se limita al sur del municipio alrededor de la frontera con Cabo Corrientes y Talpa de Allende (Figura 5).

La temperatura media a lo largo del año es de 25°C, el rango de temperatura es de 22°C a 28°C, los meses más calientes son de julio a septiembre. La temperatura mínima registrada es de 17°C en el mes de enero y la máxima de 32°C en los meses de julio, agosto y septiembre.

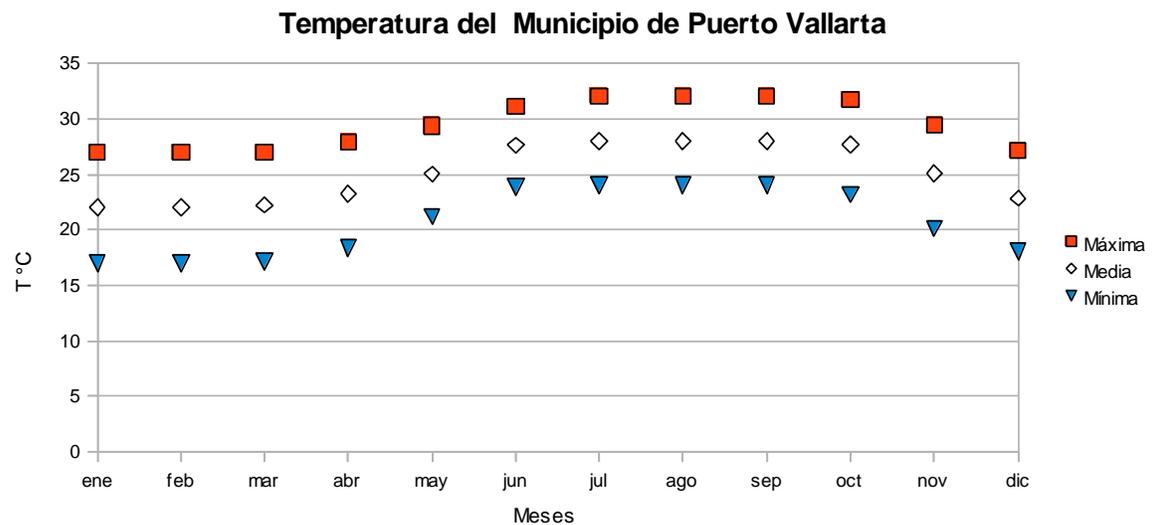


Figura 4. Temperatura máxima, media y mínima del municipio

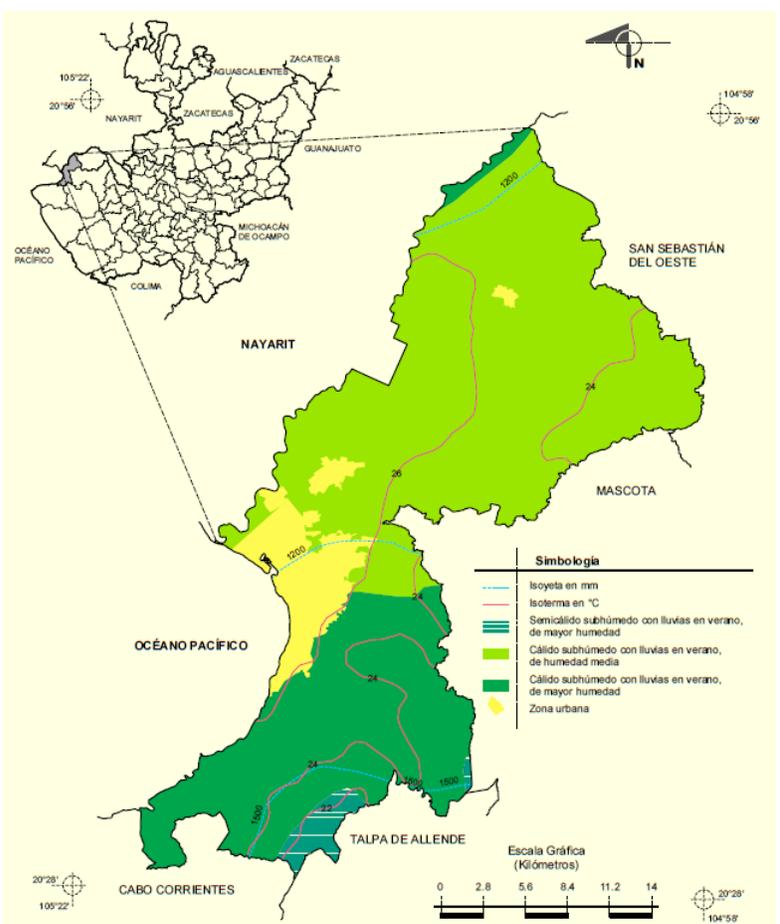


Figura 5. Climas y precipitación en el municipio.



## Suelos

En el territorio municipal se han identificado ocho tipos de suelo, el suelo predominante es el Leptosol que cubre 33.56% del territorio, su distribución abarca zonas de la parte norte, noreste, centro y sur del municipio. Los Leptosoles se ubican generalmente en lugares de fuertes pendientes y se caracterizan por tener un delgado espesor, son frágiles y poco aptos para las actividades agrarias. El segundo suelo en importancia en términos de cobertura es el Regosol que cubre el 28.94% del territorio, éste suelo se distribuye en la zona norte, noreste, este y sureste el territorio. Los Regosoles están constituidos por material suelto semejante a la roca, generalmente se encuentran en playas, dunas y laderas de las sierras.

En tercer lugar se encuentra el Phaeozem, éste suelo ocupa el 11.88% del territorio, se distribuye en manchas irregulares en el centro, norte y noreste del territorio principalmente. Este suelo se caracteriza por ser profundo, rico en materia orgánica y en nutrientes. Los Phaeozems menos más profundos se ubican en terrenos planos mientras que los menos profundos se localizan en laderas y pendientes. Estos suelos son aptos para la agricultura. En cuarto lugar se ubica el Luvisol, cubre el 7.22% del municipio, se ubica principalmente a lo largo de la frontera con Nayarit, se desarrolla en zonas llanas o con pendiente suave y se caracteriza por la acumulación de arcillas y color rojizo. En quinto lugar se encuentra el Cambisol cubriendo el 6.17% del municipio, Suelo de color claro, con desarrollo débil, presenta cambios en su consistencia debido a su exposición a la intemperie.

El siguiente lugar lo ocupa el Fluvisol (3.97%), este suelo se distribuye principalmente al margen del Río Ameca. Se forman a partir de depósitos aluviales recientes y tienen un contenido de materia orgánica variable, los que los hace aptos para el cultivo. Por último, los suelos Gleysol y Solonchak tienen la menor cobertura de territorio, 0.27% y 0.17% respectivamente. El primero se caracteriza por presentar agua en su perfil y el segundo, por su salinidad.

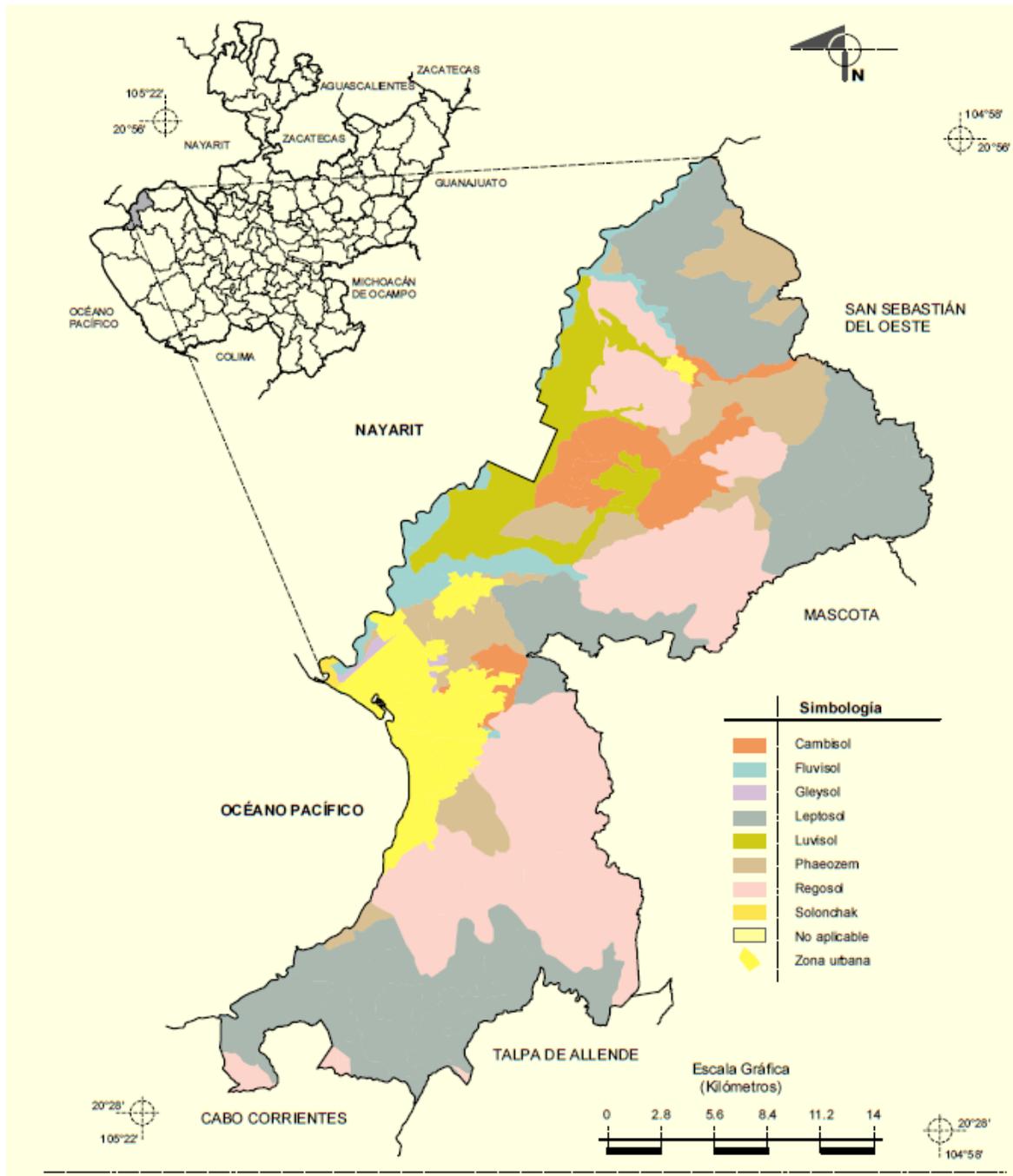


Figura 6. Tipos de suelo del municipio.

## Cobertura del suelo

El uso de suelo dominante en el municipio es la selva (49.6%), seguido del bosque (30.8%), Agricultura (10%), Asentamiento humano (4.4%), Otros tipos de vegetación (5%) y Pastizal (1.3%).<sup>1</sup>

## Vegetación

Un estudio conducido por la Universidad de Guadalajara mostró la diversidad florística de la Bahía de Banderas, Nayarit-Jalisco. De acuerdo con el estudio, la región donde se ubica el municipio de Puerto Vallarta alberga un total de 453 especies distribuidas en 103 familias. De los ejemplares identificados, la mayoría correspondió a hierbas, seguido de árboles, arbustos y trepadoras; las plantas epífitas, los árboles pequeños y las hemiparásitas representaron una minoría (Tabla 3).

Flora de la región donde se ubica el municipio de Puerto Vallarta.

Tabla 3.

Tipo de flora según su forma biológica	%
Hierbas	38.3
Árboles	20.6
Arbustos	20.3
Trepadoras	13
Epífitas	4.3
Arboles pequeños	2.6
Hemiparásitas	0.7

El estudio mencionado arriba también señala que 16 especies de árboles tienen potencial maderable. Para fines ornamentales encontraron 69 especies, 2 géneros y todas las especies de la familia *Orchidaceae*. También encontraron 26 especies productoras de frutos susceptibles de ser consumidos tanto por humanos como por animales de granja.

Por otro lado, 15 de las especies vegetales se encuentran en alguna categoría de protección de acuerdo con la NOM-059-ECOL-1994. Cinco de ellas se ubican en la categoría de protección especial, tal es el caso del mangle. Cuatro especies se catalogan como raras y seis más se encuentran amenazadas.

Las especies de flora identificadas en la Bahía de Banderas se agrupan en diez tipos de vegetación que dominan el paisaje. La vegetación acuática-subacuática

<sup>1</sup> SIEG, Cuadernillo Estadístico, tabla 1 medio físico, Puerto Vallarta, Jalisco

se subdivide en tres comunidades. A continuación se muestran los diez tipos de vegetación y sus especies más representativas (Tabla 4).

Tipos de vegetación y especies más representativas.

Tabla 4.

Tipo vegetación	Especies representativas
Duna costera	<i>Ipomoea pes-caprae</i> , <i>Distichlis spicata</i> , <i>Prosopis juliflora</i> .
Manglar	<i>Rhizophora mangle</i> , <i>Avicennia germinans</i> , <i>Laguncularia racemosa</i> .
Bosque tropical subcaducifolio	<i>Brosimum allicastrum</i> , <i>Hura poliandra</i> , <i>Cecropia obtusifolia</i> , género <i>Ficus</i> y <i>Bursera</i>
Bosque tropical caducifolio	<i>Amphipterygium adstringens</i> , <i>Prosopis juliflora</i> , <i>Crataeva tapia</i> , <i>Trichilia trifolia</i> , <i>Bursera arborea</i> , <i>Guazuma ulmifolia</i> .
Bosque espinoso	<i>Acacia hindsii</i> , <i>A. macracantha</i> , <i>Pithecellobium dulce</i> , <i>P. lanceolatum</i> , <i>Mimosa pigra</i> .
Vegetación sabanoide	<i>Curatella americana</i> , <i>Acrocomia mexicana</i> , <i>Attalea cohune</i> , <i>Sabal mexicana</i> .
Bosque de encino	<i>Quercus aristata</i> , <i>Q. elliptica</i> , <i>Q. magnoliifolia</i> , <i>Q. salicifolia</i> , <i>Pinus jaliscana</i> , <i>P. maximinoi</i> .
Bosque de pino-encino	
Bosque mesófilo de montaña	<i>Magnolia pacifica</i> , <i>Styrax argenteus</i> , <i>Dioon edule</i> , <i>Dioon sonorensis</i> .
Vegetación acuática-subacuática	
Tular	<i>Typhadominguensis</i> .
Popal	<i>Thaliageniculata</i> .
Bosque de galería	<i>Salix bonplandiana</i> , <i>S. humboldtiana</i> , <i>S. taxifolia</i> , género <i>Ficus</i> , <i>Hibiscus pernambucensis</i> .

Información tomada de Delgadillo R. & Magaña F. 1999. Contribución al conocimiento de la flora de la Bahía de Banderas Nayarit-Jalisco, México. 6(2):135-146

El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática hace una clasificación más general y agrupa los diez tipos de vegetación en cuatro clases: selva, bosque, manglar y pastizal ( Figura 7). La selva tiene la mayor cobertura del territorio municipal, se distribuye de norte a sur, a lo largo de la costa y desde el límite de la zona urbanizada hacia el oeste. El bosque se distribuye principalmente en dos manchones, uno al noroeste colindante con los municipios de San Sebastián de Oeste y Mascota y otro al suroeste colindante con Mascota y Talpa de Allende.

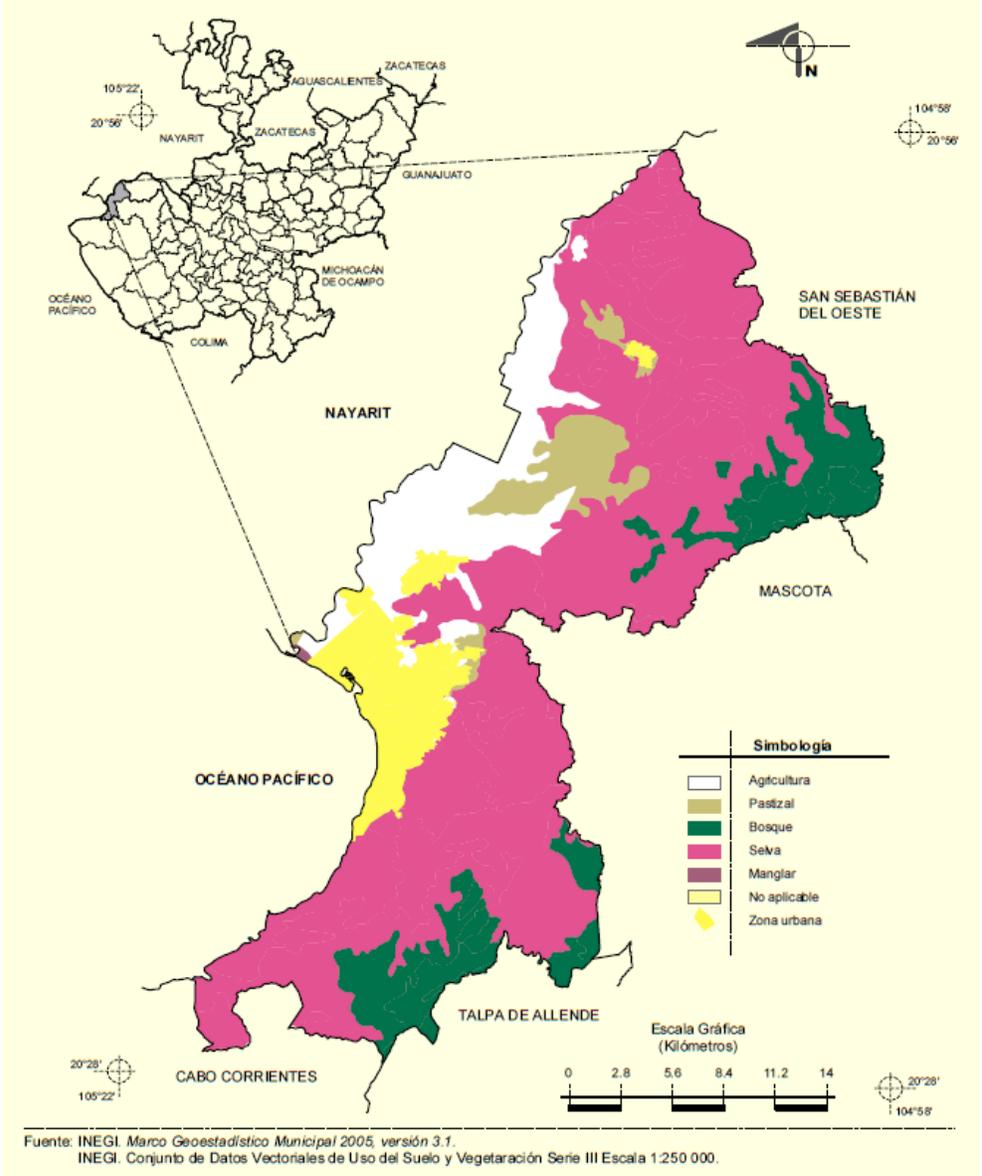


Figura 7. Uso de suelo y vegetación del municipio de Puerto Vallarta.

## Fauna

El municipio de Puerto Vallarta tiene una importante riqueza faunística. De acuerdo con el Estudio de Ordenamiento Ecológico de la Región Puerto Vallarta-El Tuito Costa Alegre, Jalisco, se tiene conocimiento que el municipio de Puerto Vallarta alberga 247 especies de vertebrados sin tomar en cuenta las aves. No obstante, en el estudio sólo fueron avistados un total de 147 especies. El grupo con más representantes es el de los mamíferos, seguido de los reptiles y por último los anfibios (

Composición taxonómica de vertebrados (mamíferos, anfibios y reptiles) de Puerto Vallarta.

Tabla 5).

Composición taxonómica de vertebrados (mamíferos, anfibios y reptiles) de Puerto Vallarta.

Tabla 5.

Grupo	Orden	Familia	Género	Especie
Mamíferos	2	8	18	26
Reptiles	3	20	35	78
Anfibios	9	28	90	143
Total	14	56	143	247

Tomado del Estudio de Ordenamiento Ecológico de la Región Puerto Vallarta-El Tuito Costa Alegre, Jalisco.

De los ejemplares avistados (147 especies) en el estudio mencionado arriba, se observó que los mamíferos voladores y las serpientes fueron los órdenes mejor representados con 64 y 41 especies respectivamente, seguidos por los roedores y las lagartijas con 31 y 28 especies. En seguida se ubicaron los sapos y ranas con 26 especies y los mamíferos marinos y carnívoros con 19 y 18 especies respectivamente. Los grupos con menos especies fueron los conejos, jabalíes y venados, armadillos y cocodrilos (Tabla 6).

Composición taxonómica de vertebrados (mamíferos, anfibios y reptiles) por orden/suborden de Puerto Vallarta.

Tabla 6.

Nombre vulgar	Orden/Suborden	No. especies
Ranas y sapos	Anuros	26
Tortugas	Testudines	8
Cocodrilos	Crocodylia	1
Lagartijas	Squamata/Lacertilia	28
Serpientes	Squamata/Serpentes	41
Tlacuches	Marsupialia	2
Armadillos	Edentata	1
Musarañas	Insectívora	4
Murciélagos	Chiroptera	64
Carnívoros	Carnívora	18
Mamíferos marinos	Cetáceos	19
Jabalíes y venados	Artiodactula	2
Ardillas, ratas y ratones	Rodentia	31
Conejos	Lagomorpha	2

Tomado del Estudio de Ordenamiento Ecológico de la Región Puerto Vallarta-El Tuito Costa Alegre, Jalisco.

Se observan diferencias en la riqueza de especies entre ambientes. Los ambientes con mayor riqueza fueron la selva mediana, bosque mesófilo de montaña y bosque templado de encinos con 141, 103 y 101 especies respectivamente. Estos ambientes se encuentran principalmente en los lomeríos, cerros y montañas del municipio. Los ambientes con menor diversidad son las dunas costeras y la vegetación halófila y acuática con 39 y 74 especies respectivamente.



## Endemismos

Una medida de la importancia biológica de una zona está dada por el número de especies endémicas. El concepto se refiere a especies de fauna cuya distribución está limitada a un área geográfica. La mayoría de las especies presentes en Puerto Vallarta son comunes en la franje costera del Pacífico desde el sur del Estado de Nayarit hasta el norte del Estado de Oaxaca. Muchas de las especies provienen del Eje Neovolcánico Transversal, sobre todo las que se distribuyen en las partes altas de la Sierra de Cacoma y el Tuito. Se estima que 80 especies endémicas de México están presentes en la zona, equivalente al 32.39% de las especies reportadas para el área. El grupo con mayor número de endemismos son las serpientes con 24 especies, seguido de los mamíferos terrestres con 18, anfibios con 16 y tortugas y lagartos con 15. El grupo con el menor número de endemismos mexicanos es el de los mamíferos voladores con 7 especies.

## Especies protegidas

Entre la fauna de Puerto Vallarta se encuentran 29 especies protegidas por las leyes mexicanas. Una es considerada rara, 12 están catalogadas como amenazadas (cuatro reptiles y ocho mamíferos), tres en peligro de extinción (el escorpión, el coralillo y la nutria) y 13 bajo protección especial entre las que destacan las tortugas marinas, lobo fino de California y cuatro ballenas. Cabe señalar que tres especies de mamíferos son consideradas extintas: el mono araña (*Ateles geoffroyi*), el viejo de monte (*Eirabarbara*) y el lobo (*Canis lupus*). Con respecto de los ambientes con mayor número de especies protegidas encontramos a las selvas medianas en primer lugar (29 especies), los bosques mesófilos (24 especies), los encinares (22 especies) y los pinares (17 especies). Lo anterior resalta la importancia de estos ambientes para la protección y conservación de la fauna del municipio.

### Especies de interés cinegético

El estado de Jalisco tiene una fuerte tradición cinegética. Los mamíferos son los animales más buscados por los cazadores, principalmente el venado de cola blanca y los jabalíes, también los mapaches, los tejones, los conejos y las ardillas son muy buscadas en la zona. Actualmente, en el Estado de Jalisco está permitido cazar 32 especies, 23 de aves y 9 de mamíferos.



## Avifauna

Con respecto de la avifauna, el Estudio de Ordenamiento Ecológico de la Región Puerto Vallarta-El Tuito Costa Alegre, Jalisco, reporta una riqueza significativa de acuerdo con la revisión bibliográfica y registros en campo. Un total de 474 especies repartidas en 275 géneros, 60 familias y órdenes han sido identificadas en la zona de Puerto Vallarta. Las familias con mayor número de representantes fueron Emberizidae (101 especies), Tyrannidae (38 especies), Scolopacidae (23), Trochilidae (22) y Accipitridae (21 especies).

Referente a la estacionalidad de la avifauna, 66% son residentes permanentes. Se cree que el 25% son visitantes de invierno, éstas permanecen entre 7 y 8 meses y el 6% son transitorias. Mientras que las migratorias representan solo el 3%.

Existen diferencias entre los habitats en términos del número de especie que alojan. El habitat que alberga el mayor número de especies son las zonas abiertas, selva mediana, pinar-encinar y encinar, incluyendo tanto residentes, como visitantes de invierno, migratorias y transitorias. Le siguen bosque mesófilo de montaña, pinar, manglar, estero y palmar. Cabe señalar que la gran mayoría de las especies no son exclusivas de un tipo de ambiente, sino que sus actividades de forrajeo y reproducción se llevan a cabo en dos o más habitats.

## Especies protegidas

Se tiene conocimiento de que en la Costa Alegre, Jalisco existe un importante número de especies de avifauna en alguna categoría de protección. Del total de especies registradas, 45 están catalogadas como raras, amenazadas, en peligro de extinción; bajo protección especial, vulnerables e indeterminadas. Todos los tipos de habitat de la zona presentaban especies pertenecientes alguna categoría de protección. Se considera que los miembros de las siguientes familias están en algún grado de amenaza: Accipitridae (aguila pescadora, milanos, aguilillas, gavilanes, águilas); Falconidae (halcones); Psittacidae (loros, pericos, cotorras) y Strigidae (búhos y tecolotes).



## Endemismos

En Costa Alegre, región donde se ubica el municipio de Puerto Vallarta se encuentran 55 especies endémicas de México, aproximadamente el 11% de la avifauna de la región. En Puerto Vallarta, las zonas con mayor número de endemismos son, en orden de importancia: selva mediana subperennifolia, zonas abiertas, bosque mesófilo de montaña, pinar-encinar, encinar y pinar, palmar y ripario y manglar.

## Especies de interés cinegético

Se tienen autorizadas para su aprovechamiento cinegético las especies de tantas familias. La familia Anatidae es una de ellas, excepto el Pato Real (*Cairina moschata*). Otras aves permitidas para la caza son las diferentes especies de palomas, así como varias especies de codornices (Codorníz crestidorada *Callipepladouglassii*, Codorníz Cotuí Norteña *Colinus virginianus*, Codorníz Listada *Philortyx fasciatus*). También las Chachalacas (Chachalaca Pacífica *Ortalis poliocephala*).

Familias y especies de avifauna en la zona del municipio de Puerto Vallarta.

Tabla 7.

Familia	Especies	Familia	Especies
Tinamidae	1	Gavidae	1
Podicipedidae	4	Procellariidae	4
Hydrobatidae	2	Phaethontidae	1
Sulidae	2	Pelecanidae	2
Phalacrocoracidae	2	Anhingidae	1
Fregatidae	1	Ardeidae	14
Threskiornitidae	3	Ciconiidae	1
Anatidae	15	Cathartidae	3
Accipitridae	21	Falconidae	8
Cracidae	3	Phasianidae	6
Rallidae	7	Charadriidae	7
Haematopodidae	1	Recurvirostridae	2
Jacaniidae	1	Scolopacidae	23
Laridae	19	Columbidae	10
Psittacidae	8	Cuculidae	6
Tytonidae	1	Strigidae	13
Caprimulgidae	6	Nyctibiidae	1
Apodidae	7	Trochilidae	22
Trogonidae	4	Momotidae	1
Alcedinidae	4	Picidae	14
Dendrocolaptidae	3	Formicariidae	2
Tyrannidae	38	Hirundinidae	10
Corvidae	8	Paridae	2
Aegithalidae	1	Sittidae	2
Certhiidae	1	Troglodytidae	11
Cinclidae	1	Muscicapidae	16
Mimidae	3	Motacillidae	1
Ptilonotidae	1	Laniidae	1
Vireonidae	12	Emberizidae	101
Fringillidae	7	Passeridae	1
Totales	Familias 60		Especies 474

## Recursos Naturales

### Flora

De las especies de flora identificadas en la zona del municipio de Puerto Vallarta, se registraron 16 especies con potencial maderable repartidas en 8 familias (Tabla 8). Debido a la vocación turística del municipio, la actividad forestal no es significativa en términos de personal ocupado, unidades económicas y producción bruta total.

De acuerdo con datos del Censo Económico 2009 del INEGI, existen 37 unidades económicas dedicadas al aprovechamiento forestal, un total de 126 personas ocupadas en el sector y la producción reportada de aproximadamente 19 millones de pesos<sup>2</sup>.

Especies maderables presentes en el municipio de Puerto Vallarta.

Tabla 8.

No.	Familia	Especie	Nombre vulgar
1	Anacardiaceae	<i>Astronium graveolens</i>	Jovillo o Ron ron
2	Bignoniaceae	<i>Tabebuia chrysantha</i>	Amapa o Primavera
3		<i>Tabebuia donnell-smithii</i>	Amapa o Primavera
4		<i>Tabebuia rosea</i>	Rosamorada
5	Bruseraceae	<i>Bursera arborea</i>	Papelillo o Copal
6		<i>Bursera excelsa</i>	Papelillo o Copal
7		<i>Bursera instabilis</i>	Papelillo o Copal
8		<i>Bursera simaruba</i>	Papelillo o Copal
9	Clusiaceae	<i>Calophyllum brasiliense</i>	Palo María
10	Euphorbiaceae	<i>Hura poyandra</i>	Habillo
11	Fagaceae	<i>Quercus aristata</i>	Encino
12		<i>Quercus elliptica</i>	Encino
13		<i>Quercus magnoliifolia</i>	Encino
14		<i>Quercus salicifolia</i>	Encino
15	Leguminosae (Fabaceae)	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	Parota
16	Sterculiaceae	<i>Guazuma ulmifolia</i>	Guacima

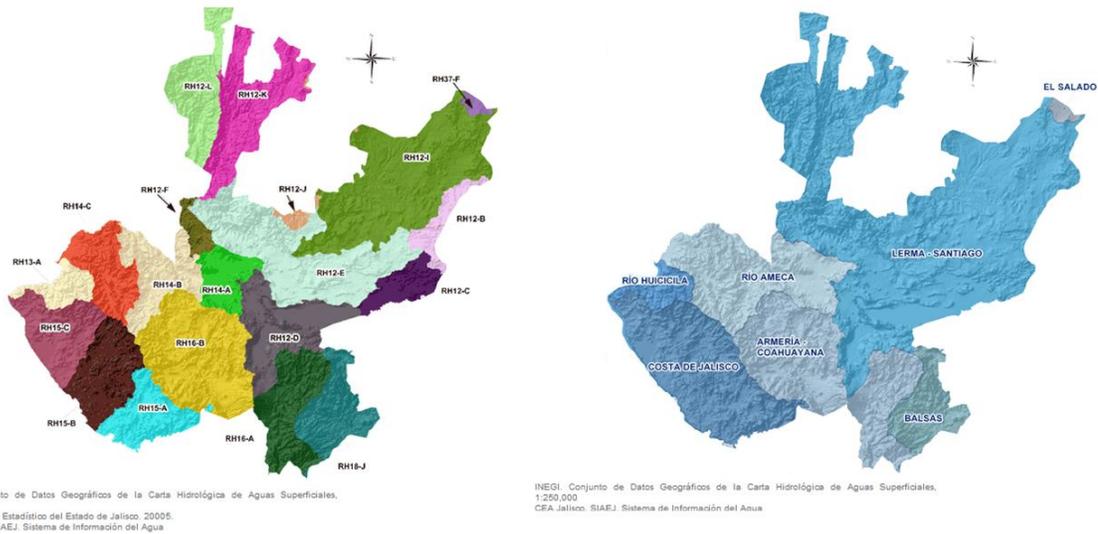
Modificado de Delgadillo R. & Magaña F. 1999. Contribución al conocimiento de la flora de la Bahía de Banderas Nayarit-Jalisco, México. 6(2):135-146

<sup>2</sup> Consulta interactiva de datos del Censo Económico INEGI 2009.



## Hidrología

De acuerdo con datos de INEGI, el municipio forma parte de dos Regiones Hidrológicas que a su vez se dividen en cuencas y subcuencas (Figura 8). El 57.3% del territorio municipal corresponde a la región Río Ameca y 42.7% recae sobre la región Río Huicicila. En el municipio convergen dos cuencas, la RH14-C Ameca-Ixtapa y la RH13-A Cuale-Pitillal.



En el territorio municipal existen escurrimientos de agua perennes e intermitentes. Ente los perennes se encuentran: Ameca, Agua Zarca, El Cuale, El Naranjal, El Nogal, El Nogalito, La Torrecilla, Los Cuartones, Los Menores, Los Horcones, Mascota, Mismaloya, Palo María, Piedra Gorda, Pitillal, Quelitán, San Sebastián y Vallejo. Por su parte, entre los intermitentes encontramos: El Diablo, El Indio, La Tigra, Los Cangrejos, Los Llanitos, Quelitán, San Luis, Santo Domingo, Seco, Texas y Vena de Santa Marta.

Figura 8. Regiones Hidrológicas y Cuencas que convergen en el municipio de Puerto Vallarta.



## Agua

El tema del agua del municipio de Puerto Vallarta fue desarrollado con información tomada del Diagnóstico de los recursos hidráulicos de la Región Costa Norte de Jalisco<sup>3</sup>. Con base en información hidrológica y climatológica recabada en el estudio, el volumen medio anual disponible para la región es de 3,039'818,126 m<sup>3</sup> (tres mil treinta y nueve millones ochocientos dieciocho mil ciento veintiséis).

La distribución del volumen global estimado de las aguas subterráneas en la región de los acuíferos identificados, el acuífero con mayor potencial en la región lo posee el valle del río Ameca en el Municipio de Puerto Vallarta. Es un acuífero libre contenido en depósitos granulares de carácter clástico y aluvial, alimentado por los grandes escurrimientos convergentes a él, de los ríos Ameca, Talpa, Mascota, Cuale y Pitillal. De acuerdo con un registro histórico de 1954 a 1969 de la estación Las Gaviotas, el acuífero alcanza 1'778,630,000 m<sup>3</sup> (Un Mil Setecientos Setenta y Ocho Millones Seiscientos Treinta Mil).

## Minerales

Debido a la vocación del municipio de Puerto Vallarta, la actividad minera no es importante en términos de unidades económicas, personal ocupado y producción.

---

<sup>3</sup>“Diagnóstico de los recursos hidráulicos de la Región Costa Norte de Jalisco y propuestas de aprovechamiento”; realizado por la empresa consultora, Geología e Ingeniería Aplicada, GIA; para el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Jalisco, SAPAJAL.

## Medio Ambiente

### Aire

No se tiene conocimiento de estudios sobre calidad del aire para el municipio de Puerto Vallarta. Existen factores que determinan la calidad del aire tales como la calima, la bruma, la niebla, las partículas en suspensión que no son están siendo monitoreados sistemáticamente o no están siendo medidos en absoluto. En consecuencia, únicamente podemos especular sobre la calidad del aire basándonos en observaciones personales.

Lo que hemos visto es que en general la calidad del aire es buena, sin embargo hay situaciones que podrían afectarla. Hemos observado que en las colonias ubicadas en la periferia del centro urbano se da una suspensión de partículas de polvo que se hace claramente visible durante la época de secas principalmente. Otras situaciones que creemos que ponen en riesgo la calidad del aire están dados por el progresivo aumento de vehículos y los embotellamientos de tráfico, la acumulación de basura en los puntos de recolección y las heces fecales de los perros callejeros.

Referente a la visibilidad, no existe punto de referencia para determinar si es buena o mala. De acuerdo con datos del portal de internet WeatherUnderground<sup>4</sup> la visibilidad promedio es de 19km con una máxima y mínima promedio de 22km y 14km respectivamente. Para poner estas cifras en perspectiva, la visibilidad promedio de en la Ciudad de México (estación meteorológica de aeropuerto internacional) es de 13km (máx. 20km y min. 8km) y la visibilidad de la ciudad de Guadalajara, Jalisco es de 15km (máx. 17km y min. 10km)<sup>5</sup>.

### Contaminación ambiental

En aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Puerto Vallarta se ubica en el lugar 4 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Muy Alto* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la primera posición en la región Costa Norte.

Se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 68,616 viviendas particulares habitadas, de las cuales 92.51% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 95.13% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

<sup>4</sup> Dirección URL: <http://www.wunderground.com/>

<sup>5</sup> Registros del portal Weather Underground del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

El Municipio tiene una cobertura de 30.8% de bosques, 49.6% de selvas y 9.9% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 1.59 km<sup>2</sup> de superficie con vegetación natural y presenta 0.71% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 38.7% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 3.28% del total estatal, equivalente a 246.732 toneladas generadas por día, dispone de 51 vehículos de motor recolectores, así como 2 hectáreas de sitios de disposición final controlados y 50 hectáreas de relleno sanitario

Índice municipal de medio ambiente.

Municipio	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Puerto Vallarta	69.41	4	Muy Alto

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, IITEJ; 2012. Con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

## Demografía

### Información socio demográfica

El municipio de Puerto Vallarta tiene una población de 255,681 habitantes<sup>6</sup>, de los cuales 128,577 son hombres, lo que representa el 50.29% y 127,104 son mujeres, un 49.71%; cifras que arrojan cambios respecto a la información censal inmediata anterior (2000-2005), donde la proporción porcentual por genero estuvo ligeramente sesgada hacia las mujeres, 50.1% y 49.9% hombres.

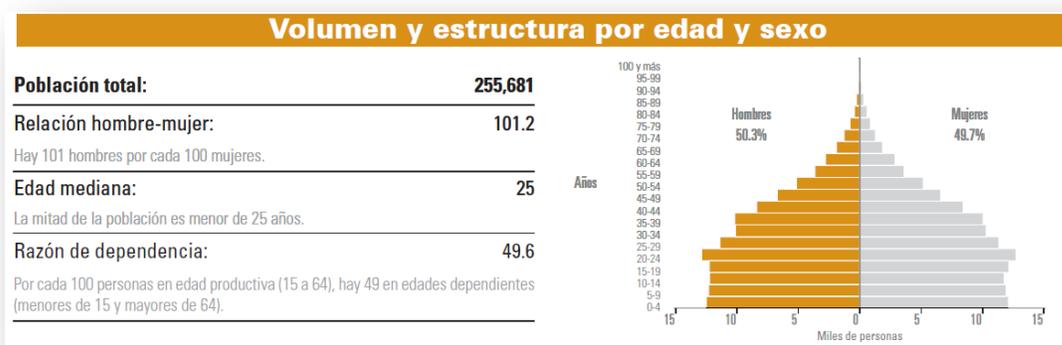


Ilustración 1. Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

En cuanto al crecimiento poblacional para el periodo 2005-2010 fue del 3.24%, ligeramente superior a la tasa de crecimiento regional (3.08%). Comparando este monto poblacional con el año 2000 se observó un incremento del 38.4% en diez años y se estima para el 2030 un incremento relativo del 54.2%, este dato refleja un crecimiento poblacional a razón de 2.3% en promedio por año, también por encima de lo estimado para la región en el mismo periodo (1.82%). 7 (Tabla 1)

#### Tasa de crecimiento de la población

Escala	Periodo	
	2000-2005	2005-2010
Estatal	1.47	1.84
Regional	2.71	3.08
Puerto Vallarta	3.20	3.24

Fuente: Elaboración propia con datos de COEPO, 2010.

<sup>6</sup>Con base en los resultados del último censo de población y vivienda INEGI 2010

<sup>7</sup> Datos del SIEG, Sistema de información Estadística y Geográfica de Jalisco

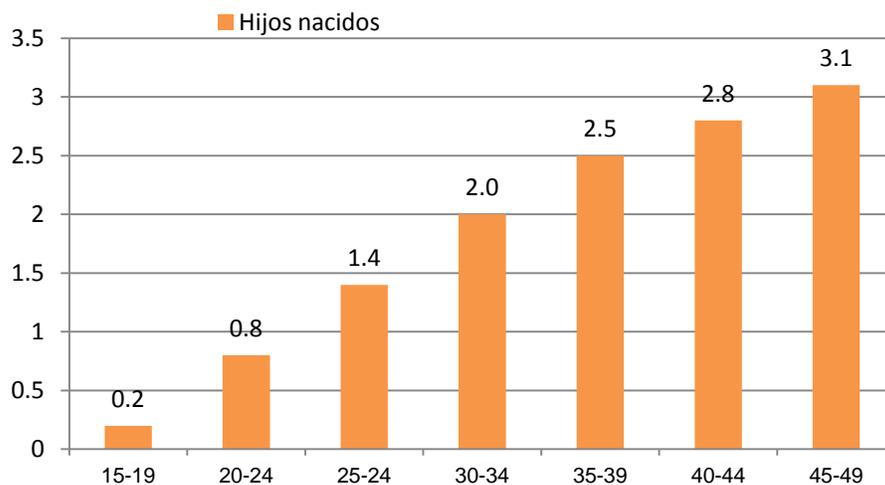
La densidad de población es de 375.8 hab/km<sup>2</sup>, la pirámide poblacional del municipio corresponde a una población de rápido crecimiento con alta concentración de personas en edad laborar, se muestra también un incremento en el porcentaje de población que alcanza la tercera edad.

La edad mediana del municipio es de 25 años, tanto en hombres como en mujeres, a diferencia del estado donde es de 25 años para los hombres y de 26 para las mujeres. En cuanto a la relación hombre-mujer se encuentran en una proporción de 101.2, respectivamente.

## Fecundidad

Las estadísticas señalan<sup>8</sup> que el promedio de hijos nacidos vivos de mujeres mayores de 12 años es de 2.11 (entre los 20 y los 44 años). La mujeres de entre 15 y 19 años han tenido en promedio 0.2 hijos nacidos vivos; en la edad de 30- mientras que este promedio es de 3.1 para las mujeres de entre 45 y 49 años.

**Promedio de hijos nacidos vivos por grupo de edad de la madre**



Los nacimientos estimados son 5,912, con una tasa de natalidad de 18.28, es un poco más de 18 nacimientos por cada 1,000 Habitantes.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> INEGI 2010.

<sup>9</sup> Departamento de Estadística, Subsistema de Información sobre Nacimientos SINAC Mayo 2011.



Por grupos de edades la mayor parte de la población se concentra en las clases de edad de 15-64 (62.1%) seguida de 0-14 (30.5%) y se espera que para el 2030 estas se ubiquen de la siguiente forma: 0-14, 18.9%; 15-64, 71%; 65 y más, 10.17%. (Tabla 2 y 3).

Esperanza de vida de la población es de 75.6 años promedio.  
(Tabla 2).

Rangos de edad	Hombres	%	Mujeres	%
0-4 años	11,364	5.16%	10,975	4.98%
5-9 años	11,495	5.22%	11,150	5.06%
10-14 años	11,294	5.13%	11,024	5.00%
15-19 años	10,959	4.97%	11,058	5.02%
20-24 años	10,427	4.73%	10,830	4.91%
25-29 años	9,375	4.25%	9,680	4.39%
30-34 años	9,220	4.18%	9,496	4.31%
35-39 años	8,155	3.70%	8,372	3.80%
40-44 años	6,431	2.92%	6,501	2.95%
45-49 años	4,924	2.23%	4,871	2.21%
50-54 años	3,712	1.68%	3,735	1.69%
55-59 años	2,676	1.21%	2,523	1.14%
60-64 años	1,988	0.90%	1,958	0.89%
65-69 años	1,306	0.59%	1,337	0.61%
70 y más	2,153	0.98%	2,336	1.06%
No especificado	4,528	2.05%	4,515	2.05%

Elaboración propia, datos del Sistema Estatal de Información Jalisco

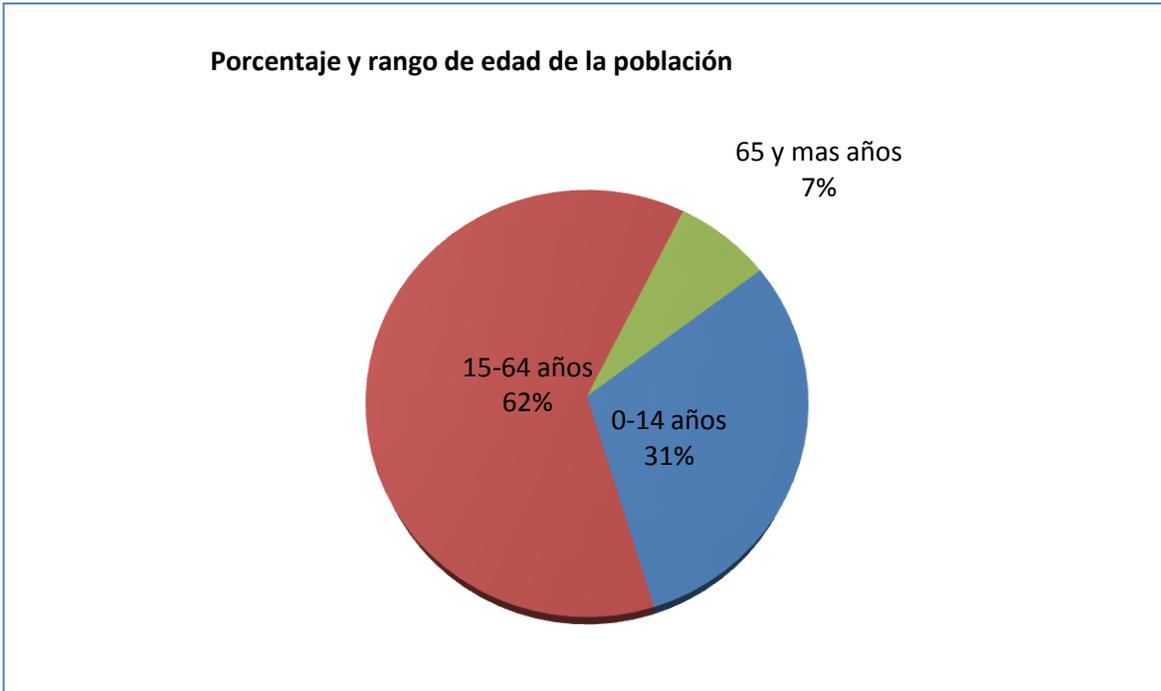


Ilustración 2. Con Datos de Cédulas Municipales, SEIJAL

(Tabla 3)

Porcentaje de Edades de la Población	Puerto Vallarta	Hombres	Mujeres	Jalisco	Hombres	Mujeres
De 15 a 29 años	29.2	29.1	29.2	27.2	27.5	27.0
De 60 y más años	6.2	6.1	6.4	9.2	8.8	9.7

Elaboración propia, La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.(INEGI)

En Cuanto a la distribución de la población, el municipio está conformado por un total 104 localidades, de las cuales 4 son urbanas<sup>10</sup> y el resto rurales, 101 de estas cuentan con más de 5 mil habitantes, siendo las principales: la cabecera municipal Puerto Vallarta con el 79.5% de la población, Ixtapa con 11.4%, Las Juntas con el 3.5% y por último Las Palmas de Arriba con el 1.6%.

Distribución de la población en las principales localidades del Municipio.

(Tabla 4)

<sup>10</sup> Datos obtenidos del listado de localidades urbanas y rurales, emitido por INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Localidad/Municipio	Población Total	%	Población Masculina	%	Población Femenina	%
Municipio	255,681	100	128,577	50.3	127,104	49.7
Puerto Vallarta	203342	79.5	101712	39.8	101630	39.7
Ixtapa	29,036	11.4	14,969	5.9	14,067	5.5
Las Juntas	9,035	3.5	4,647	1.8	4,388	1.7
Las Palmas de Arriba	4,145	1.6	2,073	0.8	2,072	0.8

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, 2010.



Ilustración 1. Distribución territorial de la población, PANORAMA SOCIODEMOGRÁFICO, RESULTADOS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI 2010.

## Vivienda

En relación a las viviendas habitadas se cuenta con 68,710, de las cuales 68,677 son de tipo particular, con 254,391 habitantes y 33 colectivas con 1,281 habitantes; en total relativo al número de ocupantes se estima un total de 255,672.

El mayor número de habitantes promedio por vivienda oscila entre 2-4, lo que corresponde a un 58.5% del total, seguida del 27.6% que es de entre un 5-8 habitantes por vivienda<sup>11</sup>.

## La Problemática demográfica

Los grandes retos son lograr un equilibrio de la población dentro del municipio, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del mismo.

En lo que respecta a la problemática demográfica podemos mencionar que la dinámica poblacional del municipio muestra un incremento en el porcentaje de personas que alcanza la tercera edad. Esto habla de un aumento en la calidad de vida de los vallartenses, no obstante, es necesario estar preparados para brindar los servicios de salud, seguridad social y otros que la gente de la tercera edad demandará en el futuro próximo.

La tasa de crecimiento poblacional se encuentra por encima del promedio regional y estatal. Para 2030, se estima que la población municipal alcance los 330 mil habitantes. Se espera que más del 70% de la población se concentre en edad de 15 a 64 años y demandará más infraestructura, educación y empleo.

Según la conformación del municipio, la concentración de la población es cercana al 80% en la ciudad de Puerto Vallarta, lo anterior nos habla de una alta dispersión territorial de la población, lo cual complica la prestación de servicios básicos. Esto a su vez, indica una alta concentración de la población en el centro urbano, muy probable debido a la migración del campo a la ciudad.

---

<sup>11</sup> Hogares censales por región y municipio, Anuario Estadístico de Jalisco, 2011, INEGI.



## Hogares

En relación al número de hogares se registra un total de 66,618<sup>12</sup>, con un promedio de 3.7 integrantes, cifra ligeramente inferior a lo censado en el estado que es de 4.0<sup>13</sup>. En cuanto a su tipo predomina el familiar con más del 90% y de ellos los nucleares representan mayor proporción.

### Integración de los hogares

Municipio	Total	1 integrante	2 integrantes	3 integrantes	4 integrantes	5 integrantes	6 y mas integrantes
Puerto Vallarta	66,618	7,824	10,945	13,135	14,853	10,387	9,474

Hogares Censales por región según su número de integrantes, Anuario estadístico de Jalisco, INEGI 2011

## Dinámica social

La dinámica social ha venido cambiando paulatinamente respecto a la conformación de los hogares, fenómeno observado a nivel estatal, donde la proporción de hogares con jefatura femenina se incrementó un 32.9% entre 1990 y 2010<sup>14</sup>. Particularmente en nuestro municipio observamos que aunque continúa prevaleciendo el número de hogares con jefatura masculina con 49,262, esta cifra ha ido en decremento, respecto a lo observado en hogares con jefatura femenina 17,356, lo que porcentualmente representa un 73.95 y un 26.05% respectivamente.

<sup>12</sup> Hogares censales por región y municipio, Anuario Estadístico de Jalisco, 2011, INEGI.

<sup>13</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

<sup>14</sup> Fuente: Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo General de Población y Vivienda 1990 y Censo de Población y Vivienda 2010.

## Migración, Marginación y pobreza

### Migración

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, se sitúa en el lugar 13 entre las entidades federativas del país. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

En contraste con lo observado en el estado de Jalisco, el grado de intensidad migratoria del municipio es bajo; su índice de migración es de -0.58, ubicando al municipio en el sitio número 4 a nivel estatal en la lista de municipios con menos migración<sup>15</sup> (Tabla 5). En relación a lo anterior se conoce que para el 2010, el 2.32% de las viviendas del municipio recibieron remesas provenientes de Estados Unidos de Norteamérica, un 0.93% reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.75% se registraron migrantes circulares y el 2.41 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno.

#### Índice de intensidad Migratoria.

Tabla 5.

Indicador	Municipal
Hogares que reciben remesas	0.93
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.07
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.75
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.41

Fuente: Elaborado con datos de COEPO, con base a estimaciones del CONAPO.

#### Número de emigrantes del municipio por destino de su migración.

<sup>15</sup>Fuente COEPO 2000. En línea. Consultado el 5 mayo de 2010. Disponible en: <http://coepo.jalisco.gob.mx/XLS/Migracion/Indiceintensidadmigratoria.xls#Municipio!B1>



Tabla 9.

No.	Entidad	Hombres	Mujeres	Total	%
	A la Entidad	69630	70776	140406	88,3
	A Otra Entidad	8305	7865	16170	10,2
	A Otro País	1050	810	1860	1,2
	No Especificado	355	289	644	0,4
1	Nayarit	1898	2138	4036	2,5
2	Guerrero	1235	1153	2388	1,5
3	Distrito Federal	791	699	1490	0,9
4	México	676	584	1260	0,8
5	Michoacán	515	481	996	0,6
6	Guanajuato	316	306	622	0,4
7	Sinaloa	279	289	568	0,4
8	Veracruz	312	236	548	0,3
9	Colima	281	265	546	0,3
10	Baja California	206	208	414	0,3

Fuente: Datos de las Cédulas Municipales.

#### Número de inmigrantes por lugar de origen.

Tabla 10.

No.	Entidad	Hombres	Mujeres	Total	%
	De la Entidad	60504	61199	121703	65,9
	De Otra Entidad	28603	27896	56499	30,6
	De Otro País	1346	1156	2502	1,4
	No Especificado	2086	1938	4024	2,2
1	Nayarit	6716	8005	14721	8,0
2	Guerrero	4417	4085	8502	4,6
3	Distrito Federal	4148	3559	7707	4,2
4	Michoacán	2613	2674	5287	2,9
5	Guanajuato	1299	1122	2421	1,3
6	Sinaloa	995	1085	2080	1,1
7	Veracruz	1095	881	1976	1,1
8	Oaxaca	717	658	1375	0,7
9	Colima	646	719	1365	0,7
10	México	651	543	1194	0,6

Fuente: Datos de las Cédulas Municipales

## Marginación

A través de los resultados de los censos de población y vivienda 2010, se pueden evaluar las carencias de la población y los rezagos en el desarrollo, es por ello que con la información y datos del Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO), la Región Costa Norte tiene un índice de marginación de 1.04 que corresponde a un grado de marginación bajo, lo que la hace ocupar el lugar 11 entre las regiones del estado. Por su parte, Puerto Vallarta tiene un índice de marginación de 1.7 y un grado marginación municipal muy bajo. Lo anterior lo ubica en el lugar número 122 a nivel estatal y el 2,394 a nivel nacional.

Los indicadores de marginación en su mayoría están por debajo de los valores estatales. Únicamente el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento es superior al porcentaje estatal.

Otra estimación importante es el índice de marginación urbana. Este índice es una medida resumen que permite identificar las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB). La estimación del índice de marginación urbana para la ciudad de Puerto Vallarta muestra que la localidad se encuentra caracterizada por una fuerte concentración de AGEB urbanas con grados de marginación bajo y medio, este conjunto aglutina al 86.81% de la población de la ciudad.

## Pobreza

La pobreza, en su acepción más amplia, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social<sup>16</sup>. Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Uno de los indicadores importantes que nos permiten conocer el estado que guarda el desarrollo social en los municipios son los indicadores de pobreza.

Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el porcentaje de la población que vive en condiciones de

---

<sup>16</sup> Las múltiples dimensiones de la pobreza,

[http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_w eb.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_w eb.pdf), consultado al 12 diciembre 2012.

pobreza alimentaria<sup>17</sup> es del 8.2, en condiciones de pobreza de capacidades 15.2 y en situación de pobreza de patrimonio 43.1. Como se observa en la Tabla 11, los porcentajes de población que se encuentra en alguna categoría de pobreza, son los más bajos de la región e incluso de todo el estado, a reserva del índice pobreza de patrimonio el cual es de 43.1% municipal, superior al estatal (41.6%).

Pobreza por ingresos

Tabla 11.

Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
8.2	15.2	43.1

## Índice de Rezago Social

El Índice de Rezago Social (IRS) permite ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor en un momento del tiempo<sup>18</sup>. Según cifras de CONEVAL, el estado de Jalisco se posicionó en grado de rezago social Bajo para el año 2005 y Muy bajo para el 2010, a nivel federal se posicionó en los lugares 23 y 25, respectivamente. A nivel Municipal estas evaluaciones refieren que se tiene un nivel de rezago muy bajo, un índice de -1.295673 (al 2005) y -1.376742 a la última evaluación presentada en 2010.

Indicador	Municipal
-----------	-----------

<sup>17</sup> La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta.

La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.

La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

<sup>18</sup> Información consultada en Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, consultado al 19, diciembre 2012:

<http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do;jsessionid=69339e325b9e2605eab24d81098e5e0e66c506249b18eb7e8f4018b0edc325d4.e34QaN4LaxeOa40Qaxf0>

	2005	2010
% Población analfabeta de 15 años o más	3.60	2.64
% Población sin primaria completa de 15 años o más	39.31	34.74
% Viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	7.44	1.68
% Viviendas sin energía eléctrica	6.00	0.38
% viviendas sin agua entubada	3.65	3.85
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	2.58	2.09

Elaboración con datos del Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad, CONEVAL

## Resumen de la problemática en materia de migración, marginación y pobreza

Respecto a la problemática en materia de migración, la población que migra hacia el extranjero es relativamente poca. Por el contrario Puerto Vallarta atrae a gente de otras regiones del estado y de otros estados en busca de mejores oportunidades. Existe un gran número de la llamada “población flotante” de los cuales, un gran porcentaje deciden quedarse a residir en el municipio.

En el tema de marginación, Puerto Vallarta tiene un grado marginación municipal muy bajo. Por su parte, en lo que se refiere a la marginación urbana en la ciudad, de acuerdo con las Áreas Geoestadísticas Básicas, alrededor del 11% de la población se encuentra en áreas con un grado de marginación alto y muy alto.

Finalmente, concerniente a la pobreza en el municipio, los porcentajes de población que se encuentra en alguna categoría de pobreza, son los más bajos de la región e incluso de todo el estado, a reserva del índice pobreza de patrimonio el cual es de 43.1% municipal, superior al estatal (41.6%).

## Educación

### Infraestructura Educativa

En cuanto a la infraestructura educativa en Puerto Vallarta, se cuenta con 238 edificios escolares y 348 escuelas, en los cuales se atiende a 61,720 alumnos con la instrucción de 2,459 docentes (Tabla 1).<sup>19</sup>

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, existen 9 Centros de desarrollo infantil de modalidad escolarizada, 8 de ellos son privados y 1 al servicio del estado; con un población atendida de 1,176 niños, entre los que se encuentran 339 lactantes, 797 en etapa maternal y 40 preescolares; los cuales reciben la atención de 17 docentes y 270 personas de apoyo,

Infraestructura educativa Regional, periodo escolar 2011-2012.

Tabla 12.

Educación pública y privada				
Nivel	Planteles	Alumnos	Grupos	Docentes
Inicial	6	883	44	51
Inicial no escolarizada	1	157	10	1
Preescolar	110	11,800	556	535
Educación especial, Centros de Atención múltiple	5	163	n/d	19
Primaria	125	34,448	1,303	1,054
Secundaria	32	13,113	397	601
Bachillerato Escolarizado	12	932	49	139
Capacitación para el Trabajo	8	224	20	59
<b>Totales:</b>	<b>299</b>	<b>61,720</b>	<b>2,379</b>	<b>2,459</b>

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Departamento de Estadística de la DRSE, Costa Norte.

La infraestructura de apoyo para la educación en el municipio, según datos la Secretaría de Educación Jalisco, son 9 Bibliotecas y 19 laboratorios equipados en funcionamiento; así como 59 talleres (

<sup>19</sup>Información proporcionada por Departamento de Estadística de la DRSE, Costa Norte.

## Infraestructura educativa de apoyo en el municipio.

Tabla 13

### Infraestructura educativa de apoyo en el municipio.

Tabla 13.

	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres
Puerto Vallarta	9	19	59

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Coordinación de Planeación y Evaluación Educativa. Dirección de Estadística y Sistemas de Información; Jefatura de Diagnósticos DRSE, Costa Norte.

## Cobertura Educativa

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

### Porcentaje de cobertura educativa por nivel.

Tabla 14.

Nivel educativo:	Ciclo	Demanda Potencial	Cobertura	Eficiencia Terminal
Preescolar	2010-2011	82.42%	72.98%	N.D. %
	2011-2012	80.05%	72.15%	N.D. %
Primaria	2010-2011	100%	100%	97.06%
	2011-2012	100%	98.30%	N.D. %
Secundaria	2010-2011	91.82%	97.22%	78.45%
	2011-2012	92.55%	97.27%	N.D. %
Media Superior	2010-2011	88.48%	63.27%	62.06%
	2011-2012	83.76%	61.34%	N.D. %

Elaboración propia con datos obtenidos de Secretaría de Educación Jalisco, consultado el día 31/01/2013, disponible en:

<http://indicadores.sej.gob.mx/municipio/niveles.php?municipio=067&tempo=1>;

La demanda educativa entre los ciclos 2010-2012, ha experimentado decremento en la mayoría de los niveles para el último ciclo escolar (Tabla 14).

A nivel preescolar la demanda fue cubierta con porcentajes superiores al 70%, con un rezago del 8.67%. La mayor cobertura se observa en nivel primaria, donde los antecedentes de demanda habían sido cubierto en un 100% desde el ciclo

2009, situación que fue revertida para el ciclo 2011-2012 en el que se observa un decremento del 1.7%, cubriendo 98% de la demanda.

A nivel Secundaria la demanda es cubierta y rebasada con un margen superior en un 5%.

En cuanto a la educación a nivel media superior la demanda educativa es del 86% y la cobertura del 62% lo que representa un rezago de más del 20%, el mayor en todos los niveles educativos.

## Reprobación, deserción y eficiencia terminal

A través de un análisis de los indicadores de reprobación, deserción, eficiencia terminal y nivel de logro académico se obtiene un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio.

La reprobación expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. Respecto a este indicador, se ha observado un progreso a nivel Primaria, donde el porcentaje de reprobación tuvo un 2.36%.

Porcentaje de deserción en educación básica.

Tabla 15.

Nivel	5/6	6/7	7/8	8/9	9/10	10/11
Primaria	0	0.03	0	2.02	1.94	1.98
Secundaria	9.44	9.82	8.32	8.78	8.3	7.34
Media superior	19.78	19.13	24.97	18.18	13.32	20.66

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Coordinación de Planeación y Evaluación Educativa. Dirección de Estadística y Sistemas de Información; Jefatura de Diagnósticos DRSE, Costa Norte.

La eficiencia terminal es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido, la eficiencia terminal del 97.06 %.

Porcentaje de eficiencia terminal en el municipio de Pto. Vallarta.

Tabla 16.

Nivel Educativo		
Primaria	97.06%	2010 - 2011
Secundaria	78.45%	2010 - 2011
Educación Media superior	62.06%	2010 - 2011

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Coordinación de Planeación y Evaluación Educativa. Dirección de Estadística y Sistemas de Información; Jefatura de Diagnósticos DRSE, Costa Norte.



Por último, el nivel de logro académico estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. Los datos proporcionados por la Secretaría de Educación Jalisco demuestran que el grado de absorción es 97.06%. (Tabla 17).

Grado de absorción de conocimientos y habilidades medidos en porcentaje.

Tabla 17.

Nivel Educativo	5/6	6/7	7/8	8/9	9/10	10/11
Preescolar	85.1	79.91	82.29	81.66	80.16	N.A.
Primaria	98.33	98.54	98.04	100	100	N.A.
Secundaria	99.19	99.88	98.18	99.2	98.38	98.78
Media superior	100	100	100	99.68	100	98.91

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Coordinación de Planeación y Evaluación Educativa. Dirección de Estadística y Sistemas de Información; Jefatura de Diagnósticos DRSE, Costa Norte.

## Nivel de instrucción

Conforme a los resultados de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), para el periodo escolar 2011-2012, la Dirección General de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Jalisco presentó como resultado en nuestro municipio:

Prueba Enlace:

Resultados por Municipio

Asignatura:	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos
Español	24.62	43.49	24.84	7.06	33,394
Primaria	15.39	45.11	29.17	10.33	20,865
3° Primaria	17.29	42.01	27.46	13.25	4,847
4° Primaria	13.17	50.41	25.11	11.31	5,551
5° Primaria	13.08	49.45	30.69	6.78	5,145
6° Primaria	18.23	38.22	33.48	10.07	5,322
Secundaria	39.97	40.79	17.62	1.61	12,529
1° Secundaria	36.63	42.34	18.88	2.15	4,655
2° Secundaria	39.74	40.05	18.75	1.46	4,122
3° Secundaria	44.38	39.69	14.82	1.12	3,752

Resultados en la asignatura de matemáticas

Asignatura:	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos
Matemáticas	28.78	39.07	21.55	10.61	33,413
Primaria	12.31	44.35	28.32	15.01	20,873
3° Primaria	14.94	41.68	25.67	17.72	4854
4° Primaria	11.17	45.6	29.28	13.95	5533
5° Primaria	9.61	44.98	28.96	16.45	5120
6° Primaria	13.7	44.88	29.13	12.3	5366
Secundaria	56.19	30.27	10.27	3.27	12540
1° Secundaria	51.8	31.96	12.85	3.4	4647
2° Secundaria	55.44	31.67	9.57	3.33	4118
3° Secundaria	62.41	26.68	7.87	3.05	3775

Resultados en la asignatura de ciencias

Asignatura:	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos
Ciencias	27.13	46.93	25.29	0.65	29,011
Primaria	30.32	40.25	28.55	0.88	<u>20,955</u>
3° Primaria	22.99	47.13	28.71	1.17	4776
4° Primaria	41.53	29.95	28.01	0.51	5526
5° Primaria	29.03	43.04	27.32	0.61	5253
6° Primaria	26.59	41.98	30.17	1.26	5400
Secundaria	17.88	63.57	18.36	0.18	3,865
1° Secundaria	16.28	62.32	21.02	0.38	4681
2° Secundaria	18.13	63.3	18.52	0.05	4191
3° Secundaria	19.56	65.38	14.98	0.08	3865

## Analfabetismo

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población de mayor de 15 años es de 176,560, de ellos 4,666 son analfabetas, de los cuales 2,169 son hombres y 2,497 son mujeres; un porcentaje del 2.7%, considerado como muy bajo.

En relación a la alfabetización de adultos, a nivel primaria se atendió un total de 913, con un 329 certificados emitidos y 3,761 de secundaria de los cuales se emitieron 767 certificados.

En cuanto a estudiantes activos y egresados en Bachillerato del sistema abierto se obtiene que de los 1,014 estudiantes, egresaron 365<sup>20</sup>

## Resumen de la problemática educativa

### Educación Básica

Para el periodo escolar 2011-2012, la Dirección General de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Jalisco presentó como resultado en nuestro municipio, que en la asignatura de Español los alumnos de 3° a 6° de primaria y de 1° a 3° de secundaria, el nivel de logro fue del 24.62% insuficiente<sup>21</sup>, 43.49% elemental<sup>22</sup>, 24.84% bueno<sup>23</sup> y un 7.06% excelente<sup>24</sup>.

En Matemáticas, con un porcentaje acumulado de alumnos de primaria y secundaria, registró un 28.78% con nivel insuficiente, 39.07% elemental, 21.55% bueno y el 10.61% excelente.

En lo que respecta a la asignatura de Ciencias, el acumulado de ambos niveles educativos reflejó que el 27.13% de los alumnos tenían un nivel de logro insuficiente, 46.93% elemental, 25.29% bueno y 0.65% excelente.

---

<sup>20</sup> Datos de INEGI, Anuario Estadístico de Jalisco, 2011.

<sup>21</sup> Insuficiente: Los alumnos de este nivel no poseen los conocimientos y habilidades necesarias para seguir aprendiendo al ritmo adecuado en esta asignatura.

<sup>22</sup> Elemental: Los alumnos de este nivel sólo dominan una pequeña parte de los conocimientos y habilidades evaluadas en esta asignatura y grado, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente.

<sup>23</sup> Bueno: Los alumnos de este nivel dominan la mayoría de los conocimientos y habilidades evaluadas en esta asignatura y grado.

<sup>24</sup> Excelente: Los alumnos de este nivel dominan todos los conocimientos y habilidades evaluadas en esta asignatura y grado.

## Educación media Superior

Los resultados de las pruebas aplicadas (ENLACE)<sup>25</sup> a más de dos mil alumnos de educación media superior en cuanto a la Habilidad lectora, se obtuvo que solo un poco más del 50% de los alumnos son capaces de comprender y sintetizar un texto en su totalidad y lo reconocen como producto de un contexto.

### Habilidad Lectora

Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos
8.33	29.21	51.93	10.52	2,328

En cuanto al segundo aspecto evaluado, habilidad matemática, se obtuvo que el 40.65% de los alumnos presentaron un resultado de elemental, los cuales solo llegan a resolver operaciones aritméticas combinadas, establecen relaciones entre variables y comprenden conceptos simples de probabilidad y estadística.

### Habilidad Matemática

Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos
26.13	40.65	20.99	12.23	2,273

<sup>25</sup>ENLACE Media Superior, Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares 2011 – 2012.



## Cultura

### Infraestructura Cultural

Puerto Vallarta se caracteriza por ser una ciudad con profunda vocación artística, muestra de ello son las dieciséis Galerías de arte, más que cualquier otro destino de playa, representando a un número creciente de relevantes y variados artistas, tanto de origen mexicano como extranjero. Se ha convertido en un importante centro de creación, exhibición y promoción de arte: Impactantes pinturas, hermosas esculturas, finísima cerámica y arte en todas sus formas y diferentes técnicas como: acuarelas, óleos, artesanía indígena de diferentes regiones, productos de madera, piedras, textiles, estambres, laqueado, chaquiras, etc.

El primer cuadro de la ciudad ha conservado la traza urbana en cuadrícula original por varias décadas, la vocación de sus calles empedradas y angostas y una escala de altura en sus construcciones que, en lo general, se ha mantenido a través del tiempo.

El Centro histórico con su magia reúne y propicia en un trayecto de a pie al público asistente, coleccionistas de arte o visitantes la oportunidad de recorrer las instalaciones de cada una de las casas de arte y apreciar la gran variedad y calidad del catálogos las Galerías, así como conocer a los artistas expositores, lo cual fomenta las relaciones humanas.

Preservación de iconos culturales

Pretendemos preservar los elementos que unen a sus actuales habitantes con su historia, a través de la elaboración de proyectos y ejecución de obra pública que realcen la identidad del destino, tales como el proyecto del Rescate del Centro Histórico y rehabilitación de la imagen urbana, que incluyen el remozamiento de fachadas y banquetas, la rehabilitación y mantenimiento de los Faros originales de la calle matamoros y Mina, Rehabilitación y mantenimiento del mercado municipal del centro.

#### El Faro

Inaugurado el 15 de agosto de 1932, ubicado sobre la calle la rehabilitación y mantenimiento de los Faros originales de la calle matamoros y Mina. En 1979 se le declaró monumento histórico.

Un tema importante es el empeño por mejorar la movilidad peatonal con lo que la rehabilitación de banquetas, además de la transformación de calles en andadores peatonales; señalética, cambio de cableado de aéreo a subterráneo, entre otros.

## Remodelación del Malecón

El malecón es un andador de aproximadamente un kilómetro de longitud, desde donde se aprecia la Bahía de Banderas, lugar emblemático, punto de reunión y convivencia para los habitantes y una visita obligada para todo turista, más aún para quienes gustan del arte, pues en él se encuentran estupendas obras de arte; se ha transformado en el principal símbolo de Puerto Vallarta. Con el propósito de regenerar la imagen de la zona Centro y mejora la percepción del turismo, se llevó a cabo una inversión millonaria en la remodelación total del mismo, incluye 11 manzanas, el rediseño del mobiliario urbano: bancas en concreto, rejillas metálicas, bolardos en forma de peyote fundidas en hierro, postes, ciclopuertos, reductores de velocidad, pilonas automáticas, así como un esquema de iluminación.

## El Mercado Municipal del Río Cuale

El folclor toma vida en el Mercado del Río Cuale, ubicado en la calle Agustín Rodríguez y Río Cuale, fue construido en 1979, obra de estilo tradicional, de dos plantas con diversos locales comerciales de artesanías, alimentos, ropa típica y productos.<sup>26</sup>

La iniciativa privada forma un importante papel en el fomento de las expresiones artísticas y progreso cultural, muestra de ellos es el fomento del conocimiento, comprensión y disfrute de las artes visuales al integrar a los espacios públicos a través del uso de sus instalaciones la exhibición y venta de piezas de arte.

El gobierno municipal cuenta con tres espacios administrados por el Departamento de Cultura, estos son:

Teatro al aire libre Aquiles Serdán (Los Arcos), espacio abierto en el que se organizan eventos culturales al aire libre, durante todo el año tanto para producciones y eventos organizados por el ayuntamiento como por otras entidades públicas y privadas, que van desde espectáculos de danza, teatro, musicales y toda clase expresiones arte a través de artistas locales, nacionales e internacionales.

Centro Cultural Cuale, que cuenta con 8 aulas y 1 salón de usos múltiples, este recinto, es administrado a través de la Subdirección de Arte y Cultura del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, en el se imparten talleres culturales de: Instrumentos latinoamericanos, Guitarra, Batería, Piano, Violín, Flauta transversal;

---

26 Sistema Estatal de Información Jalisco, Cedulas Municipales, Zonas de Paseo de Puerto Vallarta, Jal.

Pintura al óleo, Dibujo, Pintura Infantil; Teatro, Fotografía, Escultura, Moldes y Vaciados; Literatura, Flamenco, Iniciación a la danza, Danza Infantil, Folclórica, Grabado, Canto, Teatro, Títeres, Cuentos, Malabares, Plastilina y Filigrana.

### Biblioteca Pública Ciudades Hermanas

Ubicado en Las Mojoneras, aprovechando sus espacios culturales y sus recursos institucionales el gobierno municipal organiza y apoya múltiples actividades y eventos culturales.

Además de los espacios administrados por el Departamento de Cultura del municipio de Puerto Vallarta, en el inventario del patrimonio cultural inmaterial, se pueden identificar las siguientes instalaciones: Un auditorio; Dos bibliotecas; Dos teatros; Tres museos; Tres librerías; Una casa de artesanías y ocho galerías, según información del Sistema de Información Cultural<sup>27</sup>.

En el Museo Regional "Río Cuale" se exhiben más de 1,000 piezas arqueológicas de la región de occidente y colección de armas prehispánicas. Pinturas artesanales y textiles.

## Expresiones Artísticas

A través de la Subdirección de Arte y Cultura del Ayuntamiento de Puerto Vallarta se llevan a cabo actividades para el fomento de tradiciones, impulso y desarrollo de eventos artísticos y culturales en la ciudad como: Danza en sus diferentes manifestaciones; Baile Popular; Conciertos; Música; Teatro; Cine, Artes Plásticas; Eventos literarios, teatrales y académicos.

Entre las expresiones de artes que generan en nuestra ciudad se encuentran el Música, Danza, y Artes Plásticas, Teatro y el Cine.

La danza es una expresión artística muy apreciada por los residentes y visitantes de nuestra ciudad, uno de nuestros mejores exponentes del folclór mexicano es el Grupo Folclórico Municipal, "Xiutla", fundado el 27 de julio de 1994 e integrado por 320 niños y jóvenes vallartenses. Con más de 1,423 presentaciones<sup>28</sup> es considerado como uno de los 10 mejores grupos folclóricos del Estado de Jalisco,

---

<sup>27</sup> Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, sistema de Información Cultural:

[http://sic.conaculta.gob.mx/index.php?estado\\_id=14&municipio\\_id=67&table=&disciplina=](http://sic.conaculta.gob.mx/index.php?estado_id=14&municipio_id=67&table=&disciplina=)

<sup>28</sup> Datos obtenidos de la Subdirección de Arte y Cultura del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jal.

<http://www.culturavallartaayuntamiento.blogspot.com/>



ha obtenido Múltiples premios y reconocimientos, como: Premio nacional de Danza Mexicana, de la DGETI, (Toluca, Estado de México); Premio Emilio Rabaza (Chiapas); Premio Vallarta en Arte; Premio Rafael Zamarripa (Guadalajara, Jal.); Embajadores del Arte y buena voluntad (Puebla. Pue.). Nos han representado a nivel nacional e internacional con 9 giras al interior de la República Mexicana y 7 internacionales a tres continentes, América: Argentina; Bolivia; Chile; Estados Unidos y Canadá; Europa: Francia, España, Italia y Asia: Beijín; Shangai y China.

## Festivales Culturales

### Festival Cultural de Mayo

Tiene lugar en el mes de mayo, como una extensión de las fiestas de Mayo de la ciudad de Guadalajara, donde se organizan conciertos, eventos de danza contemporánea, folclor y cata de vinos. Durante el mes de mayo se celebra el Aniversario de la Ciudad.

### Festival de Jazz Vallarta

Celebrado en el mes de noviembre en diferentes horarios en el que participan varios grupos nacionales y extranjeros.

## Esculturas y murales

Preservación del patrimonio escultórico del malecón de Puerto Vallarta Paralelamente a la remodelación integral del Malecón y en apego a la preservación del patrimonio cultural, se conformó la Comisión Transitoria para el ordenamiento, registro y preservación del acervo patrimonial escultórico del Municipio de Puerto Vallarta. A través de esta se coordinaron los trabajos de restauración y restitución de las 10 principales obras escultóricas del Malecón, conformadas por 26 piezas (Tabla).

Las obras son esculturas de bronce, piedra, hierro o resina de polímero, elaboradas por más de una decena de artistas de gran prestigio nacional e internacional, como Rafael Zamarripa, Alejandro Colunga, Ramis Barquet, Héctor Montes García, Aníbal Reibeling, James Bud Bottoms, Adrian Reynoso, Carlos Espino, Sergio Bustamante, Jonás Gutiérrez y Pedro Tello.

La restauración se realizó de manera detallada, labor que llevó 3 meses, los trabajos de restauración fueron asignados a restauradores y escultores como Miguel Noyola, Héctor Montes García, Jonás Gutiérrez y Adrian Reynoso.



### Esculturas del malecón restauradas.

Tabla.

No.	Obra/ Escultura	Autor/ Escultor	Trabajos realizados
1	Conjunto escultórico "La Rotonda del Mar" (15 pzas.)	Alejandro Colunga	Limpieza total de las piezas, retiro de pátina, relleno de poros, soldadura de fisuras, modelado y fundición de piezas faltantes o fracturadas; colocación de anclaje nuevo, placas de acero inoxidable y reposición de patina; restauración y restitución de 9 piezas (*).
2	"El Caballito"	Rafael Zamarripa	Limpieza de pieza, retiro de pátina vieja, soldadura, retoque de poros, fracturas, reposición del sistema de anclaje, base nueva en acero inoxidable y reposición de pátina.
3	"Nostalgia"	Rámis Barquet	Limpieza y retiro de pátina vieja, relleno de poros, fisuras, soldadura de fractura de pierna, renovación del sistema de anclaje, elaboración de estructura en acero inoxidable y reposición de pátina.
4	"El Ángel de la Esperanza"	Héctor Montes García	Limpieza total de la pieza, soldadura de mano, retoque de poros, renovación del sistema de anclaje, elaboración de estructura y reposición de pátina.
5	"Unicornio de la Buena Fortuna"	Aníbal Reibeling	Retiro de pátina, retoque de poros y fisuras, retiro de estructura oxidada, colocación de nueva estructura en acero inoxidable, sistema de anclaje nuevo y reposición de pátina.
6	"Fuente de la Amistada"	James Bud Bottoms	Limpieza de piezas, retiro de estructura y ductos de agua de la fuente, retiro de partes afectadas, soldadura, retoque de poros, disección de piezas para retoque de fisuras, instalación de sistema de anclaje nuevo, elaboración de estructura, reposición de tubería interna en cobre; reposición de funda en acero inoxidable para ser recibida en el perno de acero e instalación de pátina nueva a todos los elementos de la escultura (fuente).



7	"Naturaleza como Madre"	Adrian Reynoso	Limpieza y retiro de partes afectadas, retiro de base oxidada, soldadura y retoque de poros, reposición del sistema de anclaje; restauración y corte de las partes afectadas en resina que se unen al bronce y patina nueva.
8	"Neptuno y Nereida"	Carlos Espino	Limpieza total de la pieza, soldadura, retoque de poros y fracturas, sistema de anclaje nuevo; reposición de piezas faltantes (dedo de Nereida y modelado y fundición del tridente en acero inoxidable) y patinas nuevas de ambas piezas.
9	Conjunto escultórico "En Busca de la Razón" (2 piezas)	Sergio Bustamante	De los 3 personajes: Retiro de pátina de los elementos, limpieza de partes afectadas, soldadura, retoque de poros, fracturas, instalación de sistema de anclaje y pátina nueva. De la Escalera: Retiro de pátina, lijado con esmeril y manual, reposición del sistema de anclaje y partes afectadas, cambio de peldaños en calibre resistente 1" para refuerzo interior en acero inoxidable y patinado nuevo.
10	"El Sutil Comepiedras"	Jonás Gutiérrez	Limpieza de la pieza y retiro de concreto de la base, soldadura, retoque de poros, reposición del sistema de anclaje; cimbra para la plataforma determinada en la base es diseño y especificación del escultor así como reposición de la patina.

Elaboración propia, con información proporcionada por la Comisión Transitoria para el ordenamiento, registro y preservación del acervo patrimonial escultórico del Municipio de Puerto Vallarta.

(\*)Tras el paso del huracán Kenna del 2002, el malecón así como el mobiliario urbano que lo conformaba sufrió daños considerables, fue el caso de 9 piezas originales del conjunto escultórico "La Rotonda del Mar" de Alejandro Colunga: 8 piezas en bronce denominadas "Los niños observadores, así como una silla en bronce de 4 metros de altura y 750 kg. de peso, las cuales se mantuvieron en resguardo por más de 9 años.

Para la preservación del patrimonio escultórico se diseñó un nuevo método de estructura y cimentación de las obras que permitirá removerlas para poder brindarles adecuado mantenimiento sin que estas sean expuestas a daños. La intervención de las piezas, se realizó con la asesoría de especialistas en la materia.



## Artesanías

En el municipio aún se produce de manera artesanal una serie de productos tanto de vestir como de ornato, tales como huaraches, ropa típica de playa, joyería, muebles y figuras de madera tallada; curiosidades de coral de concha y alfarería. Como muestra del talento de diversos artistas inspirados en la belleza y la magia que envuelve a nuestra ciudad se pueden apreciar obras de arte en diversos puntos de la ciudad como esculturas y murales.

## Gastronomía

Puerto Vallarta continúa trabajando en la calidad de sus servicios que lo respaldan como un destino comprometido con el turismo.

Entre los platillos típicos de la región se encuentran los burritos de mariscos; pozole; ceviche; pescado y camarón asado en vara; cazuela de mariscos; pescado zarandeado; albóndigas de pescado; caldo de camarón; agua de coco preparada; tejuino y los dulces elaborados con coco y tamarindo.

A través de la gastronomía se ofrece una amplia gama de opciones culinarias, en la que se encuentran desde platillos típicos de la región, alta cocina mexicana, así como las mejores selecciones de comida internacional: francesa, griega, italiana, china, cubana, japonesa, argentina, brasileña, entre otras. Se tiene registro de que existen 920 <sup>29</sup> establecimientos de venta de alimentos, desde los restaurantes de la zona urbana hasta los presentes en hoteles de Gran Turismo, de ellos, 225 son con categoría turística.

Los prestadores de servicios gastronómicos, en fomento del sector han incorporado procesos de higiene e inocuidad en la preparación y servicio de alimentos; prueba de ello es que actualmente existen más de 90 establecimientos a los que se ha otorgado el Distintivo "H"<sup>29</sup> por la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud, a aquellos establecimientos fijos (restaurantes en general, restaurantes de hoteles, cafeterías, etc.) por cumplir con los estándares de higiene que marca la Norma Mexicana NMX-F605 NORMEX 2004.

Actualmente los establecimientos con norma vigente pertenecen a 17 hoteles de Gran Turismo y 5 restaurantes los que cumplen con los requisitos de:

Contar como mínimo, con el 80% del personal operativo y el 100% del personal de mandos medios capacitados en el curso "Manejo Higiénico de los Alimentos" impartido por consultores registrados por la Secretaría de Turismo.

Cumplir con los requisitos de higiene de alimentos que están definidos en la lista de verificación del Programa "H".

---

<sup>29</sup> Datos obtenidos de SECTUR, situación actual del Programa de Manejo Higiénico de los Alimentos a nivel nacional, consultado el 25/02/2013, disponible en: [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_9328\\_establecimientos\\_con](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_9328_establecimientos_con)

El que un establecimiento cuente con el Distintivo "H", aporta un valor agregado de confianza y seguridad al cliente con respecto a la manipulación, preparación, servicio y calidad de sus alimentos, sin que ello tenga que encarecer sus precios; adicionalmente con ello se crea una imagen internacional del destino en materia de prevención de enfermedades transmitidas por alimentos, además de la permanencia en el gusto y confianza de los consumidores.

Así mismo que se han alcanzado galardones y reconocimiento internacional como el Premio Five Star Diamond para 5 restaurantes<sup>30</sup>, otorgados por la Academia Americana de Ciencias de la Hospitalidad (AAHS), Reconocimiento que es considerado como el más notable que un restaurante puede recibir en honor a su fina gastronomía, calidad, limpieza y servicio.

#### FiveStarDiamondAward

Categoría:	Restaurante
Alta Cocina Mexicana	Los Xitomates
Cocina de Autor	Café Des Artistes
Continental Fine Cuisine	KaiserMaximilian Restaurant & Café
Gourmet Cuisine	La Palapa
New American Cuisine	Vista Grill

Los eventos culinarios que se desarrollan en la ciudad reúnen el talento de chefs locales, nacionales y extranjeros, lo cual nos distingue como la Capital Culinaria de México y que nos coloca como un destino tanto para sibaritas, visitantes y residentes.

Eventos gastronómicos más importantes.

Se describen los eventos culinarios Tabla 18.

Tabla 18.

Evento	Descripción:	Mes
<i>WineFest</i>	Proporciona a los asistentes la experiencia de la cultura del vino en sus diferentes expresiones, su principal exponente, el Maridaje con la gastronomía.	<i>Febrero</i>
<i>Restaurant Week</i>	Evento restaurantero que reúne a los mejores restaurantes ofrecen menús de tres tiempos a precios muy reducidos.	<i>Mayo</i>
<i>Festival Gourmet Internacional</i>	Evento de alta cocina, que reúne el talento de chefs locales y extranjeros, ha distinguido a Puerto Vallarta como la capital culinaria de México.	<i>Noviembre</i>

Elaboración propia con datos de FIDETUR y CANIRAC.

<sup>30</sup> Fuente: CANIRAC Vallarta, Five Star Diamond Award.



## Zonas Arqueológicas

### *Centro ceremonial de Ixtapa, Patrimonio Arqueológico en el Municipio de Puerto Vallarta*

Referente al patrimonio arqueológico, se han llevado a cabo estudios y descubrimientos en el valle de Ixtapa dirigidos por el antropólogo norteamericano Dr. Joseph Bode Mountjoy. Sus descubrimientos corresponden a más de un centenar de sitios arqueológicos, entre los que se encuentra el de mayor importancia: La zona de monumentos arqueológicos Ixtapa, único sitio con Declaratoria en el municipio, promulgada por el Lic. Carlos Salinas de Gortari, entonces presidente de la República y publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de julio de 1994.<sup>31</sup>

Importantes restos del clásico relacionados con la Cultura Tuxtacuesco de Jalisco. Este sitio está formado por 29 montículos diseminados en aproximadamente 50 hectáreas, ubicadas al lado sur del Valle de Banderas, dentro de Ixtapa. Uno de los montículos mayores se encuentra destruido parcialmente, tiene un diámetro de 40 metros y una altura de 7 a 8 metros.

El material más antiguo encontrado está relacionado con la Cultura Cachapa, la colonización Aztatlán que se asentó en el valle entre 900 d.C. 1200 d.C., fue la base de un desarrollo posterior a esa cultura. Los restos incluyen dos pirámides, una cancha de juego de pelota, cimientos de casas grandes y un panteón para elite. Algunos de los objetos que se han rescatado del área se encuentran en exhibición en el Museo de la Isla del Río Cuale.

---

<sup>31</sup> Patrimonio Cultural e Histórico, Subdirección de Arte y Cultura, Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jal. Cronista de la Ciudad.



## Salud

### Cobertura

En cuanto al derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas como resultado de una prestación laboral para trabajadores y sus familiares designados como beneficiarios, los servicios de salud de derechohabientes, son provistos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Servicios de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), PEMEX, Secretaría de la Defensa Nacional y/o Secretaría de Marina, el Seguro Popular y otras instituciones.

De los 255,681 habitantes, el 65.73%, es decir 168,062 tienen derecho a servicio de salud en alguna institución pública, cifra que incrementó 6.63% respecto al quinquenio inmediato anterior, emitido por el INEGI. (Tabla 27).

Condición de derechohabiencia de la población del municipio

Tabla 19.

	2000		2005		2010	
	184,728		220,368		255,681	
	%	Población	%	Población	%	Población
Derechohabientes	50.5	93,288	59.1	130,237	65.73	168,062
En el IMSS	46.6	86,083	47.4	104,454	45.57	116,533
En el ISSSTE	3.1	5,727	3	6,611	3.09	7,904
En PEMEX, SEDENA y/o SEMAR	0.8	1,478	0.6	1,322	0.45	1,164
Institución privada	n/d	n/d	n/d	n/d	2.46	6,306
En otra institución	0.2	369	8.7	19,172	3.05	7,821
Seguro Popular o Para una Nueva Generación	n/d	n/d	n/d	n/d	11.93	30,504
No especificado	4.2	7,759	5	11,018	2.71	6,931
No derechohabiente	45.3	83,682	35.9	79,112	31.55	80,688

Nota: La información es censal y está referida al 12 de junio del 2010, Población total por región según condición de derechohabiencia a servicios de salud del Anuario estadístico de Jalisco 2011.

Aun cuando la cobertura de derechohabiencia es baja, hubo un incremento importante de 6.6 puntos porcentuales entre el año 2005-2010 (**Tabla 19**).

## Discapacidad

De acuerdo con los resultados del Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, 8,077 personas padecen de algún tipo de discapacidad, lo que corresponde a un 3.15% del total de la población municipal.

Población según condición de discapacidad	
Con limitación en actividad	8,077
Para caminar o moverse, subir o bajar	4,518
Para ver, aún usando lentes	2,114
Para hablar, comunicarse o conversar	744
Para escuchar	700
Para vestirse, bañarse o comer	395
Para poner atención o aprender cosas sencillas	421
Población con limitación mental	777

*Nota: La suma de los distintos tipos de limitación puede ser mayor al subtotal, debido a las personas que presentan más de una limitación.*

*Fuente: Anuario estadístico de Jalisco 2011,*

El grupo poblacional con mayor frecuencia de discapacitados es el de 25 años y en adelante, el cual alcanza el 67.3% de los casos, seguido por el de 0-14 años (19.7%). Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: motriz, auditiva, mental y finalmente del lenguaje

## Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud se compone de 21 unidades médicas; 5 son de de seguridad social, de las cuales 2 son del IMSS; 2 del ISSSTE y 1 de PEMEX, SEDENA y/o SEMAR; Además de las de Asistencia Social que son 1 unidad IMSS-Oportunidades; 14 más de la Secretaría de Salud Jalisco y 1 perteneciente a otra rama de seguridad social

El personal médico está conformado por 419 médicos de contacto y 121 enfermeras. De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal se tiene un médico por cada 738 habitantes y una enfermera por cada 1,916. En la tabla 30 se desglosa el personal médico por régimen e institución y las unidades médicas que existen en el municipio.

Características de los recursos de salud en las instituciones públicas del municipio.

Tabla 30.

Municipio Puerto Vallarta	Personal médico			Unidades médicas		
	2001	2007	2010	2001	2007	2010
Total	242	316*	419	12	16	21
Seguridad social	158	190	303	4	4	5
IMSS	111	157	223	2	2	2
ISSSTE	28	33	52	1	2	2
PEMEX, SEDENA y/o SEMAR	19	ND	28	1	ND	1
Asistencia social	84	120	116	8	12	16
IMSS-Oportunidades	0	1	1	0	1	1
SSJ	84	113	113	8	9	14
Otras	0	6	2	0	2	1

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de la Síntesis estadística municipal Puerto Vallarta, Jalisco, 2008 y Anuario Estadístico INEGI 2011.

## Servicios de salud, Consultas Externas

En cuanto a los servicios de consulta externa otorgada por las instituciones del sector público de salud se tienen registradas 637,213 consultas, de estas 428,509 fueron atendidas en el IMSS; 62,181 en ISSSTE; 8,929 en SEMAR; a través de IMSS Oportunidades 3,597; por SSJ 133,912 y 85 en Otras instituciones.

La Secretaría de Salud, a través del Seguro Popular beneficia a más de 30 mil familias<sup>32</sup>, y se otorgaron 82,002 consultas externas.

### Familias vigentes al Seguro Popular

	2008	2009	2010	2011	2012
Familias Vigentes	14,073	18,077	23,132	30,930	34,103

<sup>32</sup>Familias vigentes al Seguro Popular (Desagregado Municipal) del tablero de indicadores de SEPLAN, Tablero de Indicadores [v.2.5.0] - SEPLAN 19/02/13

## Mortalidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para el 2010, el total de defunciones fue de 1,009 habitantes.

Principales causas de mortalidad General del Estado de Jalisco, 2010	
1	Diabetes mellitus
2	Enfermedades isquémicas del corazón
3	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
4	Enfermedad cerebrovascular
5	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado
6	Infecciones respiratorias agudas bajas Infecciones respiratorias agudas bajas
7	Accidentes de tráfico de vehículo de motor
8	Enfermedades hipertensivas
9	Nefritis y nefrosis
10	Agresiones (homicidios)

Mortalidad	Puerto Vallarta	Estado
Defunciones generales	1,009.00	39,185.00
Defunciones generales hombres	633	21,675.00
Defunciones generales mujeres	376	17,497.00

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad.

De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud, las principales causas de mortalidad en la región Costa Norte son<sup>33</sup>: enfermedades del corazón, Diabetes mellitus, enfermedades cerebrovasculares, enfermedades pulmonares, seguida de accidentes de vehículo de motor entre, las principales. (

### Principales causas de mortalidad en la Región Costa Norte, Jalisco.

Tabla 20).

<sup>33</sup>No se cuentan con datos específicos para el municipio. Por tal motivo se usaron los datos de la Región Costa Norte presentados en el Plan Regional de Desarrollo.



Principales causas de mortalidad en la Región Costa Norte, Jalisco.

Tabla 20.

No	Causa	Frecuencia	%	Tasa
1	Enfermedades isquémicas del corazón	37	12,4	13,5
2	Diabetes mellitus	34	11,4	12,4
3	Enfermedad cerebrovascular	14	4,7	5,1
4	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	13	4,3	4,8
5	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	13	4,3	4,8
6	Infecciones respiratorias agudas bajas	11	3,7	4,0
7	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	11	3,7	4,0
8	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	10	3,3	3,7
9	Nefritis y nefrosis	8	2,7	2,9
10	Agresiones (homicidios)	7	2,3	2,6
11	Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	5	1,7	1,8
12	VIH/SIDA	5	1,7	1,8
13	Desnutrición calórico-proteica	5	1,7	1,8
14	Anomalías congénitas	5	1,7	1,8
15	Tumor maligno de próstata	4	1,3	1,5
16	Linfomas y mieloma múltiple	4	1,3	1,5
17	Enfermedades hipertensivas	4	1,3	1,5
18	Tuberculosis	4	1,3	1,5
19	Tumor maligno del hígado	3	1,0	1,1
20	Uso de alcohol	3	1,0	1,1
21	Causas mal definidas	3	1,0	1,1
22	Las demás causas	96	32,1	35,1
	Total	299	100	109

Fuente: Plan Regional de Desarrollo Costa Norte.

## Mortalidad infantil

Las principales causas de muerte en menores de 1 años son: Afecciones originadas en el periodo perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; Accidentes; Influenza y neumonía; septicemia; enfermedades del corazón; enfermedades infecciosas intestinales; desnutrición y otras deficiencias nutricionales y las infecciones respiratorias agudas.

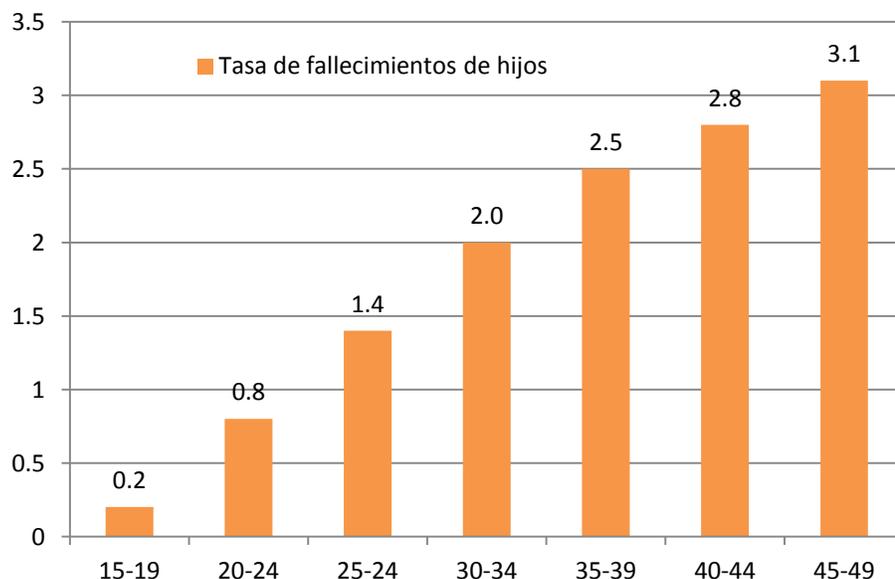
Número de defunciones generales y de menores de 1 año en el municipio.

Tabla 21.

Concepto	Municipio		
	2001	2007	2009
Defunciones de menores de un año	12,3	12,5	74

Para las mujeres de entre 15 y 19 años, se registra 1 fallecimiento por cada 100 hijos nacidos vivos; mientras que para las mujeres de entre 45 y 49 años el porcentaje es de 5.

**Tasa de fallecimientos por grupo de la edad de la madre**



La tasa de mortalidad fue de 12.3 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados.

	2008	2009	2010	2011	2012
Tasa de mortalidad infantil	18.6625	12.7909	13.2075	12.91	12.91

Seplan, Desagregado Municipal, Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad divididos entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar por mil.

## Resumen de la problemática en materia de salud

La problemática municipal en materia de salud se vincula con la baja cobertura en derechohabencia; pues sólo el 65% de la población cuenta con tipo de servicio médico público.

Por otra parte, tenemos un número importante de discapacitados, 8,077, 3.15% de la población la mayoría de ellos con algún tipo de discapacidad mental, seguidos de aquellos con discapacidad auditiva y motriz. Los discapacitados son principalmente adultos de 25 años en adelante.

En cuanto a las principales causas de muerte la población adulta de entre 20 a 59 años de edad, se muestran en gran medida los hábitos y estilo de vida de la población, entre las causas generales sobresalen las isquémicas del corazón y la diabetes mellitus, pero si se hace un desagregado por género se incluye como una tercera tumor maligno de mama en la población femenina.

Otro problema lo representa la alta incidencia de enfermedades infecciosas respiratorias agudas, enfermedades intestinales y VIH.

Aunque la tasa de mortalidad infantil es baja, presenta una leve disminución 13.2 a 12.9 defunciones por cada 1000 habitantes en el periodo 2010-2012.

En cuanto a la disposición de medicamentos, es común escuchar a los derechohabientes quejarse de que sus recetas no son cubiertas al 100% por falta de medicamentos en las farmacias de las unidades médicas.

Por último, en lo que respecta al estado físico de las unidades, podemos decir que se encuentran en buen estado.



## Promoción, Generación de empleo e inversión

Puerto Vallarta forma parte de los municipios con la mayor participación económica en el estado, presenta valores por encima de la media estatal (55.8%) el valor más alto de 62.5%, seguido de Tonalá (59.9%) y Zapopan (59.0%).<sup>34</sup>

## Unidades Económicas

En el municipio se encuentran establecidas un total de 10,352 unidades económicas<sup>35</sup>, donde los sectores principales corresponden a Manufactura, Comercio y Servicios.

Con base a información de los censos Económicos INEGI 2009 (SECURED), donde se presenta información de las Zonas Metropolitanas del País, se ubica a Puerto Vallarta dentro de la Zona Metropolitana número 22, de la cual también forma parte Bahía de Banderas, Nayarit, por lo que el número de unidades económicas por zona corresponde a 13,874, con una población de 349,200 habitantes y ocupados en algún sector económico 75,694, de las cuales más del 79% corresponden al municipio de Puerto Vallarta, es decir 60,019 personas.

Información por localidad de la zona metropolitana 22 Puerto Vallarta

Municipio	Localidad	Población <sup>1/</sup>		Unidades económicas <sup>2/</sup>		Personal ocupado total <sup>2/</sup>		Producción bruta total <sup>2/</sup>		Valor agregado censal bruto <sup>2/</sup>		PBT/ PO	VACB / PO
		Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	
<b>Total zona metropolitana</b>		<b>349 200</b>	<b>100.0</b>	<b>13 874</b>	<b>100.0</b>	<b>75 694</b>	<b>100.0</b>	<b>17 168 973</b>	<b>100.0</b>	<b>8 448 480</b>	<b>100.0</b>	<b>227</b>	<b>112</b>
067 Puerto Vallarta	0001 Puerto Vallarta	203 342	58.2	9 211	66.4	60 019	79.3	15 005 424	87.4	7 523 285	89.0	250	125
	0028 Ixtapa	29 036	8.3	672	4.8	1 690	2.2	152 315	0.9	89 929	1.1	90	53
	0031 Las Juntas	9 035	2.6	338	2.4	1 316	1.7	279 227	1.6	110 277	1.3	212	84
	0038 Las Palmas de Arriba	4 145	1.2	131	0.9	258	0.3	23 024	0.1	10 245	0.1	89	40
020 Bahía de Banderas	0001 Valle de Banderas	7 666	2.2	261	1.9	762	1.0	85 763	0.5	50 184	0.6	113	66
	0013 Bucerías	13 098	3.8	842	6.1	4 073	5.4	606 273	3.5	168 731	2.0	149	41
	0027 Cruz de Huanacastle	3 171	0.9	218	1.6	793	1.0	107 208	0.6	39 534	0.5	135	50
	0043 Las Jarretaderas	6 262	1.8	245	1.8	872	1.2	170 062	1.0	71 989	0.9	195	83
	0053 Mezcales <sup>4/</sup>	20 092	5.8	607	4.4	2 306	3.0	462 644	2.7	235 569	2.8	201	102
	0069 El Porvenir	6 046	1.7	143	1.0	523	0.7	51 270	0.3	26 832	0.3	98	51
	0083 San José del Valle	22 541	6.5	424	3.1	1 130	1.5	94 051	0.5	47 315	0.6	83	42
	0084 San Juan de Abajo	10 442	3.0	480	3.5	1 156	1.5	76 397	0.4	43 111	0.5	66	37
0088 San Vicente	14 324	4.1	302	2.2	796	1.1	55 315	0.3	31 479	0.4	69	40	

<sup>4/</sup> Incluye información de Valle Dorado

PBT/PO= Producción bruta total por personal ocupado.

VACB/PO=Valor agregado censal bruto por personal ocupado.

Fuente: INEGI. <sup>1/</sup>Resultados definitivos (base de datos) del Censo de Población y Vivienda, 2010. Aguascalientes, México; <sup>2/</sup> Censos Económicos 2009.

<sup>34</sup>Datos de Jalisco en Cifras, 2011.

<sup>35</sup>INEGI, Censo Económico 2009 (para referencia comparativa).

Figura 12 Unidades Económicas, personal ocupado y producción.

Las actividades económicas en la zona metropolitana, son el comercio, del cual se detectan 6,896 unidades económicas, es decir más del 49% del total; seguida del sector servicios, en el cual se encuentran 5,948 unidades económicas y el 42.9% del personal ocupado; así mismo se detectan 822 unidades económicas del sector manufacturero y 208 unidades del resto de los sectores. Por lo que se concluye que el comercio y los servicios son las actividades más preponderantes, tanto de la zona como del municipio las cuales mantienen ocupado a más del 90% del personal.

**Características principales de las localidades de la zona metropolitana 22 Puerto Vallarta por gran sector, 2008**

Sector	Unidades económicas		Personal ocupado total		Producción bruta total		Valor agregado censal bruto		PBT/ PO	VACB / PO
	Absolutos	%	Absolutos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	
<b>Total zona metropolitana</b>	<b>13 874</b>	<b>100.0</b>	<b>75 694</b>	<b>100.0</b>	<b>17 168 973</b>	<b>100.0</b>	<b>8 448 480</b>	<b>100.0</b>	<b>227</b>	<b>112</b>
Manufacturas	822	5.9	3 300	4.4	747 525	4.4	275 173	3.3	227	83
Comercio	6 896	49.7	25 600	33.8	4 311 343	25.1	2 296 065	27.2	168	90
Servicios	5 948	42.9	41 869	55.3	9 544 826	55.6	4 382 541	51.9	228	105
Resto sectores	208	1.5	4 925	6.5	2 565 279	14.9	1 494 701	17.7	521	303

**Características principales de las localidades de la zona metropolitana 22 Puerto Vallarta por estrato, 2008**

Estratos	Unidades económicas		Personal ocupado total		Producción bruta total		Valor agregado censal bruto		PBT/ PO	VACB / PO
	Absolutos	%	Absolutos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	
<b>Total zona metropolitana</b>	<b>13 874</b>	<b>100.0</b>	<b>75 694</b>	<b>100.0</b>	<b>17 168 973</b>	<b>100.0</b>	<b>8 448 480</b>	<b>100.0</b>	<b>227</b>	<b>112</b>
0 a 10 personas	13 031	93.9	35 387	46.8	4 504 570	26.2	2 273 954	26.9	127	64
11 a 50 personas	688	5.0	13 826	18.3	3 675 184	21.4	1 741 503	20.6	266	126
51 a 250 personas	125	0.9	12 654	16.7	4 659 665	27.1	2 163 937	25.6	368	171
251 y más personas	30	0.2	13 827	18.3	4 329 554	25.2	2 269 086	26.9	313	164

PBT/PO= Producción bruta total por personal ocupado.  
VACB/PO= Valor agregado censal bruto por personal ocupado.  
Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009.

Figura 13. Características de Unidades económicas de la zona.

**Población Ocupada**

La población mayor de 12 años asciende a 190,562, de los cuales el 62.5% son económicamente activos, de estos 119,107, se encuentra ocupada en alguna actividad económica, lo que representa el 95.9% de los individuos.

**Población no ocupada**

De la población no ocupada 4,940<sup>36</sup>, es decir el 4.1%, de la población en edad de trabajar se tienen que un porcentaje cercano al 50% se dedica a los quehaceres del hogar, seguidamente de los estudiantes con un porcentaje del 40% y el resto de ellos tienen alguna limitación física o realizan alguna actividad no económica.

<sup>36</sup>Según datos del último Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Población ocupada.

Tabla 44.

Población	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	62.5%	78.1%	46.9%
Ocupada	95.9%	94.8%	97.6%
No ocupada	4.1%	5.2%	2.4%

Haciendo un análisis socioeconómico, donde se toman en cuenta la densidad de la población que muestra una pirámide poblacional con un rápido crecimiento y con alta concentración de personas en edad laboral, así como la dinámica social, se obtiene que existe una tasa de dependencia a razón del 49.6, es decir por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64), hay 49 en edades dependientes (menores de 15 y mayores de 64).

Aunado a lo anterior se destaca que aunque prevalece el número de hogares con jefatura masculina (73.95%), los hogares con jefatura femenina (26.05%) han incrementando paulatinamente y ha ido modificando la conformación de los hogares, fenómeno observado también a nivel estatal, donde la proporción de hogares con jefatura femenina se incrementó un 32.9% entre 1990 y 2010<sup>37</sup>

Por genero se puede apreciar que existe una mayor participación masculina en el mercado de trabajo, de cada cien mujeres en edad de trabajar 40 son parte de la oferta laboral, mientras que 75 varones se encuentran en esta condición, esto se explica en parte debido a que existe una subestimación del trabajo femenino, sobre todo del trabajo informal, y a que el trabajo en actividades del cuidado del hogar no se incluyen. A pesar de esa menor tasa de participación económica de las mujeres, al comparar estadísticas de 1990 con 2010, se nota un incremento muy significativo del orden del 77% en dicha tasa, lo que habla de una mayor incorporación de la mujer al mercado laboral.

<sup>37</sup> Fuente: Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo General de Población y Vivienda 1990 y Censo de Población y Vivienda 2010.



**Trabajadores permanentes y Eventuales**

División	ene-12	feb-12	mar-12	abr-12	may-12	jun-12	jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	nov-12	Acumulado
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	381	370	366	353	344	344	340	335	310	314	332	<b>3,789</b>
Comercio	11,893	11,891	11,979	11,986	11,990	11,959	12,049	12,030	11,963	12,076	12,182	<b>131,998</b>
Industria de la construcción	3,713	3,533	3,473	3,409	3,451	3,509	3,569	3,614	3,423	3,641	3,829	<b>39,164</b>
Industria eléctrica, captación y suministro de agua potable	754	750	757	748	750	735	739	747	736	745	749	<b>8,210</b>
Industrias de transformación	1,398	1,386	1,342	1,362	1,360	1,361	1,354	1,343	1,354	1,344	1,353	<b>14,957</b>
Industrias extractivas	24	24	23	24	23	24	24	23	23	23	24	<b>259</b>
Servicios	29,078	29,361	29,841	29,540	29,119	28,837	29,507	28,315	28,623	29,015	29,737	<b>320,973</b>
Transportes y comunicaciones	3,192	3,165	3,114	3,091	3,092	3,178	3,151	3,103	3,096	3,070	3,126	<b>34,378</b>
<b>Totales</b>	<b>50,433</b>	<b>50,480</b>	<b>50,895</b>	<b>50,513</b>	<b>50,129</b>	<b>49,947</b>	<b>50,733</b>	<b>49,510</b>	<b>49,528</b>	<b>50,228</b>	<b>51,332</b>	<b>553,728</b>

Consultado en: <http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/>

Figura 14. Trabajadores permanentes y eventuales.

De acuerdo con el número de trabajadores afiliados al IMSS con relación laboral al 31 de diciembre del 2010 fue de 49,715, de los cuales 38,861 son trabajadores permanentes y 10,854 son eventuales urbanos. Figura 14.

Asimismo los trabajadores del sector público, asegurados registrados por el ISSSTE fue de 3,257 de los cuales 2,866 son empleados de base y 387 no lo son (trabajadores de confianza, eventuales, interinos y por honorarios).

## Comercialización

El Comercio establecido cuenta con un padrón de más de 15,000 licencias de funcionamiento, entre las principales se encuentran: la venta de abarrotes en general, venta de alcohol, artesanías y venta de ropa.

Principales giros	No. Licencias
Abarrotes en general	1202
Giro Negro (Alcohol)	950
Artesanías Urbanas	580
Artículos de Belleza y Reg.	332
Bisutería y Novedades	293
Boutique y Accesorios	334
Ropa Venta	428
Oficina Administrativa	226
Internet renta	286
Restaurant turístico	225
Fonda	151

Tabla 45. Con datos del Análisis estadístico del Comercio Organizado de Puerto Vallarta Jalisco, CANACO, SERVYTUR a junio 2012

Las colonias con mayor actividad económica son Emiliano Zapata, Centro; 5 de Diciembre y Marina Vallarta.

Colonia	Licencias
Emiliano Zapata	1,327
Centro	1,232
5 de Diciembre	849
Marina Vallarta	611
Zona Hotelera Norte	587
Zona Hotelera Las Glorias	556
Versalles	314
Díaz Ordaz	313
Lázaro Cárdenas	266
Villa las Flores	259
Valentín Gómez F.	243
López Mateos	206

Tabla 46. Con datos del Análisis estadístico del Comercio Organizado de Puerto Vallarta Jalisco, CANACO, SERVYTUR a junio 2012

## Industria

En el sector industrial, una empresa es considerada micro si tiene hasta 10 trabajadores; pequeña si tiene hasta 50; mediana cuando tiene hasta 250 y grande si cuenta con más de 250 personas ocupadas.

El sector industrial de Puerto Vallarta no exporta sus productos, es en mismo destino donde se comercializa la producción generada. La paraestatal encargada de la captación y saneamiento del agua, distribuye este recurso para satisfacer la demanda de las viviendas dentro del territorio municipal. Los productos del sector manufacturero como alimentos, bebidas, hielo y agua purificada son destinados para satisfacer la demanda local. La ropa, productos textiles y sandalias son distribuidos en los mercados locales. Por último, el material extraído de los bancos de material es usado para el subsector de la construcción.

## Agricultura

En el Municipio se cuenta con 668 unidades de producción con superficie agrícola de 7,454 hectáreas, de las cuales 331 son de riego (2,176 h) y 498 (5,277) son de temporal.

Principales cultivos en el municipio.

Tabla 47.

<i>Producto</i>	Puerto Vallarta		Jalisco	
	Superficie sembrada (Hectáreas)	Volumen de producción (toneladas)	Superficie sembrada (Hectáreas)	Volumen de producción (toneladas)
Chile verde	4	41	3,897	65,689
Frijol	1,750	3,289	18,888	9,598
Maíz grano	1,030	6,932	603,799	3,395,072
Pastos	42,500	1,062,500	431,122	9'696,321
Sorgo grano	650	3,300	34,516	188,255
Tomate rojo	9	124	1,862	140,802
Tomate verde	7	65	5,443	64,646

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Los cultivos con mayor volumen de producción son los de sandía, de la cual la superficie sembrada es de 1,400 hectáreas de riego, con un volumen de producción de 40,395 toneladas y con un valor de 170,370 miles de pesos; seguida del sorgo del cual la superficie sembrada es de 650 hectáreas de riego y con un volumen de producción 3,300 toneladas, con un valor de 7,830 miles de pesos; se destacan también los pastos de los cuales la superficie sembrada es de 42,500 hectáreas de temporal del que se produce un volumen de 1,062,500 toneladas, con un valor de 371,875 miles de pesos.

Para mantener o incrementar la producción se implementa la fertilización de Superficies y fueron sembradas con semilla mejorada más de 5,000 hectáreas; Además 1,466 h fueron atendidas con servicios de asistencia técnica; 1,567 h atendidas con servicios de sanidad vegetal y 6,827 h mecanizada.



## Ganadería

El valor de la producción de carne en canal de es de \$29,830,000<sup>38</sup> siendo las carnes de bovino (770 toneladas) y porcino (73 toneladas) las de mayor manejo y producción en el municipio y son destinadas para el consumo local.

En cuanto a la producción de leche de bovino es de 329,000 litros de leche con un valor de producción de \$2'300,000 pesos y huevo 6,000 toneladas de huevo con valor de producción de \$103,000 pesos.

Tabla 48. Producción leche, carne y huevo.

Producto	Volumen de producción (Toneladas)		Valor de la producción (miles de pesos)	
Carne en canal de bovino	770	188,391	26,789	5,922,548
Carne en canal de porcino	73	221,652	2,493	7,472,394
Canal de ovino	4	3,606	139	149,796
Canal de caprino	2	2,228	88	85,488
Carne de canal de gallináceas	11	304,103	309	7,937,366
Producción de leche de bovino (miles de litros)	329	1,960,999	2,300	8,336,447
Producción de huevo para plato	6	1,194,867	130	15,905,430

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

## Sector Forestal

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 93,408 hectáreas que representa el 71.8% del territorio municipal; **Error! No se encuentra el origen de la referencia.** Las principales especies maderables son las siguientes: Capomo, parotas, guamúchil, caoba, tepemezquite, tampiciran, cedro rojo, amapa, tepeguaje, palo maría, rosa morada, rosa amarilla y cuapinole. Entre

<sup>38</sup> Para calcular el valor de producción de carne en canal se utiliza el precio medio por kilogramo de la carne puesta en el andén de rastro. Datos del anuario Estadístico de Jalisco del INEGI 2011.



las principales especies de árboles frutales se encuentran: el arrayán, la ciruela, el mango, el aguacate, el limón, el naranjo, el guayabo, los capulines, el guamúchil. La actividad forestal del municipio no es importante en términos de unidades económicas, sólo representa 6 de las 868 unidades de producción que reportan corte de árboles en el estado. De acuerdo con datos del Anuario Estadístico de Jalisco al 2011 no hay producción forestal maderable en el municipio y en la Región sólo Tomatlán y Cabo Corrientes reportan volúmenes de producción.

## Servicios de apoyo a la actividad económica

Se deben consolidar las cadenas productivas como herramienta para la diversificación de la economía por su considerable potencial a nivel local y regional, como la agricultura, ganadería, industria mueblera y comercio. Actualmente éstas últimas presentan un nivel de articulación mínimo debido en a la mala coordinación entre las dependencias federales, estatales y municipales; aunado a ello el no contar con normas claras y sencillas que regulen las actividades de crecimiento de operación y apertura empresarial, la cual dificulta la articulación de proyectos productivos. Los servicios especializados y en general los servicios de consultoría empresarial tienen una actividad poco preponderante, debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido limitada debido a los escasos recursos. Se han impulsado mecanismos y acciones para el desarrollo económico, donde se ha podido incidir a través de programas en conjunto con el Gobierno del Estado como la entrega de créditos a través del Programa FOJAL, cursos de capacitación empresarial en coordinación con FOJAL y NAFIN (Nacional Financiera) impulso a asesoría para la obtención de registro de marca, código de barras, empaques y embalajes mediante el Programa Municipal Desarrollo de Productos, elaboración de estudio denominado EPADEL (Evaluación Participativa para el Desarrollo Local) en conjunto con el Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) y la instalación de oficinas de promoción económica bajo el modulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

Las principales fuentes de financiamiento de la industria local son los bancos, se cuenta con 9 bancos comerciales, 89 casas de cambio, 50 casas de préstamos, 8 sociedades de inversión y 4 cajas de ahorro<sup>39</sup>. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional. El Gobierno Federal a

<sup>39</sup> Información preliminar, fuente: padrón anual del sistema municipal para el refrendo de licencias municipales, 2009.



través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, apoya con financiamiento, comercialización, capacitación y consultoría, gestión e innovación y desarrollo tecnológico a las empresas. También se cuenta con el soporte del Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad (FONAES), que es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía que atiende las iniciativas productivas, individuales y colectivas.

## Problemática de la industria, comercio y servicios

Se detectaron una serie de factores que limitan el desarrollo de la industria. Uno de los problemas fundamentales del sector se deriva de la falta de inversión. Esto se refleja en el poco personal ocupado y al porcentaje tan bajo que representa de la producción total bruta del estado. Sólo el 6% de la población ocupada se dedica a actividades secundarias, mientras que el 93% se dedica a los servicios. Por su parte, la producción bruta de la industria del municipio sólo contribuye con el 0.3% estatal.

Otro factor que juega un papel importante en la problemática del sector es que la mayoría de las empresas se concentran en la manufactura de alimentos y bebidas; en consecuencia, ésta rama ocupa a la mayoría del personal ocupado en el sector. En la rama alimentaria se manufacturan productos como tortillas, pan, botanas, hielo y agua purificada, dirigidos a satisfacer la demanda local, pero que no tienen un alto valor en el mercado. Quizá sea necesario atraer inversión de empresas dedicadas al ensamblaje de productos electrónicos, por un lado para diversificar la economía y por otro para crear productos de un alto valor agregado. Referente a la problemática de la construcción, de acuerdo con los datos oficiales, sólo alrededor de 600 personas se dedican a esta actividad. Sin embargo es sabido que este subsector ocupa a mucho más personal que es traído de otros lugares de la república con el fin de abaratar los costos de mano de obra.

En lo que se refiere al grado de tecnificación, la única empresa altamente tecnificada en el municipio es la paraestatal SEAPAL dedicada a la captación, saneamiento y distribución de agua en el municipio. No existe voluntad por diversificar la economía y hacer inversiones con el fin de automatizar los procesos de producción para lograr la tecnificación de la industria local.

La principal problemática detectada en los servicios de apoyo a la actividad económica se debe a la falta de una normatividad clara que permita regular las actividades de crecimiento y disminuir la dificultad para la articulación de proyectos productivos.

Aunado a ello se encuentra una limitada participación de las administraciones municipales por falta de recursos, para el fomento y apoyo a procesos productivos. Y por otro lado los servicios financieros aunque son suficientes para el municipio, estos escasamente otorgan créditos para la creación de infraestructura productiva, debido a orientación completamente al sector turístico la cual ha atraído

importantes inversiones, pero fuera de este ámbito económico, es nula la oportunidad de obtener un crédito para implementarse en otra actividad que no esté relacionada con el turismo.

En cuanto a la actividad forestal, entre los principales problemas se menciona la transformación el uso del suelo para incorporar zonas forestales al desarrollo urbano; además de que existen pocos caminos utilizables para la posible explotación del sector durante todo el año. Por su parte, también presenta oportunidades como la de potencializar e impulsar el ecoturismo hacia las zonas forestales; ya que en su paisaje abundan laderas, montañas escarpadas y en general una vegetación en un estado relativamente bueno de conservación. Por otro lado, se ha detectado la necesidad trabajar en la conservación y reforestación de suelos, a este respecto, se ha visto que los productores rurales han descubierto que participar en los programas de reforestación, tiene sus ventajas en términos económicos.

## Turismo

### Atractivos naturales

Puerto Vallarta se localiza en Bahía de Banderas, cuenta con un litoral aproximado de 30 km.<sup>40</sup> en la Bahía de Banderas, en el Océano Pacífico, es la segunda más grande del continente americano, tiene forma de una silueta en forma de herradura dispuesta de Este a Oeste; Se encuentra debidamente comunicado por vía carretera con las Ciudades de Tepic, Guadalajara y Manzanillo. En su parte norte es una planicie con escasas elevaciones, donde converge la montaña con el mar, la parte Sur, en cambio, es una zona accidentada conformada por barrancas, cañadas y acantilados.<sup>41</sup> Los ríos Ameca, Pitillal, Mismaloya y Los Horcones, aportan nutrientes a la bahía lo que incrementa la diversidad de especies y la proliferación de manglares y humedales, contribuyendo a crear un paisaje particularmente atractivo. En la Región existen sitios de singular belleza natural: esteros, ríos, lagunas y áreas verdes boscosas, en los cuales pueden desarrollarse diversas actividades recreativas.

Por su ubicación posee un clima cálido subhúmedo, la temperatura media anual es de 21.8°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 31.6°C y 13.4°C, respectivamente. La precipitación media anual es de 1,385mm.

Entre las actividades marítimas que se pueden realizar destaca la pesca deportiva; todos los años, durante el mes de noviembre, tiene lugar el Torneo Internacional de Pesca de Pez Vela y Torneo Nacional de Pez Vela en el mes de julio. La Regata Marina del Rey, que se realiza en el mes de febrero de los años noes. La organiza un club norteamericano, consiste en navegar a pura vela desde marina del rey, California hasta Puerto Vallarta.

---

<sup>40</sup> Dato obtenido del documento emitido por el Comité Técnico Regional de la Costa Norte del Estado de Jalisco para el apartado.

<sup>41</sup> Datos obtenidos de los Planes de Manejo de Playas Certificadas de la Dirección de Servicios Públicos y Ecología del Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

Las principales playas y ríos son:

Nombre	Descripción	Tipo
Playa "Camarones"	La única playa urbana certificada en el país por la norma NMX-AA-120-SCFI-2006, única en su categoría, se encuentra dentro de una zona urbana, en el centro de Puerto Vallarta, de las más atractivas tanto por lo fino de su arena blanco grisáceo y la limpieza de su playa, una extensión de 500 metros. Tiene vegetación palmar.	Playa
Playa "Garza Blanca"	Playa certificada por la norma NMX-AA-120-SCFI-2006, se encuentra al Sur de Puerto Vallarta, de arena fina color blanco grisáceo, su atractivo aumenta porque ahí desemboca el río Palo María; de oleaje medio; provista de vegetación propia de una selva media	Playa
Playa "Conchas Chinas"	Playa certificada por la norma: NMX-AA-120-SCFI-2006. Localizada al sur de Puerto Vallarta, de oleaje tranquilo, arena gruesa color gris, se forman albercas naturales, formadas entre las rocas la claridad del agua permite ver el fondo marino.	Playa
Playa de Oro	Playa certificada por la norma: NMX-AA-120-SCFI-2006, Agua transparente, arena fina color gris claro, escasa pendiente, oleaje suave y azul el color del agua. Tiene una longitud de 700 metros, se pueden practicar el surfing y ski, así como paseos a caballo.	Playa
Playa "Las Amapas"	Pequeña bahía entre rocas, arena mixta color gris. , oleaje regular y pendiente suave.	Playa
Playa de los "Muertos"	La textura de su arena es mixta de color gris con oleaje medio, de 2 kilómetros de longitud, y color del agua azul-verde.	Playa
Playa "Las Glorias" o "Flamingos"	Playa tranquila de arena fina, de color gris claro pendiente suave, coloración del agua azul-verde. Tiene 800 metros de longitud. Ubicación: Zona Hotelera Las Glorias.	Playa
Playa "Malecón"	Debido a la cercanía con el centro de la ciudad, esta playa es una de las más concurridas por viajeros y habitantes de Puerto Vallarta.	Playa
Playa "Mismaloya"	Área natural protegida de control federal. Agua transparente, arena gruesa, color gris claro, oleaje regular con 500 metros de longitud, Ubicación: Carretera Barra de Navidad kilómetro 11.	Playa
Playas Gemelas	Arena fina color amarillo y oleaje medio. Dos playas de aproximadamente 100 metros cada una.	Playa



	Ubicación: Carretera Barra de Navidad, kilómetro 8.	
Playa "Boca Negra"	Con una extensión de 300 metros de arena fina, pendiente y oleaje suave, color del agua: azul-verde	Playa
Playa "Punta Negra"	De arena fina y color amarillo, oleaje suave con una longitud de 300 metros, Ubicación: carretera Barra de Navidad kilómetros 6.1.	Playa
Esteros del Salado y Boca de Tomates	Con una extensión de 125 hectáreas. Ecosistema con vegetación abundante y alta cantidad de aves y múltiples especies.	Estero
Río "Mismaloya" o "El Edén"	Alberca natural sobre el río Mismaloya de exuberante vegetación.	Río
Río Cuale	Cruza al centro de Puerto Vallarta con destino al noroeste, es apto para recorridos peatonales o en caballo, su rívera es de gran abundancia de vegetación con temperatura agradable.	Río

Elaboración Propia con datos obtenidos de SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco y del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jal.

### Playas certificadas

En materia sustentabilidad y calidad de playas, se realizan esfuerzos por involucrar de manera activa, organizada y comprometida a los sectores de la sociedad vallartense, visitantes y gobierno en el trabajo constante en cuanto a limpieza y educación ambiental. Prueba de ello son la certificación de las playas Camarones, Garza Blanca, Amapas-Conchas Chinas y Playa de Oro, por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC), al constatar que se cumple con la Norma: NMX-AA-120\_SCFI-2006, la cual establece los requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad, lo cual garantiza que se cuenta con infraestructura necesaria y una óptima limpieza del agua, arena y zonas adyacentes: como causes de arroyos y calles libre de basura, material fecal humana o animal, residuos peligrosos o riesgosos, del cuidado del medioambiente, fomentando la separación de basura, además de labores de protección de flora y fauna silvestre.

Mención especial recibe la Playa Camarones, pues es la única playa urbana en contar con esta certificación en todo el país.

Las playas certificadas cuentan con señalización e información acerca de las características de las playas, área y situación, ubicación de la estación de servicios de emergencia más cercana, así como con la presencia de personal de Seguridad Pública, Policía Ecológica; Guardavidas.

Se cuenta con persona de guardavidas capacitado y certificado a nivel nacional por la Asociación de Rescate Acuático (ARA) y por Asociación de Mexicana de Salvavidas (AMS); además cuentan con la certificación internacional de la Unión Latinoamericana de Organismos de Rescate (ULOR) y la Federación internacional



de Salvamento (*IFS*). Se realiza la vigilancia permanentemente tanto acuática y terrestre en las 17 zonas de las 13 Playas de acceso al público, siendo estas: Mismaloya, Gemelas, Conchas Chinas, Amapas, Los Muertos, Malecón, Camarones, Flamings, Holiday Inn, Velas Vallarta, Punta Negra, Boca de Tomates y Playa Boca de Tomatlán.

### Arribo de ballenas

Las aguas están repletas de vida marina: Mantarrayas gigantes, tortugas, delfines de nariz de botella, manchados y ballenas. Un excelente sitio para practicar todo tipo de deportes acuáticos y existen múltiples opciones para paseos acuáticos como veleros, catamaranes, galeones españoles, kayaks o taxis marinos.

A la costa arriban para apareamiento y reproducción *la Megaptera Novaeangliae*, la quinta ballena más grande del mundo, mejor conocida como *ballena jorobada o Yubarta*. Durante su migración se observa la segregación temporal entre los animales, las primeras en llegar son las hembras preñadas, seguidas por hembras y machos jóvenes; recorren grandes distancias, proviene del Pacífico Norte: Alaska; British Columbia; Vancouver y Norte de California.<sup>42</sup>

En esta región del Pacífico, se estableció que la temporada oficial de avistamiento de ballenas es del 15 de diciembre hasta el 31 de marzo, en febrero y marzo son los meses que se sugieren para observar a las ballenas a plenitud. Durante la época de reproducción los machos vocalizan "canciones" para cortejar a las hembras y rivalizar con sus competidores. Estas ballenas exhiben conductas acrobáticas, realizando saltos, coletazos, golpes al agua con las aletas, etc.

Todos los prestadores de servicios que ofrecen los recorridos han recibido cursos y los permisos correspondientes por parte de la oficina local de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT] para el desarrollo de la actividad.

Durante los recorridos de observación guiados, se pueden ver a los mamíferos en total libertad, a la vez que aprenderás sobre su migración, comportamiento y ciclo de vida.

---

<sup>42</sup> Catálogo FIBB, Fotoidentificación de Ballena Jorobada en la Bahía de Banderas, Jalisco-Nayarit, México, 1996-2006.

## En Materia Ambiental<sup>43</sup>

El Gobierno Municipal lleva a cabo un acciones, mostrando un alto grado de compromiso con el cuidado, protección y preservación del medio ambiente con la adhesión al Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA) de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) e inició trabajos de campo para lograr la certificación como *Municipio Limpio* y con ello mejorar la calidad de vida de sus habitantes y visitantes, contribuyendo a un desarrollo sustentable.

Los beneficios de las auditorias se reflejan en el aspecto ambiental, económico y social, pues se logra el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la reducción de emisiones contaminantes, residuos, descargas y riesgos; además de la promoción eficiente de los recursos, el fomento de la cultura ecológica, la mejora de la imagen pública, entre otros.

## Áreas Naturales Protegidas

Los Arcos, son formaciones rocas que en su interior forman un túnel o pasaje natural con una altura aproximada de 25 metros. Es aprovechado para realizar paseos turísticos en lancha, es un zona de reproducción de aves marinas, tortuga golfina y delfines. Ubicadas al sur de Puerto Vallarta dentro de su bahía.

Estero El Salado, Es un ecosistema protegido, bosque de manglar de selva mediana subcaducifolia y marismas, cuenta con 168.96 hectáreas de extensión. Zona de refugio y conservación ecológica para la protección de la flora y fauna marinas<sup>44</sup>. El objetivo de conservación es la rehabilitación de su hábitat, restauración hidráulica, reforestación, señalización, investigación y monitoreo continuo, educación e interpretación ambiental.

---

<sup>43</sup>Datos obtenidos del Área Técnica de Certificaciones Ambientales de la Subdirección de Medio Ambiente y Ecología de la Dir. De Servicios Públicos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jal.

<sup>44</sup>Áreas Naturales Protegidas en el Estado, Anuario Estadístico de Jalisco 2008, Cuadro 2.7 y Mapa 2.1 págs. 72 y 76, Tomo I. [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/soc/int/nav/ae/08/jal/c14\\_02.xls](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/soc/int/nav/ae/08/jal/c14_02.xls)

## Servicios turísticos

Se cuenta con 70 Agencias de viajes, 250 Guías de turistas y 34 Arrendadoras de automóviles, así como 3 Clubes de Golf, 1 Marina turística; 3 Muelles de atraque y 132 Transportadoras Turísticas especializadas.<sup>49</sup>

### Clubes de Golf

Los campos del Club Vista Vallarta han sido catalogado dentro de los mejores 10 campos de golf de México<sup>45</sup>, por un panel de expertos publicado en "Bests Golf Guide to the Mexican Rivera" y por su diseño los Editores de "Golf Digest Magazine" y su panel de expertos, ah nombrado a este campo el numero 79 dentro de los 100 mejores campos fuera de Los Estados Unidos.

Nombre	Ubicación	Descripción
Marina Vallarta, Club de Golf	Marina Vallarta,. Km. 7.5, Carretera al Aeropuerto	Diseñado por Joe Finger; repleto de paisajes naturales y especies; el campo de 18 hoyos, Par 71, presenta obstáculos casi perfectos que ponen a prueba las habilidades de golfistas de todos los niveles.
Vista Vallarta, Club de Golf	Localizado en la parte más elevada de la ciudad, ofrece una increíble vista de la bahía.	Diseñados por Jack Nicklaus y Tom Weiskopf, de 36 hoyos, par 72 (cada uno); de 478 hectáreas, abarca dos campos profesionales; con verdes praderas, densa vegetación, enormes árboles, ríos naturales incluyen una completa área de práctica y una lujosa Casa Club con restaurant, bar, estacionamiento, tienda de golf y servicio de bebidas en los campos.

Elaboración propia con datos obtenidos de la Guía Oficial de Campos de Golf Turísticos en México; de las Oficinas Administrativas de los Clubes y de sus sitios web oficiales: <http://www.vistavallartagolf.com/espanol.html>

### Torneos de Golf de talla internacional

- International Pro Am Tournament (Diciembre)
- Adidas Golf Invitational Pro AM (Noviembre)
- Taylor Made Invitational Professional (Noviembre)

<sup>45</sup> Datos publicados por el Club de Golf VistaVallarta, sitio web oficial: <http://www.vistavallartagolf.com/espanol.html>

## Marina Vallarta

Complejo turístico con marina, zona comercial, hoteles, condominios, club de yates y pesca; además de un campo de golf con área residencial. Se encuentra ubicada en el kilómetros 6.5 junto al aeropuerto, sitio de reunión para el turismo náutico con 384 atracaderos para yates, 40 bares y restaurantes de comida internacional.<sup>51</sup>

## Terminal marítima

Puerto Vallarta constituye uno de los puertos eje de la industria de cruceros en el litoral del Pacífico, como tal desempeña un papel estratégico en el sistema portuario nacional. Actualmente, es un puerto de escala obligado entre las rutas de Cruceros del Pacífico Norte de América.<sup>46</sup>

La Terminal marítima cuenta con tres posiciones de atraque para atender en forma simultánea 3 cruceros con las más altas especificaciones, ofrece a sus visitantes diversos servicios turísticos y comerciales complementarios como son: venta de boletos para las embarcaciones turísticas, taxis, guías-chofer, casa de cambio, mercado de artesanía, etc.

Las principales líneas navieras de cruceros son: Carnival Cruise Line; Celebrity Cruises Line; Disney Cruise Line; Holland America Line; Norwegian Cruise Line; Princess Cruises; Seas Cruises; Royal Caribbean y WindStar Cruises.

En 2010 y 2011 se captó el arribos de 187 cruceros, lo que representa el 8.19% de los 2,283 cruceros que llegaron a nuestro país, seguido de Quintana Roo y Baja California Sur los estados que ocupan el primer y segundo lugar, respectivamente.

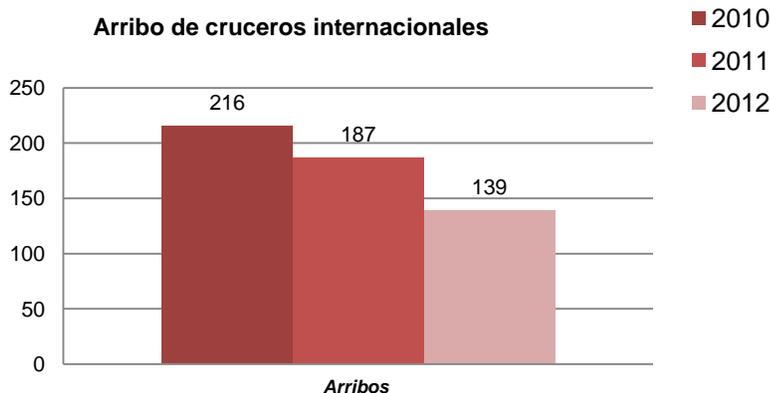
Durante 2012 se recibieron 139 cruceros internacionales con 358,009 pasajeros, cifra que representa un decrementos del 26% en arribo de cruceros, es decir 48 cruceros menos, en consecuencia el 19% menos de pasajeros en comparación con lo operado durante 2011.

## Arribo de cruceros internacionales

Año	Arribos	Pasajeros
2010	216	553,514
2011	187	441,297
2012	139	358,009

Elaboración Propia con datos del API Puerto Vallarta, S.A. DE C.V. Reporte de operación, consultado en: <http://www.puertodevallarta.com.mx/noticias/174-reporte-de-operacion-2012>

<sup>46</sup> Datos obtenidos de la Administración Portuaria Integral (API)



En los últimos años se ha concretado que algunas líneas navieras de cruceros elijan como destino para hacer la pernocta en Puerto Vallarta; lo cual ha permitido que los cruceristas realicen actividades de entretenimiento, disfrutar de la vida nocturna y servicios de gastronomía, aumentando con ello la derrama para el destino y sus alrededores.

Durante 2011, se alcanzó la cifra de 19 pernoctas, principalmente de las navieras Holland América, Disney y Pullmantur, lo que representó un total de 34,071 pasajeros recibidos en ese año, considerando que en promedio cada pasajero gasta 65 dólares por día, se calcula arrojó una derrama económica de 2.2 millones de dólares por día.

Para 2012, se alcanzará la cifra de 11 pernoctas de las navieras: Holland América y Carnival Cruises, representa un total de 22,700 pasajeros con una derrama económica de 1.4 millones de dólares por día para beneficio de los diferentes prestadores de servicios del puerto.<sup>47</sup>

#### Operación de embarcaciones turísticas

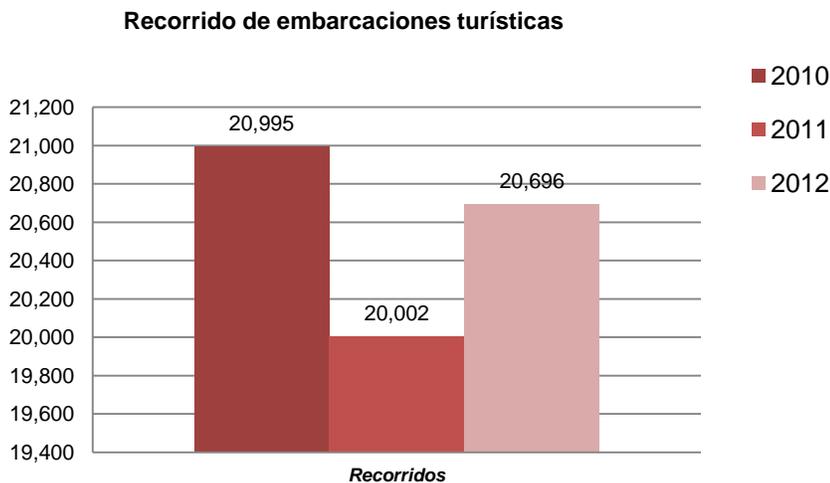
Las embarcaciones turísticas que dan recorridos por la bahía, representan una operación diaria de 292 embarcaciones de diferente tamaño. Durante el 2012 se registró un total de 20,696 recorridos y de 20,002 en el año 2011, lo que representa una variación positiva de 3%.

<sup>47</sup>Administración Portuaria Integral (API), Pernoctas en Puerto Vallarta, consultado el día 12 de febrero, 2013.

Año	Recorridos	Visitantes
2010	20,995	498,689
2011	20,002	489,529
2012	20,696	518,715

Elaboración Propia con datos del API PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V. Reporte de operación, consultado en: <http://www.puertodevallarta.com.mx/noticias/174-reporte-de-operacion-2012>

Respecto al número de visitantes que utilizaron el servicio de embarcaciones turísticas del año 2012, se alcanzó la cifra de 518,715, comparado con 489,529 del año 2011, lo que representa una recuperación de 6%.



## Afluencia Turística

El descanso o placer fue el motivo de viaje del 71.5% de los visitantes, la visita a familiares y/o amigos del 9% y para el 8.8% los negocios, compras y convenciones.

Según datos de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, para el 2011 se recibieron más de 3.6 millones de turistas, representa un crecimiento del 2.88% respecto a 2010 y una derrama económica de 11,991 millones de pesos.

La afluencia total de turistas fue de 3'608,764 turistas, de ellos 2,129,701 de procedencia nacional y 1'479,063 extranjera.

Se recibieron 2.1 millones de visitantes de procedencia nacional, la mayor captación de visitantes son del interior del Estado con 34%, del Distrito Federal con el 19.1%, el 5.64% son del Estado de México y el 5.3% de Guanajuato.



En lo que respecta al mercado internacional la afluencia fue de 1.4 millones de turistas, de ellos el 78.9% procedentes de los Estados Unidos, principalmente de los estados de California, Texas, Illinois, Colorado y New York; en segundo lugar con un porcentaje del 15% de Canadá, principalmente de Alberta, Ontario, Columbia Británica y Quebec; además del 3.8% del Continente Europeo de los países: Alemania, España, Francia, Inglaterra y Holanda.<sup>48</sup>

#### Procedencia de los turistas nacionales

Estado	%
Jalisco	34
Guanajuato	5.3
Nayarit	3.92
Michoacán	3.37
Aguas Calientes	4.64
Distrito Federal	19.1
Estado de México	5.64

Elaboración propia con datos obtenidos del los Anuarios 2011 de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

#### Procedencia de turistas extranjeros

Procedencia	%
Estados Unidos de América	78.94
Canadá	15.15
Centro América y Caribe	0.24
Sudamérica	1.18
Europa	3.77
Asia	0.34
África	0.05
Oceanía	0.33

<sup>48</sup> Datos obtenidos de los Anuarios 2011 de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco.  
<http://visita.jalisco.gob.mx/espanol/dependencia/estadisticas.html>



## Infraestructura hotelera y ocupación

Los mercados siguen encontrando en Puerto Vallarta no sólo un destino de playa, sino que se ha abierto a una gama de alternativas encaminadas al romance, ecoturismo y de aventura a través de sus actividades, aspectos que le permiten disfrutar de una estancia aceptable y prolongada.

Al año 2011, la ocupación de hospedaje promedio anual fue de 51.46% decreciendo 0.35 puntos porcentuales respecto al año anterior.<sup>49</sup> El turismo hospedado alcanzó la cifra de 2'051,335, de estos 1'197,168 turistas nacionales y 854,167 extranjeros.

La cifra de turistas que ocuparon casas particulares fue de 859,394, 704,966 nacionales y 154,428 extranjeros. Los turistas en tránsito fueron de 698,036, de ellos 227,567 nacionales y 470,469 extranjeros.

La estancia promedio de los turistas que nos visitan, según los datos del INEGI es de **3.7 días** siendo para el turismo nacional de 3.94 y para el extranjero de 4.44 días<sup>50</sup>, lo que se refleja en una ocupación general anual del 54.3<sup>51</sup>

Según los análisis de los indicadores ocupación efectuados por la Secretaría de Turismo del Estado, señalan que es relevante analizar las cifras históricas de los últimos diez años, debido a que en apariencia los niveles de ocupación en el estado están cayendo, sin embargo, al analizar en conjunto otros elementos, se observa que no es así. En sus análisis comparativos entre indicadores anuales de estrecha relación con el comportamiento del turismo hospedado en Jalisco como el número de unidades rentables, los turistas que pernoctan y el porcentaje de ocupación, (sin perder de vista las variaciones anuales), se puede señalar que las unidades rentables han crecido 23.96% entre 2002 y 2011, es decir, 11,861 unidades más, mostrando un ritmo de mayor crecimiento entre 2008 y 2009 con un 6.77%, es decir, más de 3,700 nuevas habitaciones en la entidad (la mayoría concentradas en la zona metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta).<sup>52</sup>

La capacidad de hospedaje es de 275 establecimientos y 20,675 unidades rentables en sus diferentes categorías, desde Gran Turismo, hasta clase Económica.

<sup>49</sup> Anuario Estadístico de la Secretaría de Turismo de Jalisco, edición 2011.

<sup>50</sup> INEGI, Anuario Estadístico de Jalisco, 2011, Ocupación en hoteles y estadía promedio mensual en centros turísticos 2008, cuadro 20.8.

<sup>51</sup> INEGI, Anuario Estadístico de Jalisco, 2009, Principales Indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos según residencia, cuadro 20.5.

<sup>52</sup> Datos del Anuario Estadístico de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, 2011.



### Capacidad de Hospedaje

Categoría	Cinco Estrellas	Cuatro Estrellas	Tres Estrellas	Dos Estrellas	Una Estrella	Otras Categorías	Total
Número de establecimientos	24	30	28	12	12	170	276
Unidades rentables (Núm. de cuartos)	5,374	2,848	1,516	348	327	10,793	21,206

Elaboración propia con datos de los Anuarios Estadísticos de Jalisco 2011, Tomo II, INEGI.

Según el INEGI<sup>53</sup> para el 2011, los turistas hospedados en establecimientos de categorías turísticas de cinco, cuatro, tres, dos y una estrella es de: 1'201,078 de los cuales 769,897 son residentes en el país y 431,181 son extranjeros.

### Perfil y procedencia de los turistas

En análisis del perfil y procedencia de los turistas que nos visitan se tiene que de acuerdo al género se tiene que el 55.64% son hombres y el 44.36% mujeres; en lo que respecta a la edad el 32.3% tienen entre 26 y 35 años y el 31.5% en el rango entre 36 y 50 años; el 58.96% son casados y el 30.92% solteros; en cuanto a la escolaridad en promedio se registró que el 52.5% son profesionistas y el 22.7% cursan o tienen terminada la preparatoria; en lo que respecta a la forma de viaje el 55.6% lo hacen con la familia, el 17.9% realizan su viaje con amigos y el 16.65% lo hacen solos. En cuanto a su ocupación actual el 22.2% son profesionistas, el 18% trabajan en una empresa privada, el 11.7% son estudiantes y el 8.29% tienen un negocio propio.

Los turistas nacionales son en su mayoría procedentes del interior del Estado con 34%, del Distrito Federal con el 19.1%, cabe mencionar que el 5.64% son del Estado de México y el 5.3% de Guanajuato.

El transporte utilizado por los visitantes se concentra en 3 formas principales: avión con el 65.9%, el 5.7% prefiere el automóvil y el 26% lo hacen en autobús (este último se incrementó en un 19% con respecto al 2010); cabe destacar que el mercado nacional procedente del centro del país, así como el interior del Estado lo hacen en avión con el 38.33%, y el mercado internacional lo hacen en avión con el 94% (+10% con respecto a 2010).

<sup>53</sup> INEGI, Anuario Estadístico de Jalisco, 2011, Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico según residencia.



## Arribos aéreos al destino

Se cuenta con un aeropuerto Internacional, donde las principales líneas aéreas son: Aeroméxico, Volaris, Interjet, Viva Aerobus, Delta, American Air Lines y Alaska.<sup>54</sup>

En 2011 la actividad en el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta tuvo un decremento en la llegada de vuelos del 11.43% con respecto a 2010, es decir, se recibieron 12,402 vuelos nacionales e internacionales. En la llegada de pasajeros se registró un decremento del 7.29%

Según datos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el arribo de pasajeros al destino con transportación aérea durante el año 2012 fue de: 1'275,492<sup>55</sup> (enero-diciembre 2012) de los cuales 695,584 (enero-noviembre 2012) son de procedencia extranjera, y 341,025 (enero-noviembre 2012).

### Vuelos Nacionales

Ciudad de Origen	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total vuelos	Pasajeros
Chihuahua	0	0	0	0	3	5	4	3	1	1	0	17	504
Ciudad Obregón	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	47
Guadalajara	95	73	88	110	105	105	109	108	97	97	100	1,087	32,440
México	217	196	228	241	224	223	264	252	222	215	224	2,506	209,022
Monterrey	20	12	15	34	33	35	70	60	22	26	25	352	38,036
Tijuana	21	20	18	21	22	21	26	22	18	18	20	227	27,600
Toluca	37	25	34	35	32	30	43	34	30	31	33	364	33,376
<b>Sumas</b>	<b>390</b>	<b>326</b>	<b>383</b>	<b>442</b>	<b>419</b>	<b>419</b>	<b>516</b>	<b>479</b>	<b>390</b>	<b>388</b>	<b>402</b>	<b>4,554</b>	<b>341,025</b>

Fuente: Datos de la estadística operacional de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con información de los meses enero-noviembre 2012, consultado el 14/02/13, disponible en:

[www.sct.gob.mx/transporte-y-medicina-preventiva/aeronautica-civil/estadisticas/estadistica-operacional-de-aerolineas-air-carrier-operational-statistics/](http://www.sct.gob.mx/transporte-y-medicina-preventiva/aeronautica-civil/estadisticas/estadistica-operacional-de-aerolineas-air-carrier-operational-statistics/)

<sup>54</sup> Anuario estadístico de Jalisco 2009, Tomo II, INEGI, cuadro 21.13.

<sup>55</sup> Incluye suma de pasajeros correspondiente al mes de diciembre 2012, por lo que varía respecto al número de pasajeros nacionales e internacionales, datos que se tienen hasta noviembre 2012, fuente Secretaría de Comunicaciones y Transportes.



### Vuelos Internacionales

Ciudad de Origen	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total vuelos	Pasaj.
Abbstford	3	4	5	4	0	0	0	0	0	4	20	2,366	
Amsterdam	6	4	0	0	0	0	0	0	0	0	10	2,135	
Atlanta	31	29	31	10	4	12	13	4	0	4	4	142	15,410
Calgary	45	41	44	41	20	14	17	16	13	16	41	308	43,500
Chicago	62	58	68	17	8	10	8	7	0	4	28	270	33,653
Comox	4	4	5	4	0	0	0	0	0	0	4	21	2,296
Dallas	66	62	67	35	35	35	35	35	32	66	64	532	62,865
Denver	45	46	58	45	17	10	7	8	5	10	32	283	33,970
Detroit	4	16	30	7	0	0	0	0	0	0	0	57	5,362
Edmonton	20	21	22	15	8	9	8	9	7	6	21	146	25,226
El paso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	156
Houston	66	62	59	39	39	56	62	44	30	51	56	564	50,264
Kansas	4	5	5	4	0	0	0	0	0	0	2	20	2,086
Kelowna	5	4	4	5	0	0	0	0	0	0	5	23	2,620
Los angeles	41	39	61	52	44	40	39	39	36	39	45	475	66,186
Minneapolis	41	56	71	20	0	0	0	0	0	0	6	194	22,401
Montreal	8	16	15	2	0	0	0	0	0	0	5	46	9,651
New york	9	13	19	10	4	5	4	2	0	4	12	82	10,690
Ottawa	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	711
Phoenix	74	68	77	72	88	90	92	83	34	65	83	826	82,929
Prince George	4	4	5	4	0	0	0	0	0	0	4	21	2,424
Regina	13	8	6	4	0	0	0	0	0	0	2	33	4,982
Salt Lake City	6	6	10	5	0	0	0	0	0	0	0	27	3,330
San Diego	13	12	14	13	12	14	13	13	14	12	13	143	16,460
San Francisco	89	83	98	85	88	85	89	85	58	83	77	920	106,625
Saskatoon	10	8	5	4	0	0	0	0	0	0	0	27	3,745
Seattle	31	29	31	29	0	0	0	0	0	0	27	147	23,949
Toronto	35	33	36	20	0	0	0	0	0	0	15	139	14,157
Vancouver	34	37	39	34	8	5	4	4	7	13	46	231	34,003
Victoria	4	4	5	4	0	0	0	0	0	0	4	21	2,327
Winnipeg	14	17	17	8	0	0	0	0	0	0	7	63	9,105
	<b>792</b>	<b>789</b>	<b>907</b>	<b>592</b>	<b>375</b>	<b>385</b>	<b>391</b>	<b>349</b>	<b>236</b>	<b>373</b>	<b>607</b>	<b>5,796</b>	<b>695,584</b>



### Comparativo de llegada de pasajeros

2010	Enero - diciembre		Diferencia		Variación porcentual	
	2011	2012	2010-2011	2011-2012	2010-2012	2011-2012
1,343,311	1,244,106	1,275,492	-67,819	31,386	-5.0%	2.5%

### Arribo de pasajeros en el mes de diciembre 2012

2010	Diciembre		Diferencia		Variación porcentual	
	2011	2012	2010-2012	2011-2012	2010-2012	2011-2012
143,650	146,977	149,680	6,030	2,703	4.2%	1.8%

Los vuelos nacionales fueron atendidos en su mayoría por las aerolíneas Aeroméxico Group en un 32%, Volaris 24% y Mexicana Group 18%.

### Establecimientos que brindan servicios relacionados con el turismo

Tipo	Número de establecimientos
Agencias de Viajes	63
Arrendadoras de autos	34
Transportadoras turísticas especializadas	436
Balnearios	2

## Derrama Económica

Al año 2011 se captó el 38% de la derrama económica del Estado de Jalisco, tres cuartas partes de turistas que visitan la Región Costa Norte.

El gasto promedio del turista que nos visita es de \$801.91 (pesos) los cuales son distribuidos principalmente en hospedaje, alimentos, compras y diversión.

Distribución promedio del gasto de turistas	%
Hospedaje	44.55
Alimentos	20.81
Compras	16.85
Diversión	10.9
Transporte local	3.69
Otra	3.2

*Elaboración propia con datos del anuario Estadístico 2011 de SETUJAL*

## La opinión y satisfacción de los Turistas

Nuestra vocación turística nos motiva a brindar calidad y el mejor de los servicios a nuestros visitantes. Según la Secretaría de Turismo del Estado, referente a la satisfacción de los servicios públicos se manifestó que son excelentes o buenas. De manera general los turistas que nos visitaron, tanto nacionales como extranjeros expresaron su opinión referente al destino y lo calificaron como excelente en un 50.0%; 46.64% como bueno y el 2.86% como regular.<sup>56</sup> para vacacionar, realizar negocios ó transacciones comerciales.

Opinión	Turismo Nacional%	Turismo Extranjero%
Excelente	24.56	77.58
Buena	71.57	19.61
Regular	3.55	2.1
Mala	0.16	0.35
Muy mala	0.16	0.35
Total	100	100

Según los índices de satisfacción emitidos por la Secretaría de Turismo a los principales destinos del país, nos coloca en un índice de 85, rango en que la evaluación corresponde a Turistas satisfechos, superior al índice global a los diversos destinos turísticos del México durante el 2007 que es de 7.7 (Turistas poco satisfechos).<sup>57</sup>

A través de trabajo de investigación realizado por la Dirección de Informática y Estadística de la Secretaría de Turismo, Jalisco<sup>58</sup>, las cosas que más gustaron a los turistas nacionales que nos visitaron fueron Las playas; La gente: amabilidad, hospitalidad, atención, ambiente y carisma; El malecón; La diversión y ambiente. Así mismo los visitantes de procedencia extranjera expresaron que lo que más les gusto fue: El clima; La gente; Las playas y La comida.

<sup>56</sup> Basado en las encuesta de los anuarios de la Dirección de Turismo del Estado de Jalisco.

<sup>57</sup> Estudios e Investigaciones de la Secretaría de Turismo, Perfil y Grado de Satisfacción de los Turistas [http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect\\_perfil\\_y\\_grado\\_de\\_satisfaccion\\_de\\_los\\_turista](http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_perfil_y_grado_de_satisfaccion_de_los_turista)

<sup>58</sup> Datos obtenidos de los Anuarios 2011 de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco. Cosas que les gustaron a los visitantes 2008 <http://visita.jalisco.gob.mx/espanol/dependencia/estadisticas.html>,



### Principales lugares visitados por el turista

Lugar visitado	Nacional %	Extranjero%	Promedio
Playas	41.17	23.35	32.35
Centro	34.07	22.71	28.45
Malecón	29.18	16.59	22.95
Nuevo Vallarta	8.99	10.63	9.8
Marina Vallarta	5.52	4.83	5.18
Sayulita	2.68	6.76	4.7
Bucerías	1.74	6.76	4.22
Restaurantes	5.52	1.93	3.75
Los Arcos	5.36	1.61	3.51
Vida Nocturna	5.52	1.13	3.35
El Edén	2.68	3.7	3.19
Punta de Mita	2.21	4.03	3.11
Canopy tour	0.16	1.93	1.04
Recorridos y Excursiones	1.1	0.64	0.88
Zoológico PV	0.47	0.64	0.56
Templos	0.63	0.16	0.4

Datos del anuario estadístico 2011 de SETUJAL.

### Cosas que les gustaron más a los visitantes

Playas
Su gente y su hospitalidad
Malecón
Clima
Servicios Turísticos: Hoteles, bares, restaurantes
Centro Histórico
Gastronomía
Vida Nocturna: Discos, antros

Los lugares más visitados por los turistas son las playas, el Centro de la ciudad, el Malecón, La Marina, Restaurantes, Los Arcos y Vida Nocturna.

Las variables de seguridad (84% nacionales y 76% extranjeros), la limpieza (82% nacionales y 65% extranjeros), la señalización (80% nacionales y 58% extranjeros) y la infraestructura urbana (75% nacionales y 56% extranjeros) y como áreas de mejora se señalaron el transporte público y la infraestructura urbana.

## Sobre la consulta ciudadana

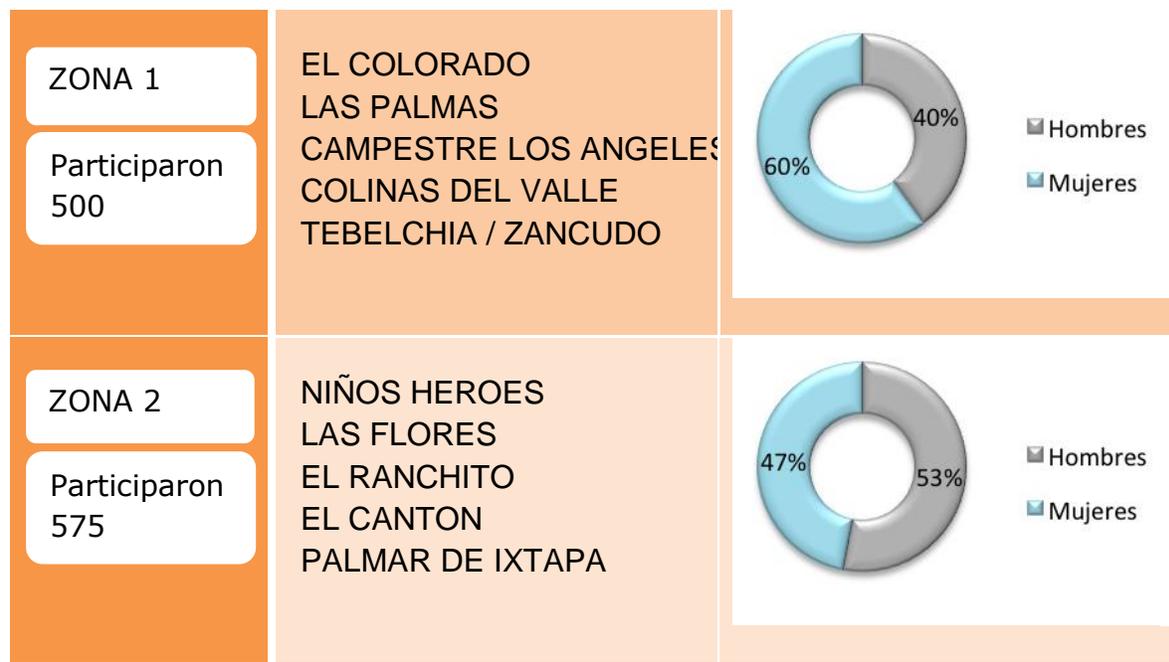
Conforme a lo establecido en la Ley de Planeación del estado de Jalisco, se llevó a cabo una consulta pública bajo el nombre “Vallarta te escucha”, para la elaboración de este plan.

La metodología empleada consistió en la aplicación de una encuesta con trece reactivos. Para lograr una cobertura representativa de la totalidad de la población, se instalaron 18 buzones, en los 18 sectores en que está dividido el municipio.

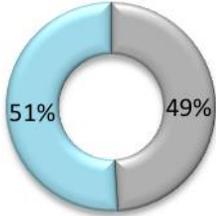
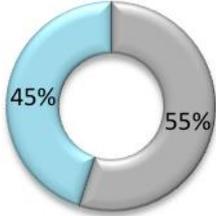
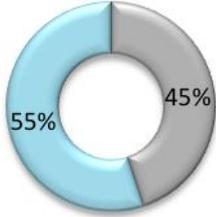
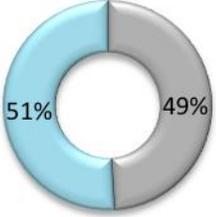
Se utilizó un criterio de accesibilidad para elegir los puntos donde se instalaron los buzones, de tal forma que, los pobladores de diferentes colonias pudieran acudir al punto más cercano para participar en el llenado de la encuesta. También se recibieron participaciones en línea, a través del link [www.vallartateescucha.com](http://www.vallartateescucha.com).

Finalmente, el documento base resultante entre el trabajado desarrollado en cada dependencia, consistente en un diagnóstico del tema, en el esclarecimiento de prioridades y en la definición de una visión, junto con la encuesta de percepción y el diagnóstico estadístico, se sometió a la consideración de los integrantes del cabildo, así como de los con organismos intermedios y grupos de la sociedad organizada para su discusión y perfeccionamiento.

Desglose de la participación ciudadana por sectores y género.



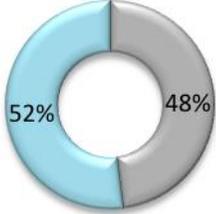
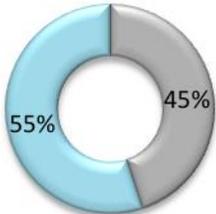
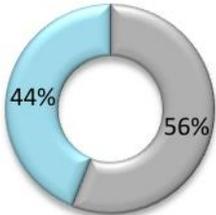
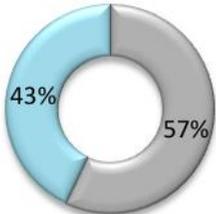


<p>ZONA 3</p> <p>Participaron 500</p>	<p>IDIPE I Y II LOS LLANOS SAN FRANCISCO TAMARINDOS LA MINA I Y II CENTRO DE SALUD</p>	 <p>51% 49%</p> <p>■ Hombres ■ Mujeres</p>
<p>ZONA 4</p> <p>Participaron 500</p>	<p>LAS JUNTAS CENTRO CAPESTRES CAÑADAS GUADALUPE VICTORIA VILLA COAPINOLE VALLE DORADO</p>	 <p>45% 55%</p> <p>■ Hombres ■ Mujeres</p>
<p>ZONA 5</p> <p>Participaron 500</p>	<p>DEL TORO / EL CALVARIO PITILLAL CENTRO BOBADILLA LEANDRO VALLE VILLAS RIO JARDINES DE LA HIGUERA</p>	 <p>55% 45%</p> <p>■ Hombres ■ Mujeres</p>
<p>ZONA 6</p> <p>Participaron 500</p>	<p>SAN ESTEBAN VILLA DE GUADALUPE LA PLAYITA EL MANGAL PLAYA GRANDE</p>	 <p>51% 49%</p> <p>■ Hombres ■ Mujeres</p>



<p>ZONA 7</p> <p>Participaron 575</p>	<p>COAPINOLE I Y II COAPINOLE III Y IV LOMA BONITA / EL CONEJO LOMAS DEL CAPINOLE MORELOS Y PAVON</p>	<p>35% 65%</p> <p>■ Hombres ■ Mujeres</p>
<p>ZONA 8</p> <p>Participaron 555</p>	<p>VOLCANES BRISAS DEL PACIFICO VISTA HERMOSA LOMAS DE SAN NICOLAS JOYAS DEL PEDREGAL</p>	<p>32% 68%</p> <p>■ Hombres ■ Mujeres</p>
<p>ZONA 9</p> <p>Participaron 500</p>	<p>EL PROGRESO MAGISTERIO DEL VILLAR CAMPESTRE SAN NICOLAS 9 DE OCTUBRE EL SALITRILLO</p>	<p>29% 71%</p> <p>■ Hombres ■ Mujeres</p>
<p>ZONA 10</p> <p>Participaron 550</p>	<p>LA FLORESTA ARBOLEDAS VILLAS DEL PUERTO AGUA ZARCA PORTALES</p>	<p>43% 57%</p> <p>■ Hombres ■ Mujeres</p>



<b>ZONA 11</b>	LA AURORA PALMAR DE ARAMARA VTA. 750 VTA. 500 VILLAS PRIMAVERA EDUCACION	 ■ Hombres ■ Mujeres
<b>ZONA 12</b>	INFONAVIT CRISTOBAL COLON I Y II LA MODERNA PRESIDENTES MUNICIPALES GARZA BLANCA	 ■ Hombres ■ Mujeres
<b>ZONA 13</b>	BARRIO SANTA MARIA FOVISSTE 100 VERSALLES DIAZ ORDAZ EXHACIENDAS DEL PITILLAL	 ■ Hombres ■ Mujeres
<b>ZONA 14</b>	1 DE MAYO RAMBLASES P/A NIÑOS HEROES DEL MAR BARRIO SANTA MARIA	 ■ Hombres ■ Mujeres



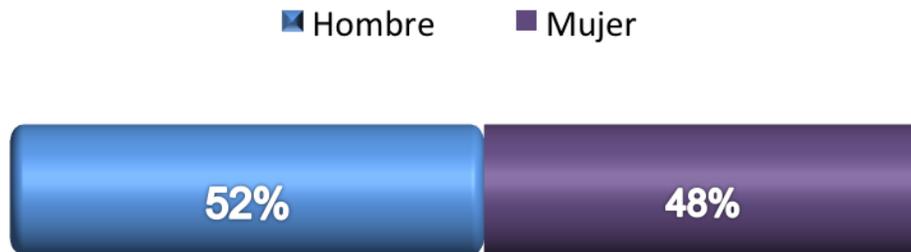
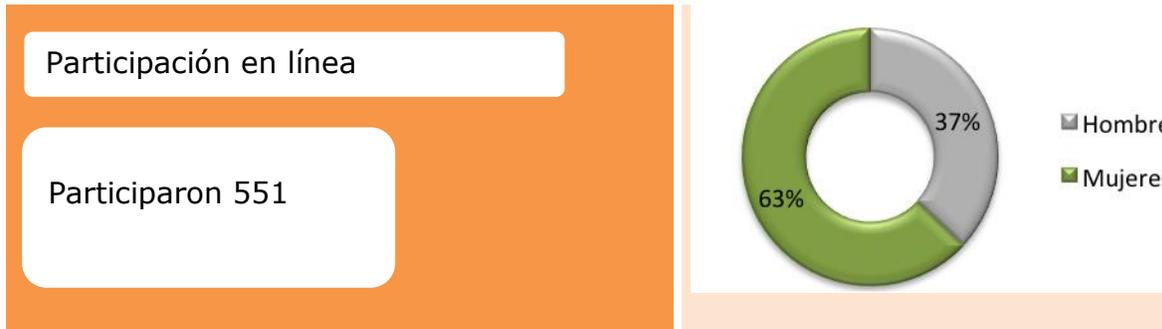
<b>ZONA 15</b>	BUGAMBILIAS HERMOSA PROVINCIA LOMAS DEL PEDREGAL PEDRERA AGUA AZUL LOPEZ MATEOS P/A	 53% 47% ■ Hombres ■ Mujeres
<b>ZONA 16</b>	CENTRO DE VALLARTA 5 DE DICIEMBRE EMILIANO ZAPATA LAZARO CARDENAS CENTRO	 48% 52% ■ Hombres ■ Mujeres
<b>ZONA 17</b>	CALOSO LAS CANOAS BENITO JUAREZ BUENOS AIRES PASO ANCHO	 53% 47% ■ Hombres ■ Mujeres
<b>ZONA 18</b>	BOCA DE TOMATLAN MISMALOYA LOS LLANITOS	 51% 49% ■ Hombres ■ Mujeres

Participaron  
550

Participaron  
545

Participaron  
540

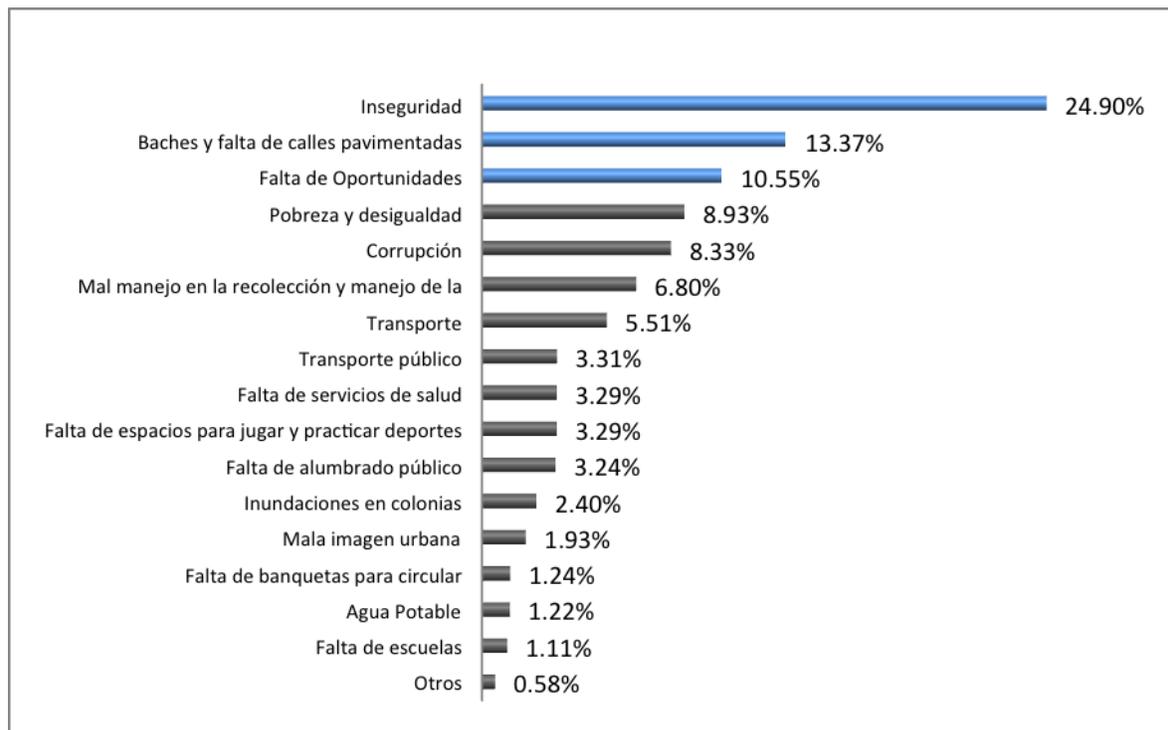
Participaron  
500



El Número Total de Participantes Hombres	El Número Total de Participantes Mujeres
5,139	4,719
<b>Participaron 9858 Habitantes de Puerto Vallarta</b>	
<b>18 Buzones en 90 Colonias</b>	

## Resultados de la Consulta

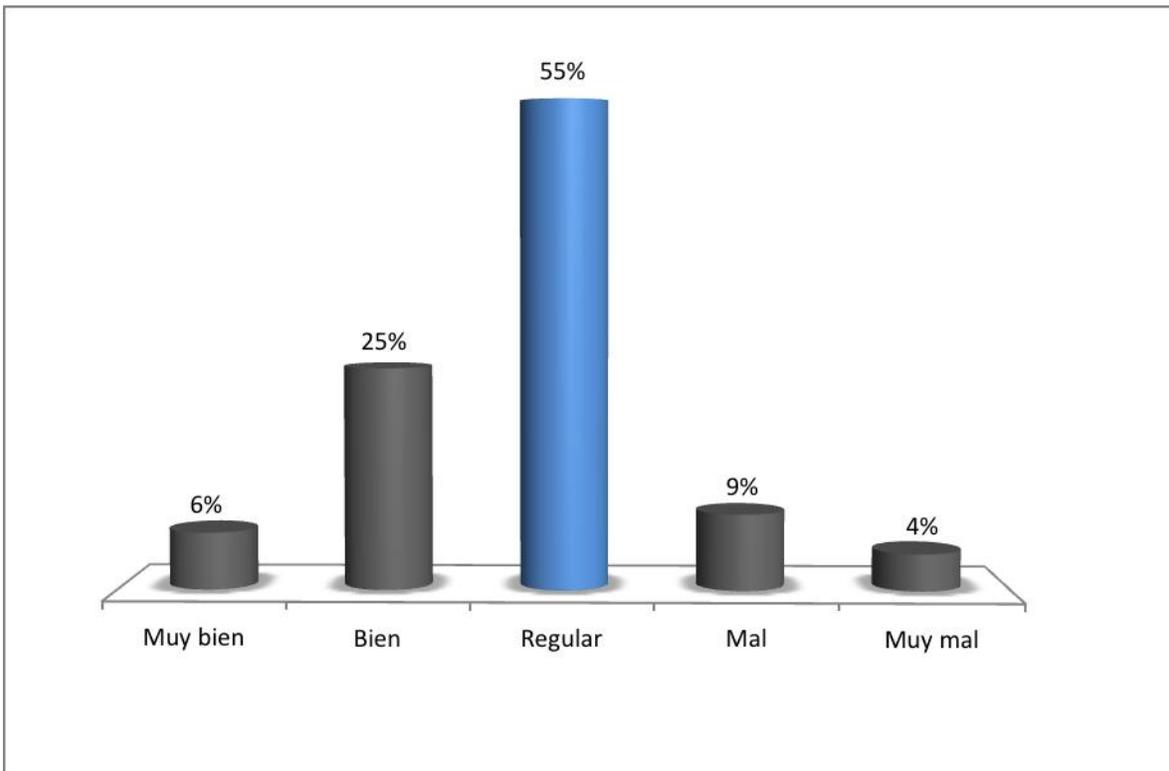
En Puerto Vallarta, tanto la inseguridad, baches y falta de calles pavimentadas así como el mal manejo de la basura y su recolección son los problemas más graves.



Respuesta	Total	Porcentaje
Inseguridad	6726	24.900%
Baches y falta de calles pavimentadas	3612	13.372%
Falta de Oportunidades	2850	10.551%
Pobreza y desigualdad	2412	8.929%
Corrupción	2250	8.330%
Mal manejo en la recolección y manejo de la basura	1836	6.797%
Transporte	1488	5.509%
Transporte público	894	3.310%
Falta de espacios para jugar y practicar deportes	888	3.287%
Falta de servicios de salud	888	3.287%
Falta de alumbrado público	876	3.243%
Inundaciones en colonias	648	2.399%

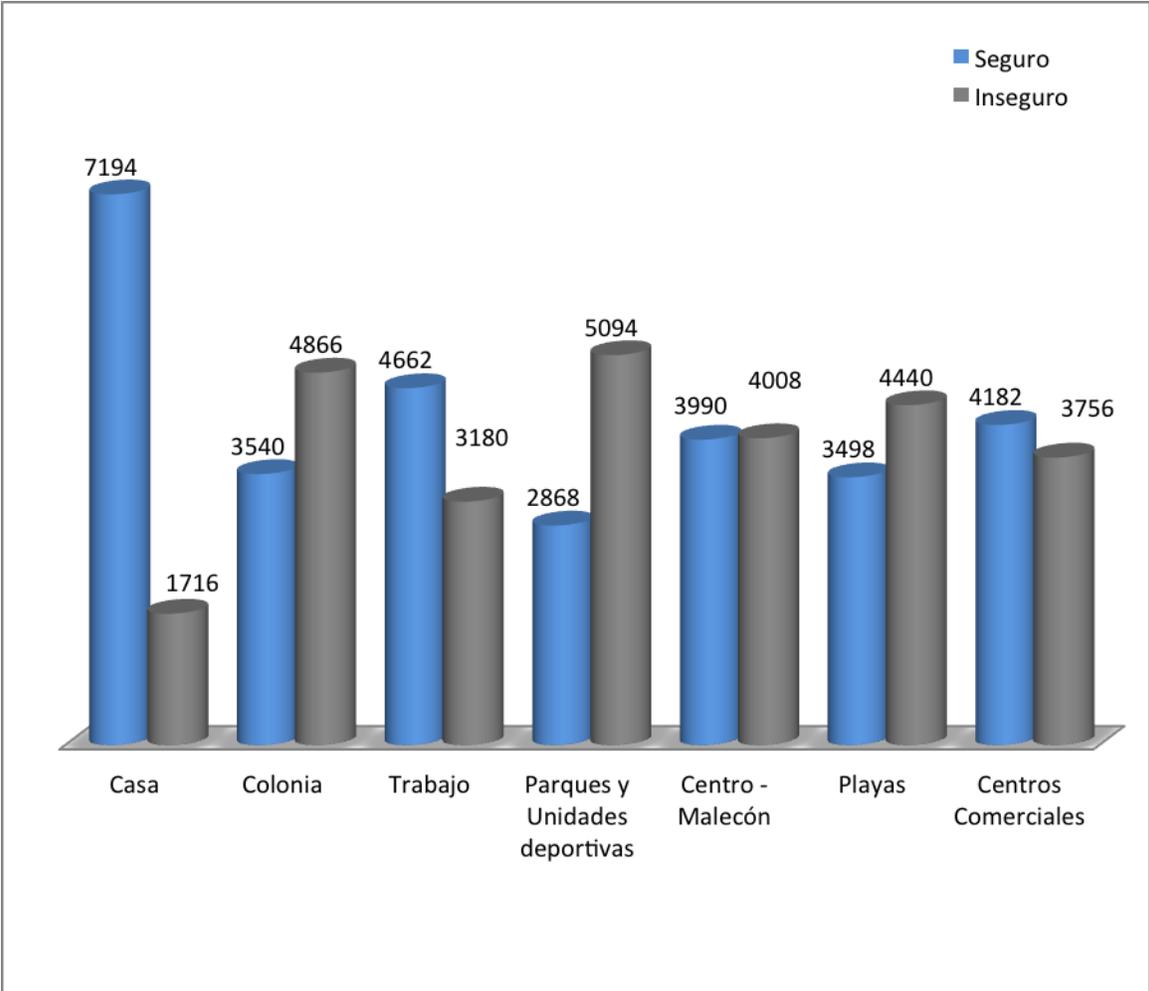
Mala imagen urbana	522	1.932%
Falta de banquetas para circular	336	1.244%
Agua Potable	330	1.222%
Falta de escuelas	300	1.111%
Otros	156	0.578%

En Puerto Vallarta la forma en que se vive la consideramos regular.

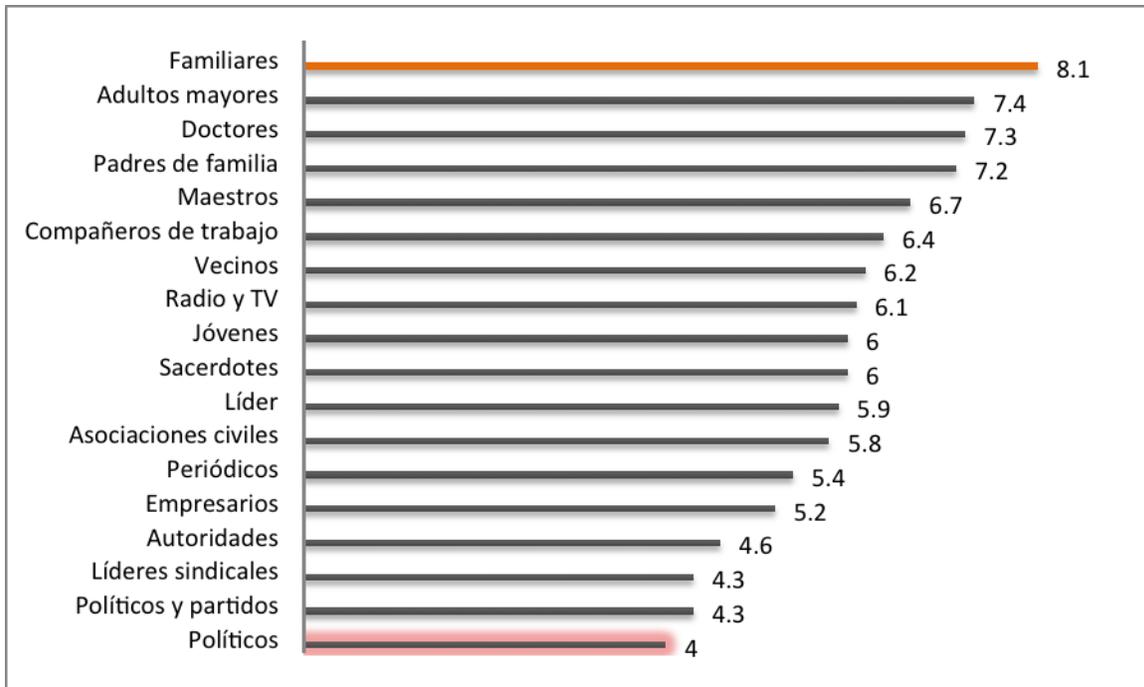


Respuesta	Total	Porcentaje
Muy bien	600	6.472%
Bien	2334	25.178%
Regular	5142	55.469%
Mal	804	8.673%
Muy mal	390	4.207%

El lugar más seguro para estar es en la casa y el lugar donde más inseguro se siente un habitante de Puerto Vallarta es en los parques y unidades deportivas.



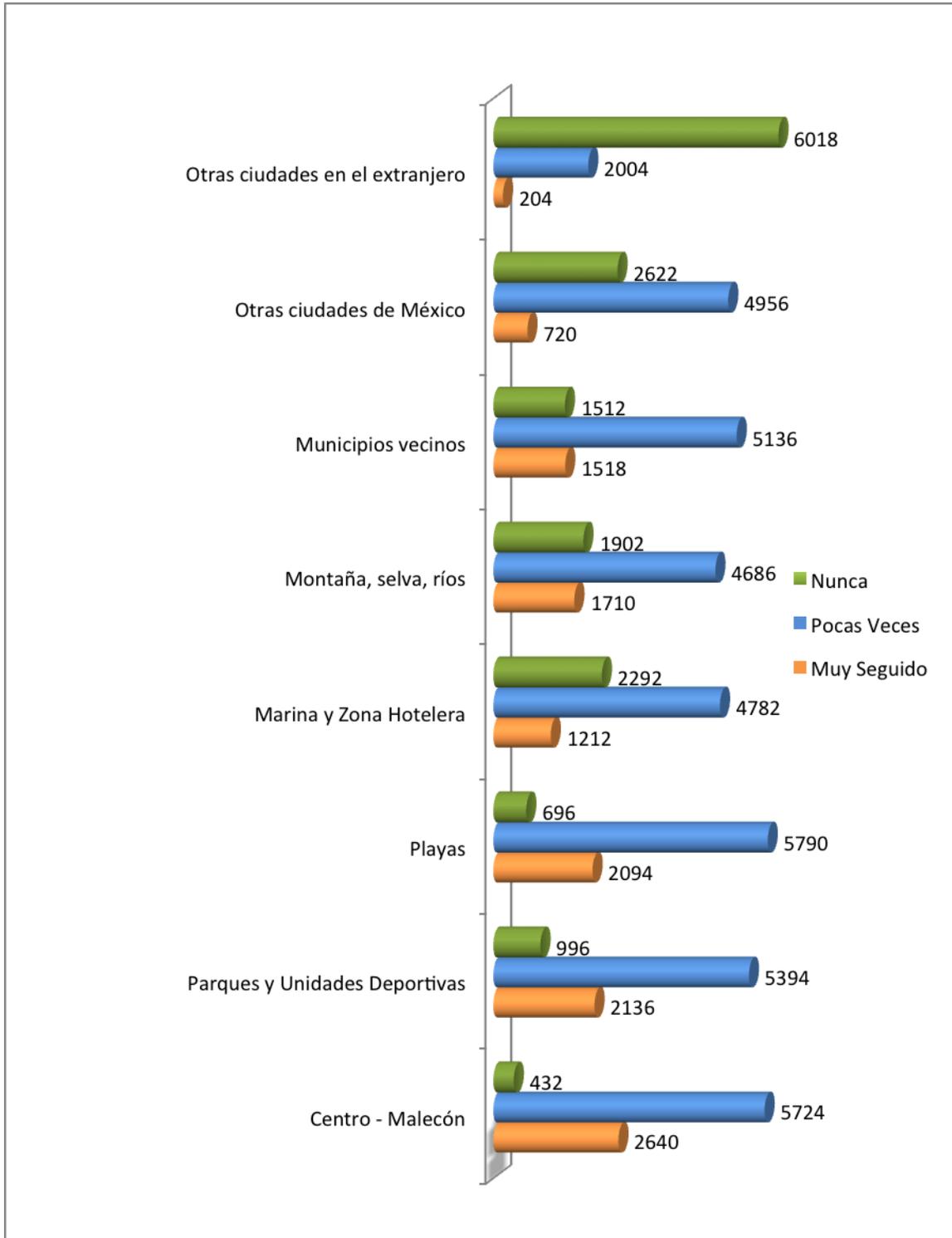
En Puerto Vallarta los familiares tienen el mayor promedio de confianza y los políticos son los que tienen el menor grado de confianza.



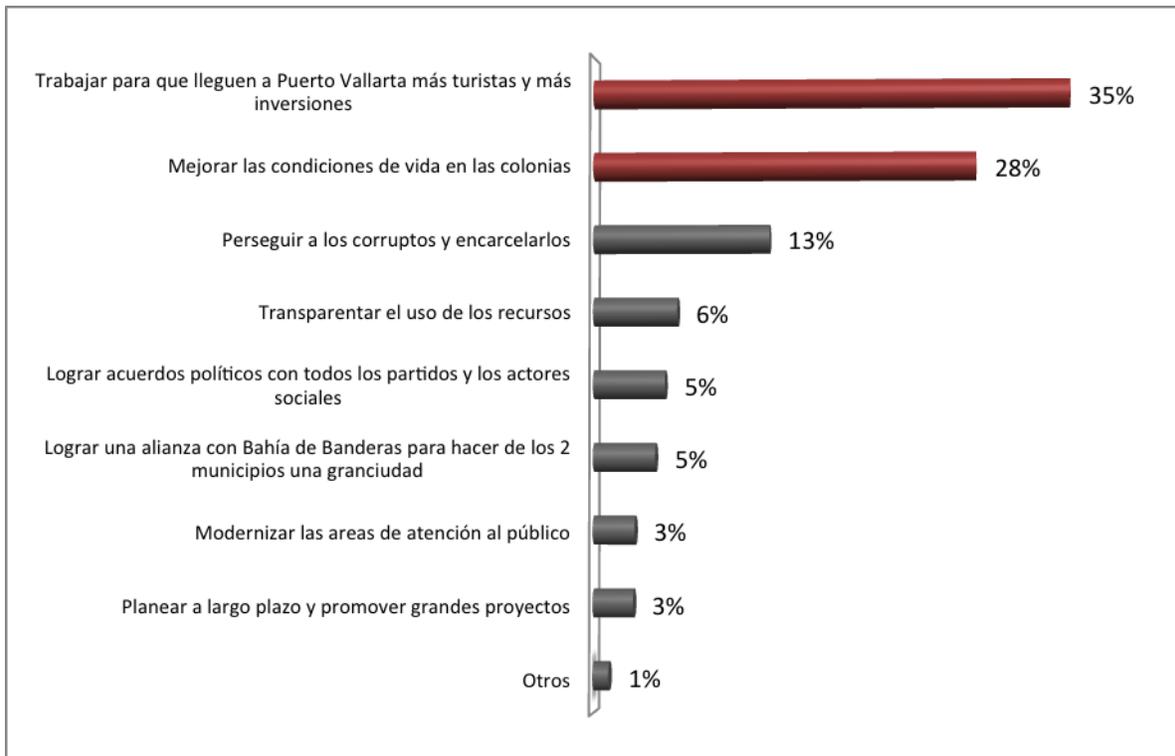
	Participación Total
Familiares	7134
Adultos mayores	6834
Doctores	6912
Padres de familia	6876
Maestros	6990
Compañeros de trabajo	6366
Vecinos	7098
Radio y TV	6702
Sacerdotes	6834
Jóvenes	6708
Líder	6546
Asociaciones civiles	6246
Periódicos	6342
Empresarios	6366
Autoridades	7050
Políticos y partidos	6426
Líderes sindicales	6246
Políticos	6552



El lugar que los habitantes visitan con mayor frecuencia es el Centro- Malecón y con la menor frecuencia son otras ciudades del extranjero.



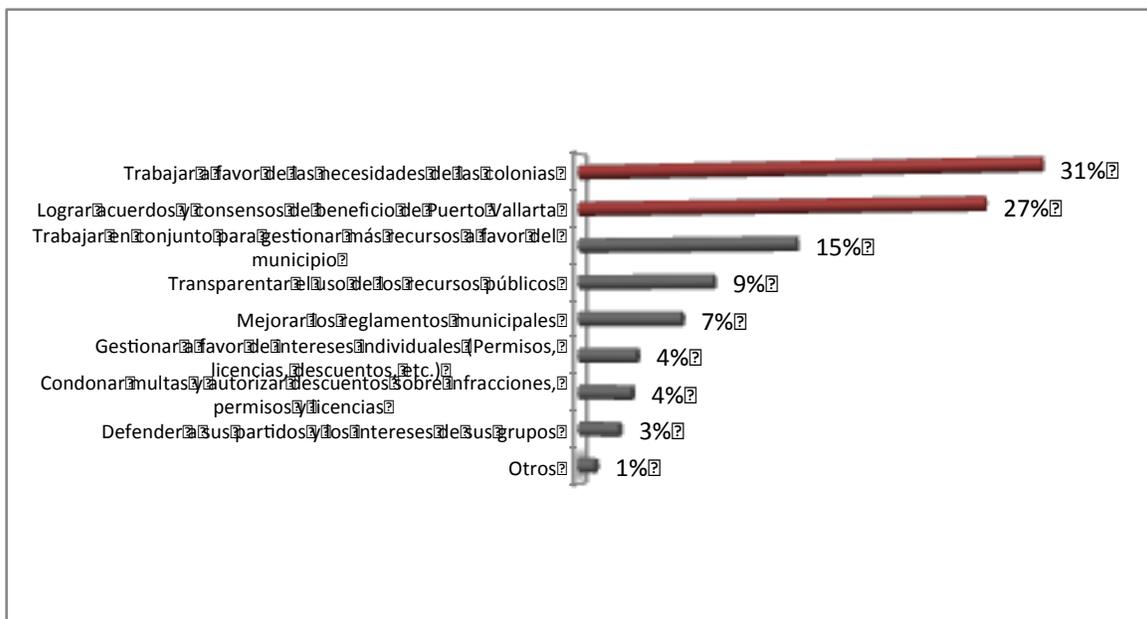
Las dos prioridades que debe tener el Presidente Municipal es el trabajar para que lleguen a Puerto Vallarta más turistas, más inversiones y mejorar las condiciones de vida de las colonias.



Respuesta	Totales	Porcentaje
Trabajar para que lleguen a Puerto Vallarta más turistas y más inversiones	6264	35.199%
Mejorar las condiciones de vida en las colonias	5034	28.287%
Perseguir a los corruptos y encarcelarlos	2322	13.048%
Transparentar el uso de los recursos	1110	6.237%
Lograr acuerdos políticos con todos los partidos y los actores sociales	948	5.327%
Lograr una alianza con Bahía de Banderas para hacer de los 2 municipios una gran ciudad	822	4.619%

Modernizar las áreas de atención al público	552	3.102%
Planear a largo plazo y promover grandes proyectos	534	3.001%
Otros	210	1.180%

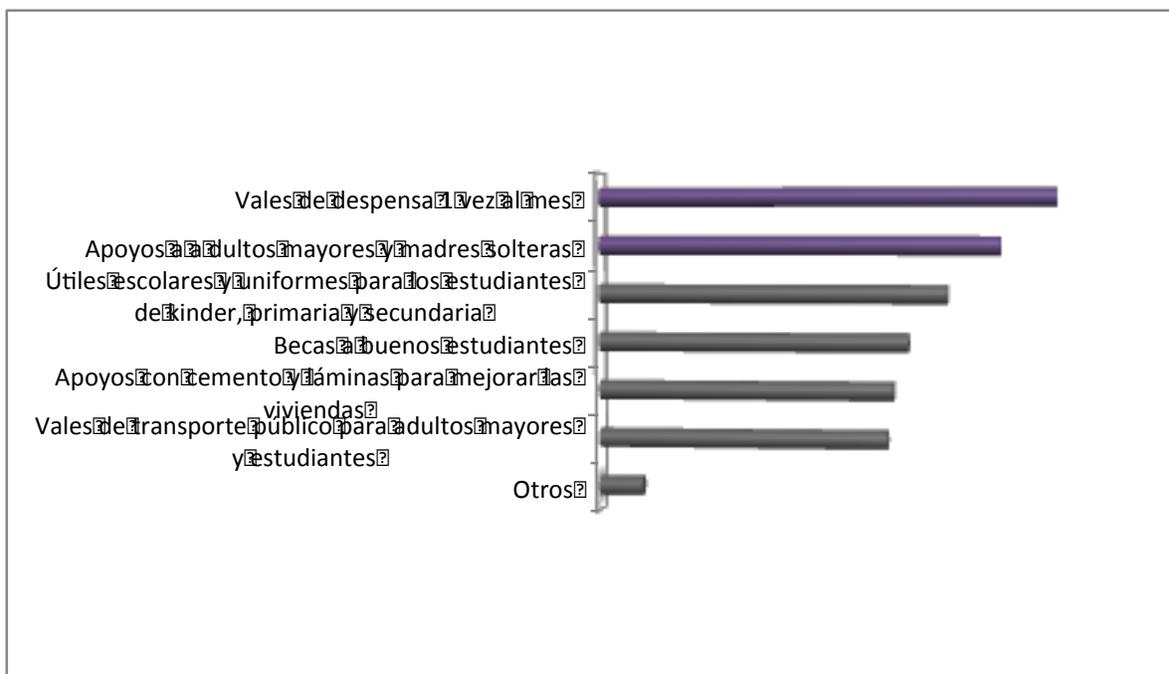
Las prioridades que deben tener los regidores del Ayuntamiento son lograr acuerdos, consensos y trabajar a favor de las necesidades de las necesidades de Puerto Vallarta.



Respuesta	Totales	Porcentaje
Trabajar a favor de las necesidades de las colonias	5328	30.515%
Lograr acuerdos y consensos de beneficio de Puerto Vallarta	4704	26.942%
Trabajar en conjunto para gestionar más recursos a favor del municipio	2574	14.742%
Transparentar el uso de los recursos públicos	1608	9.210%
Mejorar los reglamentos municipales	1230	7.045%

Gestionar a favor de intereses individuales (Permisos, licencias, descuentos, etc.)	696	3.986%
Condonar multas y autorizar descuentos sobre infracciones, permisos y licencias	636	3.643%
Defender a sus partidos y los intereses de sus grupos	486	2.784%
Otros	198	1.134%

Las políticas sociales que ayudarán a mejorar las condiciones de vida, son los vales de despensa una vez al mes y apoyos a adultos mayores y madres solteras.

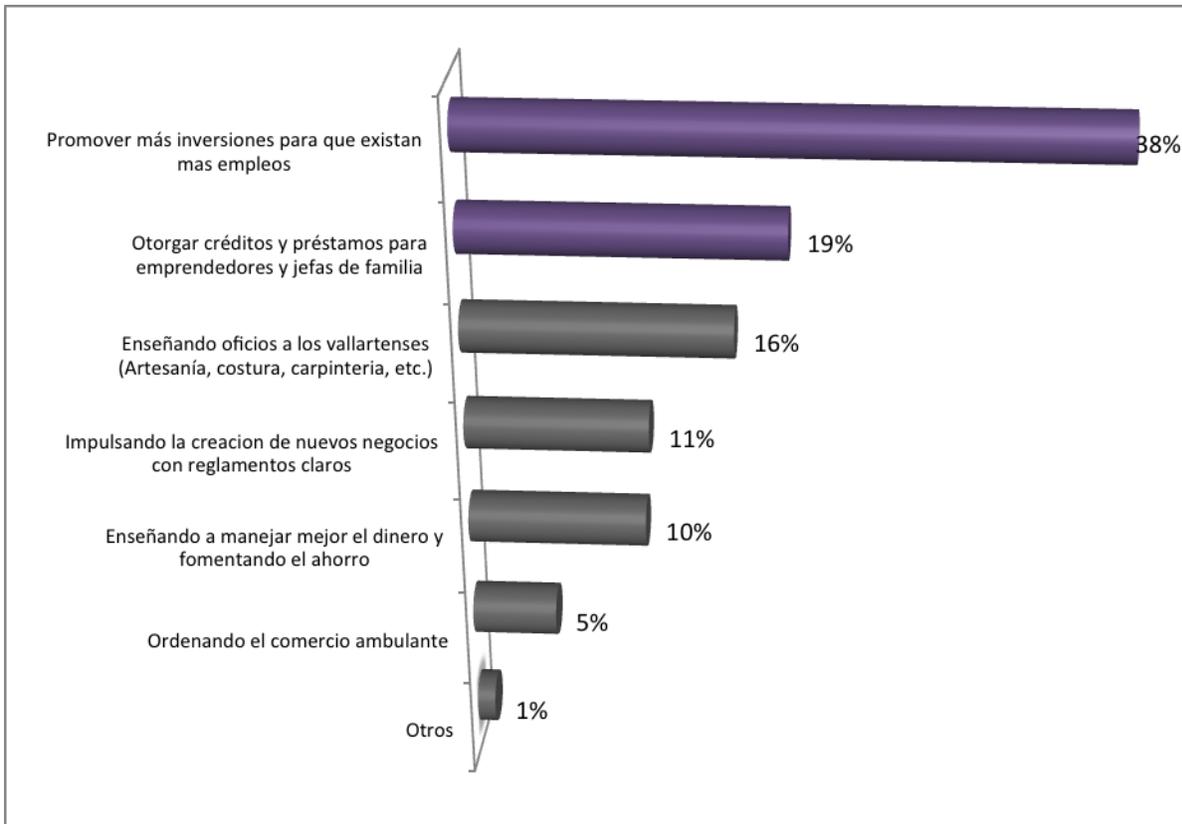


Respuesta	Totales	Porcentaje
Vales de despensa 1 vez al mes	3720	21.262%
Apoyos a adultos mayores y madres solteras	3270	18.690%
Útiles escolares y uniformes para los estudiantes de kínder, primaria y secundaria	2844	16.255%
Becas a buenos estudiantes	2532	14.472%
Apoyos con cemento y láminas	2412	13.786%



para mejorar las viviendas		
Vales de transporte público para adultos mayores y estudiantes	2364	13.512%
Otros	354	2.023%

La economía del hogar mejorará al promover más inversiones para que existan más empleos y al otorgar créditos y préstamos a emprendedores ,y a jefas de familia..

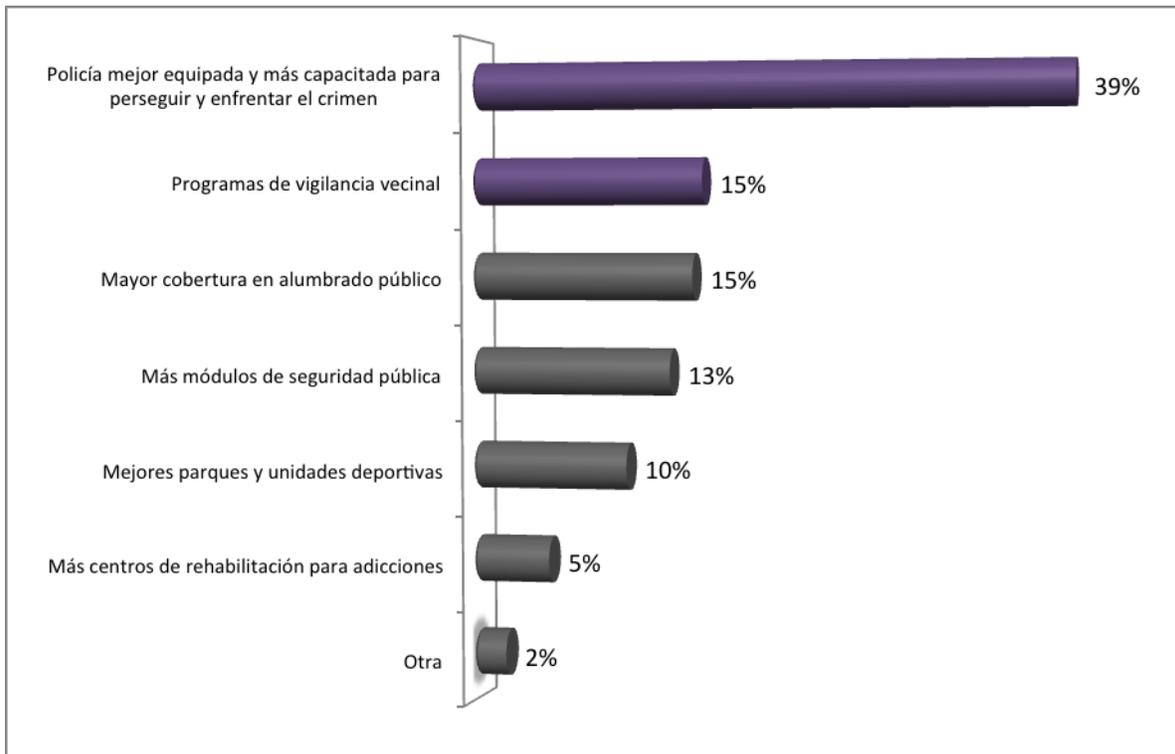


Respuesta	Totales	Porcentaje
Promover más inversiones para que existan mas empleos	6732	38.124%
Otorgar créditos y préstamos para emprendedores y jefas de familia	3330	18.858%
Enseñando oficios a los vallartenses (Artesanía, costura, carpintería, etc.)	2784	15.766%
Impulsando la creación de nuevos negocios con reglamentos claros	1902	10.771%



Enseñando a manejar mejor el dinero y fomentando el ahorro	1848	10.466%
Ordenando el comercio ambulante	876	4.961%
Otros	186	1.053%

Se puede mejorar la seguridad de la ciudad con Policía mejor equipada y más capacitada para seguir y enfrentar al crimen además con programas de vigilancia vecinal.

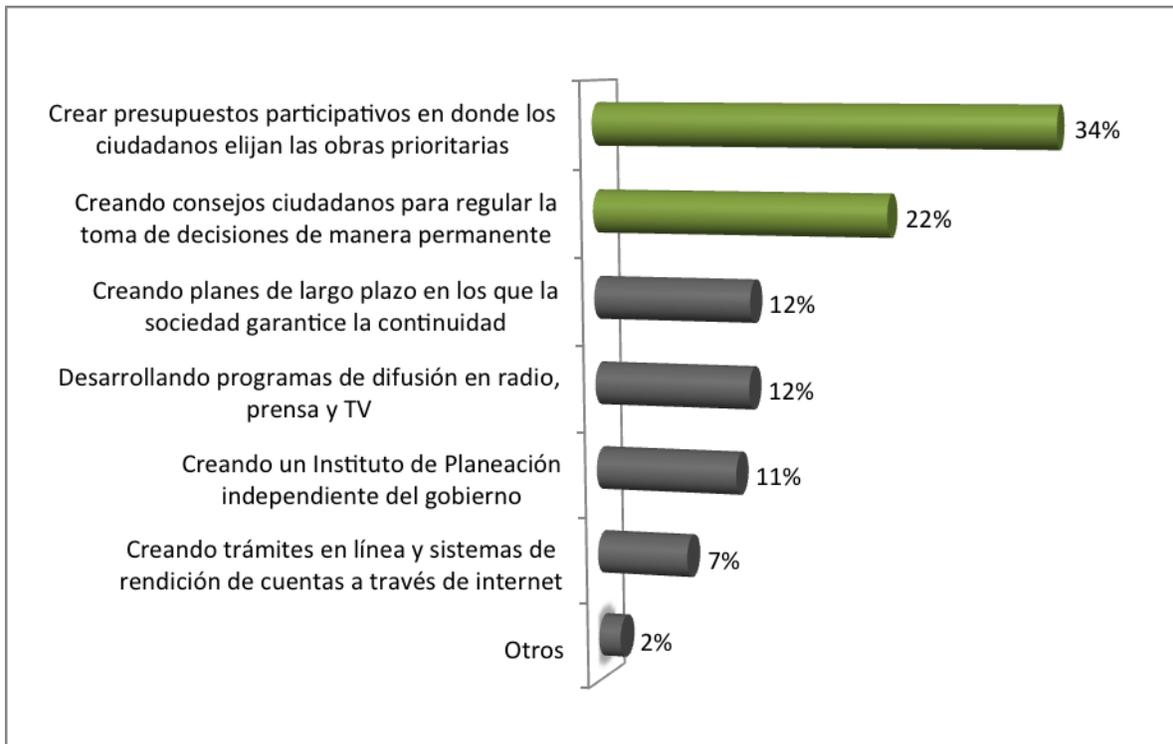


Respuesta	Totales	Porcentaje
Policía mejor equipada y más capacitada para perseguir y enfrentar el crimen	6936	39.186%
Programas de vigilancia vecinal	2712	15.322%
Mayor cobertura en alumbrado público	2598	14.678%
Más módulos de seguridad pública	2334	13.186%
Mejores parques y unidades deportivas	1824	10.305%
Más centros de rehabilitación	906	5.119%



para adicciones		
Otra	390	2.203%

El Gobierno para ser transparente y mejorar la participación ciudadana creará presupuestos participativos en donde los ciudadanos elijan las obras prioritarias y creando consejos ciudadanos para regular la toma de decisiones de manera permanente.



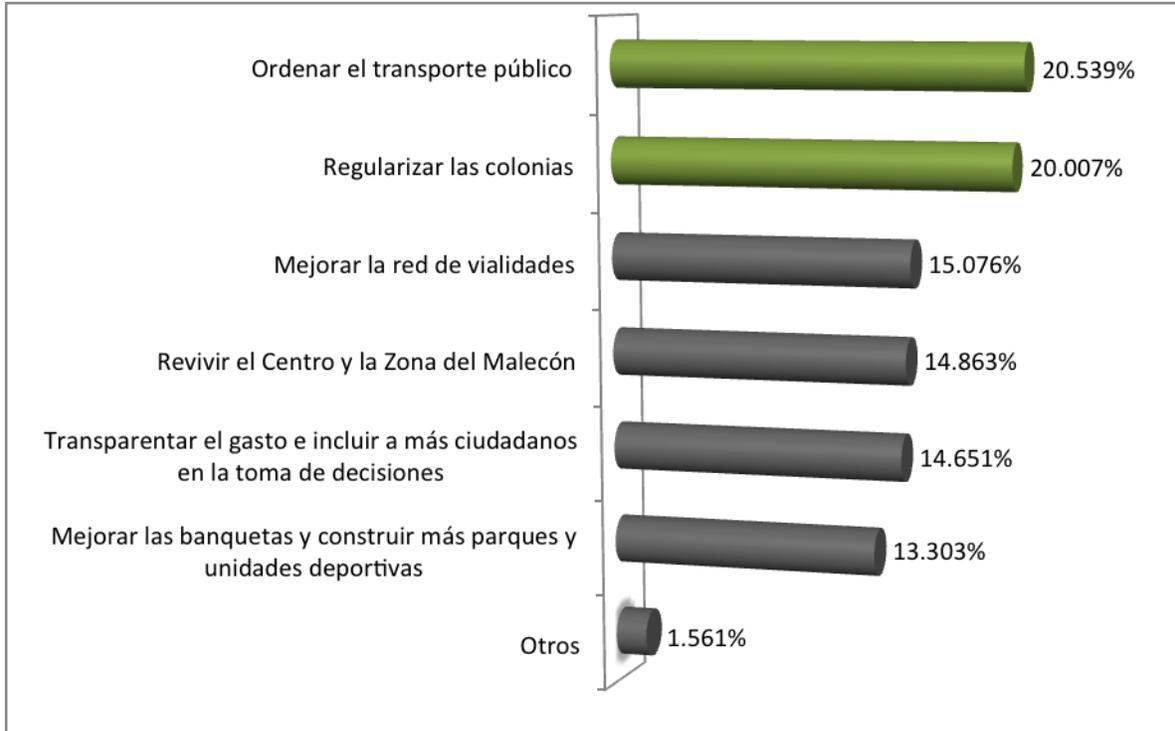
Respuesta	Totales	Porcentaje
Crear presupuestos participativos en donde los ciudadanos elijan las obras prioritarias	5748	34.386%
Creando consejos ciudadanos para regular la toma de decisiones de manera permanente	3714	22.218%
Creando planes de largo plazo en los que la sociedad garantice la continuidad	2004	11.989%
Desarrollando programas de difusión en radio, prensa y TV	1986	11.881%



Creando un Instituto de Planeación independiente del gobierno	1812		10.840%
Creando trámites en línea y sistemas de rendición de cuentas a través de internet	1170		6.999%
Otros	282		1.687%

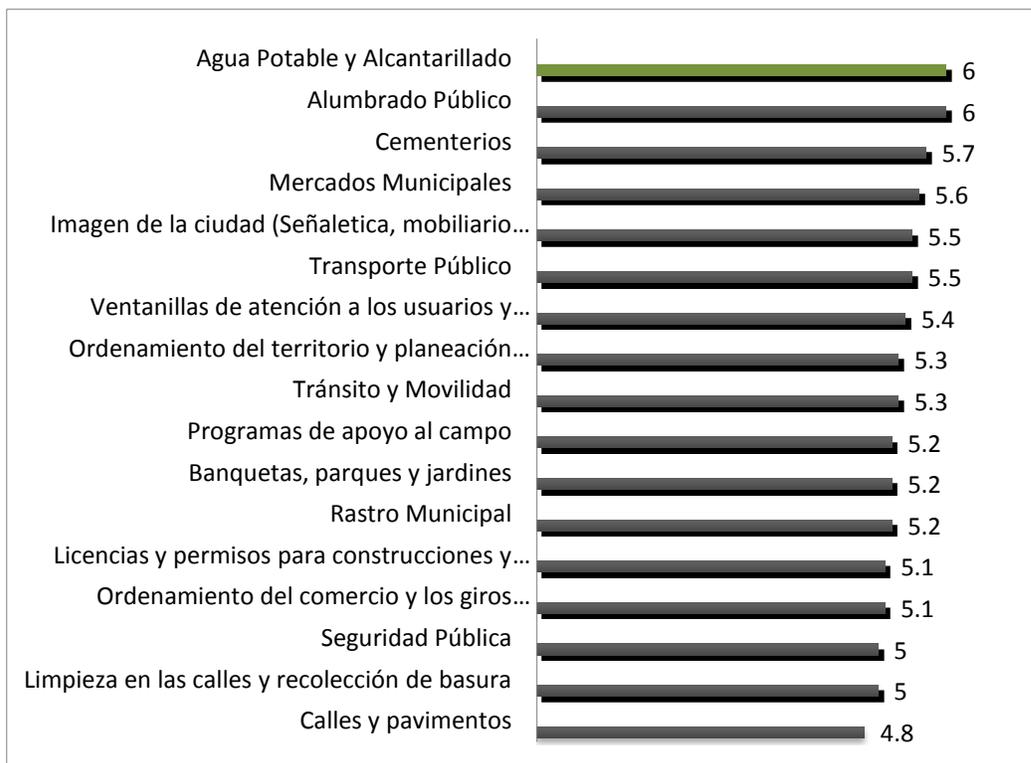


Los Proyectos prioritarios de la actual administración serán ordenar el transporte público y regularizar las colonias.



Respuesta	Totales	Porcentaje
Ordenar el transporte público	3474	20.539%
Regularizar las colonias	3384	20.007%
Mejorar la red de vialidades	2550	15.076%
Revivir el Centro y la Zona del Malecón	2514	14.863%
Transparentar el gasto e incluir a más ciudadanos en la toma de decisiones	2478	14.651%
Mejorar las banquetas y construir más parques y unidades deportivas	2250	13.303%
Otros	264	1.561%

El Agua potable y alcantarillado es el Servicio Público con mejor calificación promedio, calles y pavimentos es el que peor calificación promedio obtuvo de la gente que participó.



Servicio Público	Participación Total
Agua Potable y Alcantarillado	6144
Alumbrado Público	7704
Cementerios	7104
Mercados Municipales	7164
Transporte Público	7446
Imagen de la ciudad (Señalética, mobiliario urbano, vegetación, etc.)	6966
Ventanillas de atención a los usuarios y trámites de gobierno (calidad en el servicio)	6882
Tránsito y Movilidad	7266
Ordenamiento del territorio y planeación urbana	6912
Rastro Municipal	6966
Banquetas, parques y jardines	7272
Programas de apoyo al campo	6588
Ordenamiento del comercio y los giros restringidos	6900
Licencias y permisos para construcciones y otros	6990

remodelaciones	
Limpieza en las calles y recolección de basura	7686
Seguridad Pública	7452
Calles y pavimentos	7296

## Conclusiones sobre la consulta

La percepción sobre la inseguridad, el estado de las calles, la falta de oportunidades así como la pobreza y la desigualdad, fueron identificadas como los principales problemas de la ciudad. La interpretación de esta pregunta lleva a la autoridad a poner en un primer plano el tema de la Seguridad, seguido de una política social que combata la desigualdad, al tiempo en que genera oportunidades para todos.

55 por ciento de la población afirma que en Puerto Vallarta se vive “regular”. Este dato es preocupante y es un reflejo de la contradicción que genera la desigualdad. Por una parte, una ciudad-turística pujante y visible, y por la otra, la ciudad-cotidiana, con sus colonias abandonadas, inseguras y con servicios deficientes. El desafío de la autoridad es abatir la brecha entre ambas, y trabajar por un Puerto Vallarta que sea la mejor ciudad para vivir, de México, y la mejor ciudad para visitar del pacífico.

Naturalmente, el lugar donde los ciudadanos se sienten más seguros es en el hogar, en segundo lugar, el trabajo y en tercer lugar, los centros comerciales. Estos datos son relevantes y revelan una situación que debe ser atendida: el deterioro del espacio público como punto de encuentro y de convivencia. El espacio público que es un bien común, se le percibe como inseguro. En el espacio público se forja ciudadanía y convivencia, en ese sentido, deberá trabajarse en una estrategia para recuperarlos para la ciudadanía.

Decidimos medir el nivel de confianza de la gente para, a partir de ello, diseñar líneas de trabajo que reviertan las percepciones negativas y se puedan reconstruir los lazos, el diálogo y la cooperación entre la autoridad y los ciudadanos. Políticos, partidos políticos, líderes sindicales, autoridades y empresarios, son los peor calificados. Los resultados son claros y mandan una señal que debe ser atendida por todos.

El centro, los parques y unidades deportivas, así como las playas, son los lugares que más dice frecuentar la gente. Al mismo tiempo, son los lugares donde menos segura se siente la población. Estos datos, aportan elementos que nos permitirán plantear el rescate del centro, el plan de seguridad ciudadana y la mejora en general del espacio público.

Los encuestados determinaron que las prioridades del Presidente Municipal deben ser, por una parte, trabajar para incrementar el turismo y las inversiones y por la



otra, mejorar las condiciones de vida de las colonias. Estas respuestas son consistentes con la estrategia de desarrollo, que se planteará más adelante en el documento, misma que, justamente parte de la reflexión sobre la división artificial que se ha creado entre la ciudad-turística y la ciudad-habitada. Nuestra hipótesis de desarrollo de la ciudad, irá en el sentido de unir ambas ciudades a través de la intervención estratégica del territorio.

El propósito de incluir una pregunta respecto al trabajo de los regidores, fue el de vincular las expectativas ciudadanas con el trabajo de los ediles. Por una parte, la demanda ciudadana coincide con lo que se le solicita al Presidente Municipal: trabajar por las colonias. En segundo lugar, hay un llamado de la ciudadanía hacia los regidores para que privilegien los acuerdos y los consensos por encima de los desacuerdos y disenso. Los vallartenses quieren un cabildo que se ocupe de resolver los problemas de la ciudad y que, en lo interno, sepan ponerse de acuerdo.

Para los encuestados, tener acceso a vales de despensa una vez al mes, que se apoye a los adultos mayores y madres solteras, así como el apoyo con útiles escolares y uniformes para estudiantes de kínder, primaria y secundaria, marcan la prioridad en cuanto a programas sociales. Esto, de ninguna manera reducirá la política de desarrollo social, simplemente, refleja dónde debe poner el acento el actual gobierno.

Los encuestados señalan que en primer lugar, se debe promover la inversión privada para la creación de empleos. Esta respuesta es consistente con lo que los ciudadanos le solicitan como prioridad al presidente. En segundo lugar, dar créditos para emprendedores y jefas de familia y en tercer lugar, los encuestados señalan que, la enseñanza de oficios es clave para mejorar la economía del hogar. En cuanto a cómo mejorar la seguridad en la ciudad, los ciudadanos mencionan que las tres prioridades son, trabajar hacia el interior de las corporaciones y mejorar el equipamiento; la segunda, diseñar programas de vigilancia vecinal y por último, ampliar y mejorar la cobertura de alumbrado público. Estas tres respuestas resaltan dos cosas, el trabajo interno en la corporación y un ánimo de cooperación de los ciudadanos en el tema de la seguridad.

Las tres formas en que los ciudadanos que participaron consideran que fortalecerán la transparencia y la participación ciudadana son, los presupuestos participativos, la creación de consejos de participación y la planeación. Indudablemente se trata de un ejercicio de madurez ciudadana y un llamado a la autoridad, para tomar en serio su papel como actores corresponsables.

Las seis opciones propuestas en la pregunta doce, marcarán la agenda de los proyectos estratégicos de la actual administración. Una nueva movilidad, la certidumbre jurídica en la posesión de la tierra, la mejora de las vialidades, la reactivación del centro, la transparencia y rendición de cuentas y la mejora del espacio público. Las respuestas, permitirán ordenar prioridades.

Finalmente, en lo que toca a la calificación de los servicios, la percepción de la población es crítica. La evaluación promedio de los servicios es de cinco, por lo

que habrá que trabajar en la mejora constante de los procesos, la calidad de la prestación y en la atención al ciudadano.

## Modelo de Desarrollo.

### Visión

Un Puerto Vallarta justo y equilibrado, con servicios públicos eficientes; donde el ejercicio de gobierno se refleje directamente en el bienestar de las personas; donde la cooperación, la solidaridad y la corresponsabilidad definan la relación del gobierno con los ciudadanos; donde se fortalezca la identidad y los valores culturales del municipio y se preserve el medio ambiente.

### Misión

Ser un gobierno cercano a la gente, que trabaje por los que menos tienen, promotor de la participación ciudadana, de la transparencia y la rendición de cuentas. Un gobierno que promueva el desarrollo integral de los vallartenses, que propicie alianzas sociales y productivas. Un gobierno que trabaje más y cueste menos.

### Valores del gobierno

- **Legalidad.** Nadie por encima de la ley, el estado de derecho es la base de la igualdad. Respeto a los derechos humanos.
- **Honestidad.** Pulcritud en el manejo de los recursos. Rendición de cuentas y transparencia.
- **Diálogo.** Capacidad de política para llegar a acuerdos. Capacidad deliberativa para plantear las diferencias y tomar decisiones.

### Principios



- **Austeridad.** Un gobierno que haga más con menos. Fin de los gastos superfluos. Mayor control sobre combustibles y suministros. Fin de los gastos en comunicaciones.
- **Inclusión.** Un gobierno de todos y para todos.
- **Corresponsabilidad.** Gobernaremos con los ciudadanos y con los actores políticos, organizaciones no gubernamentales, grupos intermedios. De igual forma, sumaremos esfuerzos con los demás niveles de gobierno y poderes.

## Características del gobierno

- **Gobierno creativo.** Ante la complejidad financiera que enfrenta Puerto Vallarta, la creatividad para resolver los problemas de la ciudad será un sello distintivo. Con poco, haremos mucho.
- **Gobierno eficiente.** Con claridad en los procesos de gestión, optimizaremos los recursos humanos y materiales del municipio, evitando que se dupliquen esfuerzos, simplificando la acción del gobierno y orientándola a los resultados.
- **Gobierno gestor.** Tocaremos puertas antes los distintos niveles de gobierno, así como con el poder legislativo local y federal para sacara adelante los proyectos estratégicos y las inversiones de alto impacto, así como para fortalecer los programas operativos sociales.

## Nuestra hipótesis de desarrollo:

Puerto Vallarta tiene dos realidades, la de los turistas y la de los habitantes. La primera está ligada a la ciudad como destino turístico, la segunda realidad está ligada a las condiciones en que vive la gente. El territorio, es el punto de encuentro de ambas realidades. Es en el territorio donde la acción municipal es visible y sensible. El territorio es el epicentro de todo: del comercio, de la convivencia, de la movilidad, del juego, de la sustentabilidad, de la imagen visual, de la vida productiva, política, social, cultural y educativa. El territorio es la fuente de información estadística que refleja la realidad y permite diseñar las acciones que se requieren, desde una visión de acupuntura urbana.

Consideramos que esas dos realidades generan una contradicción que requiere dos tipos de respuesta por parte de la autoridad. La primera es programática y se atiende a través de los programas operativos, la segunda a través de proyectos estratégicos basados en la intervención del territorio.

## Objetivo estratégico del plan:

Hacer de Puerto Vallarta el mejor lugar para vivir de México y la mejor ciudad para visitar del pacífico.

## Objetivos específicos:

1. Unificar las dos Vallartas, —la turística y la habitacional— acortando la brecha de desigualdad y disminuyendo las condiciones de marginación social.
2. Promover la corresponsabilidad entre gobierno-ciudadanos en la toma de decisiones a través de una participación ciudadana plena.
3. Diversificar el potencial económico del municipio y fortalecer la industria turística.
4. Respetar el medio ambiente y la riqueza natural de Puerto Vallarta
5. Disminuir la percepción y las causas de inseguridad.
6. Ser el municipio más transparente de Jalisco e innovar en cuestión de rendición de cuentas
7. Mejorar la atención al ciudadano en todas las áreas de contacto

## Ejes

- **Ciudad limpia**
- **Ciudad segura**
- **Ciudad amigable**
- **Ciudad de todos**
- **Ciudad próspera**

## Ciudad limpia

### Política pública

Una ciudad limpia no solo tiene que ver con la recolección de la basura o la imagen visual. La idea de limpieza que proponemos, tiene también que ver con una forma distinta de ser y ejercer el gobierno. Para hacer de Puerto Vallarta la mejor ciudad para vivir de México, y la mejor ciudad para visitar del pacífico, debemos comenzar por limpiar hacia adentro. En ese sentido la promoción de la rendición de cuentas, la aplicación de la ley y la transparencia serán una constante para limpiar hacia adentro. Paralelamente, el municipio debe atender dos frentes, el de los residuos y el de la protección del medio ambiente. El tema de la recolección de residuos se tratará desde diversas aristas: la operativa, la financiera, la de la disposición final del residuo y su correspondiente tratamiento y la de la cultura ambiental. Debemos garantizar para las generaciones futuras, así como para los visitantes: aire limpio, playas limpias, ríos saneados, desarrollo urbano sustentable, cuidado del agua, un manejo integral de los residuos, es otras palabras, evitar el colapso ambiental de la ciudad y su fracaso como lugar para vivir. Puerto Vallarta destaca sobre otros destinos turísticos por su riqueza natural, compuesta por sus ríos, sus playas, su flora, fauna y su montaña; esos elementos la hacen el lugar ideal para vivir, un gran lugar para visitar. Esta realidad natural convive con el entorno edificado.

El papel del gobierno municipal es hacer que el patrimonio natural sea el eje que determine las posibilidades de crecimiento de la ciudad, los criterios del desarrollo urbano, la calidad de vida de la gente y la calidad de los servicios.

En el tema del medio ambiente, debemos considerar el equilibrio ecológico y la sustentabilidad ambiental. Destacan dos puntos: el sistema de playas y la montaña. Del primero, la meta es mantener la certificación de las playas de la ciudad. Del segundo, detener la depredación de la montaña con medidas radicales, como lo es, la veda de licencias.

### Objetivos estratégicos del eje:

- Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas
- Involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones
- Sanear las finanzas municipales
- Normalizar el servicio de recolección de basura y su destino final
- Preservar la imagen visual de Puerto Vallarta
- Preservar las áreas naturales, tanto de la montaña como de los ríos y playas

- Tener un desarrollo urbano sustentable

Estrategia del eje:

Aprovecha los recursos tecnológicos actuales para transparentar los procesos municipales y publicitar la información de la gestión. Buscar las alternativas que mejor le convengan al municipio para refinanciar o reestructurar la deuda. Reingeniería para optimizar la función pública. Ampliación de la franja turística y aplicación del reglamento vigente. Promover la participación ciudadana en distintas modalidades

Proyectos del eje:

1. Tablero de control en línea para garantizar a los ciudadanos el acceso a la información
2. Plan de austeridad
3. Creación del banco municipal de proyectos para que, ciudadanos y funcionarios propongan las obras y proyectos que requiere la ciudad
4. Plan de reestructuración de la deuda pública
5. Fiscalización del ejercicio presupuestal y de las obras municipales a través de la contraloría social
6. Programa de protección de la Montaña
7. Programa de certificación de playas
8. Crear junto con el municipio de Bahía de Banderas, la agenda ambiental de la bahía para proponer acciones conjuntas en: calidad de aire, playas, limpieza de cuencas, etcétera.
9. Ampliación y ordenamiento de la imagen visual en la franja turística
10. Programa de ordenamiento ecológico local
11. Programa de desarrollo urbano sustentable
12. Plan de regularización de colonias
13. Creación de Instituto de Planeación de Puerto Vallarta
14. Programa de participación ciudadana
15. Programa de estructuración de comités vecinales
16. Implementación de los presupuestos participativos
17. Creación de consejos consultivos temáticos
18. Nuevo reglamento orgánico municipal
19. Disminución de costos derivados de los servicios médicos



## Ciudad segura

Problemática del eje:

La problemática identificada en el eje Ciudad Segura tiene que ver con tres cosas: un enfoque reduccionista del concepto de seguridad que confina o limita la visión de la autoridad exclusivamente al ámbito policial. En segundo lugar, una infraestructura y equipamiento obsoletos: patrullas insuficientes, falta de uniformes, ausencia de incentivos al desempeño de los miembros de la corporaciones, armamento insuficiente. En tercer lugar, las condiciones de las calles, la falta de iluminación en algunas zonas, así como la ausencia de estrategias de fortalecimiento del tejido social, generan condiciones de riesgo para la población y complican las tareas preventivas de las corporaciones.

Política del eje:

La política de Seguridad Ciudadana no se puede entender de forma aislada. La visión que planteamos tiene dos características: integralidad y transversalidad. La integralidad tiene que ver con atender las condiciones laborales de las corporaciones, por una parte, y por la otra, con disminuir los factores de riesgo para la ciudadanía, así como mejorar las capacidades materiales, técnicas y humanas de la corporación, con un enfoque de carrera policial y sobre todo personal profesional, y por la otra disminuir los factores de riesgo para la población. La transversalidad tiene que ver con un enfoque múltiple desde el cual se atiende la seguridad ciudadana y que tienen que ver con: prevención, certidumbre jurídica, educación, cultura, deporte, espacios públicos, servicios públicos municipales y participación social. Un tercer elemento en nuestra política de Seguridad Ciudadana es el de la atención a los visitantes. Las distintas corporaciones que integran la dirección de seguridad ciudadana deben convertirse en embajadores turísticos. Para volver, el visitante necesita sentirse seguro y protegido. La consulta pública pone el tema de la seguridad en un primer plano. De igual forma es una demanda constante hacia la autoridad por parte de los prestadores de servicios del ramo turístico. El perfil que debe tener la Dirección de Seguridad Ciudadana es preventivo y de proximidad social.

Objetivos estratégicos del eje:

- Asegurar la paz pública en el municipio
- Potencializar el tema de la prevención en forma integral y coordinada, involucrando a la población

- Resguardar de forma integral a los visitantes

#### Estrategia del eje:

Atender el tema de la seguridad con un enfoque transversal, intersectorial y múltiple que más que reaccionar, prevenga los factores de riesgo para la población en el territorio. Fortalecer el desarrollo institucional de la corporación, mejorar las capacidades técnicas de las corporaciones, tanto en la formación como en el equipamiento. Implementar nuevas tecnologías que permitan prevenir de mejor forma el delito, así como también, tener una mejor capacidad de reacción en situaciones de inseguridad.

#### Proyectos del eje:

1. Creación del Centro de Atención al Visitante
2. Mejora de las condiciones laborales de las corporaciones
3. Reestructuración de la policía turística de la corporación
4. Reestructuración de la academia de policía
5. Plan de renovación del equipamiento e instalaciones que componen a la Dirección de Seguridad Ciudadana
6. Instalación de un C4 conforme a los lineamientos de la carrera policial
7. Creación del programa municipal de prevención social para la violencia y la delincuencia
8. Implementación de la estrategia "Ciudad iluminada"
9. Mapa delictivo de la ciudad
10. Actualización del Atlas de riesgo
11. Plan de prevención de inundaciones para toda la ciudad
12. Plan de prevención de desastres naturales
13. Plan de coordinación de la seguridad con el municipio de Bahía de Banderas
14. Operativos viales, policiales y de protección civil para periodos vacacionales
15. Implementación del programa de proximidad ciudadana
16. Reforzar la vigilancia en las escuelas
17. Implementar la carrera policial
18. Programa Subsemun 2013
19. Programa para prevenir la violencia mediante la planeación y el desarrollo urbano de la ciudad
20. Integrar a la comisión municipal de prevención social para la violencia y la delincuencia
21. Institucionalización de la carrera policial mediante la creación, aprobación y publicación del marco jurídico-administrativo conforme al nuevo modelo policial y a las disposiciones de las leyes federales y estatales en dicha materia
22. Programa "Con valores evitemos la violencia"
23. Programa educación vial
24. Programa DARE

25. Programa para prevenir la violencia mediante la concientización de violencia intrafamiliar o domestica

## Ciudad amigable

### Problemática del eje:

Actualmente tanto la infraestructura urbana como los espacios públicos están deteriorados. Las calles de la ciudad están llenas de baches. No tenemos banquetas adecuadas en toda la ciudad. No está garantizada la accesibilidad y movilidad para personas con discapacidad, sea motriz, visual o auditiva. No se cuentan con accesos dignos a las playas. Los espacios públicos están sumamente deteriorados. No se cuida o repone la vegetación en camellones ni parques, ni se promueve la creación de más espacios y áreas para el deporte, el esparcimiento y la convivencia.

### Política del eje:

Una ciudad amigable, es una ciudad accesible y una ciudad accesible es un lugar donde el espacio público y la infraestructura urbana permiten la movilidad y la convivencia de todos. Una ciudad amigable es una ciudad funcional y la funcionalidad depende en parte de una prestación de servicios públicos eficiente y de calidad. En Puerto Vallarta existen las condiciones para ser la mejor ciudad para vivir de México y la mejor ciudad para visitar del pacífico y para serlo, debemos garantizar que exista un espacio público digno y una infraestructura para todos.

### Objetivos estratégicos del eje:

- Adelantar la infraestructura vial de la ciudad para los próximos 25 años
- Mejorar la conectividad y la accesibilidad en la ciudad
- Incrementar los espacios públicos, parques, áreas recreativas y deportivas

### Estrategia del eje:

Reconstruir Puerto Vallarta desde el territorio, interviniendo su eje de movilidad, comercio y servicios más importante; mejorar sustantivamente la prestación de los servicios públicos municipales, el mantenimiento de las calles y la accesibilidad para todos.

Proyectos del eje:

1. Programa de regeneración de colonias “3 años 100 Colonias”
2. Proyecto de renovación de la señalética y nomenclatura urbana
3. Conclusión del parque lineal del Río Pitillal hasta la avenida Medina Ascencio
4. Parques del futuro
5. Proyecto de renovación de la Isla del río Cuale
6. Plan de movilidad no motorizada
7. Programa de recuperación de espacios públicos
8. Programa de mantenimiento de áreas verdes
9. Programa de mantenimiento y ampliación de la red de alumbrado público
10. Programa de mantenimiento de cementerios públicos
11. Programa de mantenimiento de mercados municipales
12. Programa de adecuación de banquetas para personas con discapacidad motriz
13. Programa de semaforización peatonal
14. Programa Adopta Vallarta
15. Programa de zampeado de calles
16. Proyecto de obras de mejora de vialidades para la Franja turística
17. Plan de conectividad a la red



## Eje Ciudad de todos

Problemática del eje:

En Puerto Vallarta existe una brecha de desigualdad que contrasta con el desarrollo económico que genera su condición de destino turístico. Para el gobierno municipal, la política social representa una oportunidad de resarcir la injusticia histórica y dignificar la vida de la gente. La ciudad presenta una tasa alta de inmigración de personas provenientes de otros estados que vienen a buscar una oportunidad. Este fenómeno ha generado cinturones de pobreza y asentamientos humanos sin servicios de ningún tipo. Según cifras del Consejo Estatal de Población estimadas en estudios del CONEVAL e INEGI, en Puerto Vallarta existe más del 70 por ciento de la población que se encuentra por debajo de la línea de bienestar, lo cual representa grosso modo un poco más de 180 mil habitantes en esa condición. De las cuales, se estima que 12 mil se encuentran en situación de pobreza extrema.

Política del eje:

El eje Ciudad de Todos, plantea nuestra política social, la cual entendemos como un instrumento del gobierno para mejorar las condiciones de vida de la población. La política social del municipio se enfoca en los aspectos y condiciones que definen la calidad de vida de las personas. La política social busca que las personas vivan con dignidad y tengan mejores condiciones de desarrollo. Queremos disminuir las desventajas con que los grupos sociales más marginados enfrentan su vida cotidiana y que en ocasiones, limita sus perspectivas de desarrollo.

Objetivos estratégicos del eje:

- Disminuir la desigualdad
- Mejorar la calidad de vida de la gente
- Generar oportunidades para los que menos tienen
- Proteger a los grupos vulnerables

Estrategia del eje:

Atacar los factores de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las familias a través de una política solidaria con los que menos tienen, de vinculación con oportunidades y de desarrollo integral.

Desglose por temas:

**Cultura para todos.** La política cultural municipal estará enfocada a fortalecer la identidad y raíces del municipio. En segundo lugar, está la animación cultural, como una estrategia para difundir las artes, sensibilizar a la población y formar públicos. En tercer lugar, la política cultural estará orientada a convertirse en parte de los atractivos de la ciudad. En cuarto lugar, la política cultura debe amalgamar a los grupos culturales en torno a una visión de mediano y largo plazo donde se definan las obras de alto impacto que requiere la ciudad.

Objetivos particulares:

- Fortalecer la identidad local, regional y nacional
- Difundir las artes
- Acercar a la población con las disciplinas artísticas
- Incrementar la atractividad de la ciudad

Proyectos:

1. Talleres de formación artística
2. Cultura en movimiento
3. Agenda cultural de alto impacto
4. Programa de animación en plazas públicas
5. Programa anual de exposiciones
6. Programa anual de festivales artísticos
7. Formación del Consejo Municipal para la Cultura y las Artes
8. Rescate de la Isla del Cuale
9. Rescate de la zona Arqueológica de Ixtapa



**Educación, una carga menos para las familias.** El papel del municipio frente a la educación tiene cuatro vertientes. La primera es de apoyo a las autoridades federales y estatales y se realiza con obras de mejora a la infraestructura educativa. La segunda tiene que ver con promover la participación social en la educación. La tercera tiene que ver con una perspectiva más amplia donde, se entiende la educación como una herramienta de información para la transformación cultural y que consiste en campañas de difusión sobre distintos temas. Hay una cuarta tarea que esta administración se ha propuesto como meta y que tiene que ver con atenuar la carga económica que representa para las familias la adquisición de útiles y uniformes escolares.

Objetivos particulares:

- Coadyuvar en el mantenimiento de las instalaciones educativas
- Evitar la deserción escolar por los costos derivados de la educación en las familias
- Fortalecer la conciencia cívica

Proyectos:

1. Programa de uniformes escolares
2. Programa de útiles escolares
3. Programa de ventiladores en aulas
4. Creación del consejo social por la educación
5. Programa de apoyo al mantenimiento de escuelas
6. Programa dotación de materiales deportivos a escuelas
7. Campañas de educación cívica

**Deporte, el complemento de una vida sana.** La política de fomento deportivo se divide en tres grandes apartados. La enseñanza deportiva en niñas y niños del municipio, la promoción de la cultura deportiva y la activación física de los ciudadanos y por otra parte el apoyo a los deportistas de alto nivel. El organismo público descentralizado denominado Consejo Municipal del Deporte, tiene como objeto planear, promover, desarrollar, vigilar, fomentar y estimular la práctica y enseñanza del deporte, así como la cultura física en el municipio, además de mantener e incrementar su infraestructura deportiva; con fundamento en su propio Reglamento del Consejo Municipal del Deporte

Objetivos particulares:

- Fomentar la enseñanza deportiva
- Promover la actividad física en beneficio directo a la salud
- Incentivar el desarrollo de alto rendimiento

Proyectos:

1. Fortalecimiento de la vía recreativa
2. Programa de deporte popular
3. Programa de iniciación deportiva
4. Programa de deporte escolar
5. Programa de capacitación deportiva
6. Programa de activación física de todas las edades
7. Programa de estímulos a deportistas destacados
8. Programa Desarrollo de talentos y deportistas de alto rendimiento
9. Agenda de eventos deportivos de talla nacional e internacional
10. Programa de mantenimiento a espacios deportivos
11. Programa de infraestructura deportiva de nueva creación



**Mujeres, un grupo para empoderar.** Nuestra política sobre la mujer tiene como punto de partida elevar de nivel el tema y darle un rango legal de organismo público descentralizado. Actualmente, el instituto de la mujer es un jefatura dependiente de la Dirección General de Desarrollo Social. La política sobre la mujer abarcará las distintas dimensiones que hoy en día tiene la mujer. Pensamos en la mujer emprendedora, en la mujer trabajadora, en la mujer jefa de hogar o madre soltera. Pensamos que, más que equidad de género, debemos impulsar una visión de paridad, donde el hombre y la mujer son pares y por tanto, tienen los mismos derechos y oportunidades, como obligaciones y responsabilidades. Finalmente, el empoderamiento de la mujer, la ampliación de sus capacidades económicas, de sus conocimientos y habilidades, así como una política frontal contra la violencia de género y la discriminación conforman el marco de acción para esta administración.

Objetivos particulares:

- Empoderar a las mujeres
- Erradicar la violencia de género
- Mejorar las capacidades de las mujeres

Proyectos:

1. Programa de asesoría contra la violencia
2. Programa de capacitación productiva
3. Formación de cooperativas
4. Programa de formación de liderazgo
5. Creación de la red, mujeres por Vallarta
6. Programa de vinculación para mujeres emprendedoras
7. Campañas de difusión
8. Programa de prevención sobre enfermedades crónico degenerativas

**Jóvenes, la fuerza.** Nuestra política hacia la juventud es intersectorial. El gobierno municipal debe ser un puente entre los jóvenes y los procesos de formación de ciudadanía. La juventud, como fuerza de cambio requiere todas las herramientas e información para desplegar su desarrollo. De ahí que el Instituto de la Juventud sirva como vínculo, no solamente con los servicios que prestan las dependencias municipales, sino también como proveedor de herramientas teóricas y técnicas que fortalezcan su visión del mundo y que ayuden a clarificar su vocación profesional, así como su papel como relevo generacional.

Objetivos particulares:

- Vincular a las jóvenes con oportunidades de desarrollo
- Crear espacios de participación para los jóvenes
- Coadyuvar el desarrollo integral de las necesidades de esparcimiento y capacitación del sector juvenil
- Fomentar entre los jóvenes la participación social y los valores cívico políticos

Proyectos:

1. Creación de la red de jóvenes por Puerto Vallarta
2. Programa de becas para transporte
3. Programa de capacitación productiva
4. Programa de jóvenes voluntarios
5. Programa jóvenes en la cultura
6. Programa juvenil de salud y prevención

**Salud, un asunto de justicia.** La política de salud de este gobierno tiene dos componentes, uno, el de coadyuvar a fortalecer las campañas preventivas contra enfermedades estacionales, crónico degenerativas, así como fomentar una cultura saludable entre la población. El segundo componente tiene que ver con realizar alianzas con el sector privado para que los pobladores de menos ingresos tengan acceso a consultas y medicamentos a bajo costo.

Objetivos particulares:

- Ofrecer a la población con menos recursos alternativas de salud económicas
- Incrementar la cobertura en el municipio de servicios de salud

Proyectos:

1. Programa de creación de la red de farmacias económicas
2. Programa de prevención de enfermedades infecciosas, estacionales
3. Programa de gestión para ampliar la cobertura de hospitales

**Discapacidad, la diferencia la haces tú.** En materia de discapacidad, Puerto Vallarta enfrenta diferentes niveles de rezagos. La política pública hacia la discapacidad es mantener una línea de trabajo en cuanto a la adecuación de los espacios públicos para tener una mejor accesibilidad a las personas con discapacidad motriz. En segundo lugar, ampliar las acciones para alcanzar al resto de grupos vulnerables, débiles visuales o auditivos. En tercer lugar, no bajar los brazos respecto al cambio cultural que tiene que darse respecto a la inclusión y respeto hacia las personas con discapacidad. Finalmente, la autoridad debe ser un puente permanente entre las personas con discapacidad y las oportunidades de desarrollo.

Objetivos particulares:

- Sensibilizar a la población sobre tema
- Convertir a Puerto Vallarta en una ciudad incluyente
- Hacer de Puerto Vallarta un destino incluyente

Proyectos:

1. Puerto Vallarta: un destino turístico accesible
2. Programa de capacitación productiva
3. Programa de información y sensibilización a la población
4. Programa de vinculación y gestión interinstitucional
5. Programa ciudad accesible
6. Programa de actividades culturales y deportivas

**Adultos mayores, porque lo merecen.** Respecto a los adultos mayores, la política pública se alinea a los propósitos del gobierno federal y estatal. Debemos garantizar una pensión digna y una atención permanente de este sector. También debemos aprovechar el conocimiento y experiencia que los adultos mayores tienen.

Objetivos particulares:

- Dignificar la vida de los adultos mayores
- Revalorizar el papel de los adultos mayores en la sociedad

Proyectos:

1. Programa “Cuéntame una historia”
2. Programa de apoyos económicos
3. Programa “Convivamos”
4. Programa de gestión y vinculación interinstitucional
5. Apoyo con despensas
6. Atención psicológica, salud y contra la violencia

**Vivienda, el lugar de tus sueños.** La vivienda es un punto medular para la gente. Representa el patrimonio de las familias vallartenses. En este tema, la labor del municipio es actuar de forma solidaria con las familias de menos recursos para encontrar esquemas de colaboración que les permitan dignificar sus espacios. En la medida en que mejoremos las condiciones de vida de la gente, se abaten factores de riesgo para la población, como las infecciones. También se fortalece el patrimonio edificado y se disminuye la pobreza material.

Objetivos particulares:

- Dignificar la vivienda
- Mejorar la salud pública
- Contribuir al fortalecimiento del patrimonio de las familias

Proyectos:

1. Programa de suministro de materiales
2. Programa de mejora de fachadas
3. Programa piso firme
4. Programa pie de casa



## Eje Ciudad próspera

Problemática del eje:

La principal problemática de la ciudad deriva de su principal fortaleza, a saber, el turismo. El turismo es el motor indiscutible del dinamismo económico local, pero es un motor sumamente vulnerable. Para el gobierno municipal es difícil controlar todas las variables de las que depende el turismo y en la historia reciente se ha demostrado que las crisis internacionales, o los episodios de salud pública globales han golpeado el destino. No obstante, sí puede y debe impulsar alternativas de desarrollo económico, basadas en las oportunidades que se presentan en lo local.

Política del eje:

Una ciudad próspera es aquella donde el conjunto de capacidades y activos que posee, impulsan su desarrollo y su competitividad. Para el gobierno municipal es una obligación contribuir a mejorar la competitividad de la ciudad, de cara a los constantes desafíos que se presentan en los panoramas regional, nacional e internacional donde las ciudades y regiones compiten por atraer inversiones y turistas. En ese sentido, la competitividad municipal debe desdoblarse en cuatro dimensiones: una dimensión puramente local, que considere dos cosas, por una parte el empoderamiento económico del vallartense y por la otra, la diversificación de la actividad económica municipal; una dimensión regional, que contemple el papel de Puerto Vallarta como eje del desarrollo metropolitano en infraestructura, servicios públicos y servicios turísticos de calidad, así como en la formación de capital social; una dimensión nacional en la que la ciudad se convierta en el mejor destino turístico en el corredor del pacífico y finalmente, una dimensión global en la que Puerto Vallarta mantenga su rol del destino turístico con mayor identidad mexicana.

Objetivos estratégicos del eje:

- Fortalecer la economía local
- Relanzar la marca de Puerto Vallarta
- Fortalecer la atractividad del municipio

#### Estrategia del eje:

Diversificar la economía local capitalizando las oportunidades de desarrollo económico de la ciudad y su potencial en diferentes nichos económicos. Revisar la oferta turística del destino para incrementar su atractividad con base en un desarrollo temático y de intervenciones en el territorio que generen nuevos atractivos.

**Turismo, el motor de la economía.** Si hay un tema debidamente estudiado en el municipio es el del turismo. FONATUR y las secretarías del ramo tanto estatal como federal, así como la industria hotelera y de servicios representada a través de las cámaras o en el Fideicomiso de turismo de la ciudad, han destinado recursos para la elaboración de distintos planes y proyectos, todos ellos necesarios para la ciudad. Creemos que en cuanto al turismo no debemos inventar el hilo negro sino más bien, sumar esfuerzos, analizar la información que se ha generado y diseñar una agenda a seguir. En el tema del turismo, unas cosas le tocan a la iniciativa privada y otras a los distintos niveles de gobierno. Este apartado del plan, enumera las acciones que encabezará el ayuntamiento.

#### Objetivos particulares:

- Representar los intereses del destino ante los distintos niveles de gobierno
- Mejorar la experiencia del visitante
- Promover de forma innovadora al destino

#### Proyectos:

1. Estrategia de atractividad del municipio
2. Centro de atención a visitantes
3. Programa permanente de información al turista
4. Programa de vinculación institucional
5. Plan de coordinación interinstitucional de semana santa y pascua
6. Calendario anual de actividades de alto impacto
7. Plan de promoción conjunta con Bahía de Banderas
8. Relanzamiento del Consejo de turismo de Puerto Vallarta
9. Reestructuración de policía turística

**Desarrollo económico, la apuesta por lo local.** La forma de equilibrar la dependencia de la economía local hacia el turismo, es la diversificación de la economía. La política de desarrollo económico que planteamos, pretende potenciar otros nichos económicos. Deseamos promover la inversión no turística en el municipio. Puerto Vallarta tiene condiciones para impulsar inversiones de industrias verdes, clusters médicos, la economía agrícola y las micro y mediana empresas.

Objetivos particulares:

- Fomentar el emprendedurismo y el auto empleo
- Fomentar el cooperativismo y el asociacionismo
- Promover inversiones no turísticas
- Fortalecer la economía local

Proyectos:

1. Creación del Fondo Vallarta
2. Programa de vinculación de productores agrícolas con cadenas comerciales
3. Programa de educación financiera
4. Programa de formación de cooperativas
5. Portafolio de inversión Vallarta
6. Programa de reactivación económica del centro
7. Proyecto de creación del parque digital Vallarta
8. Programa de vinculación interinstitucional

La intervención en territorio.

Como se mencionó anteriormente, la hipótesis de desarrollo se compone de dos partes, una, que es programática y que consta de 124 proyectos divididos a través de cinco ejes, y una segunda que plantea acciones puntuales desde el territorio, en temas estratégicos.

Estos temas estratégicos se desdoblan en cuatro temas: franja turística, movilidad no motorizada, espacio público y polígonos de atención prioritaria. Para la franja turística consideramos necesario a mediano y largo plazo la realización de al menos diez y seis grandes obras que le den viabilidad a la infraestructura de la ciudad para los próximos 25 años.



## La intervención en el territorio: Visión global.



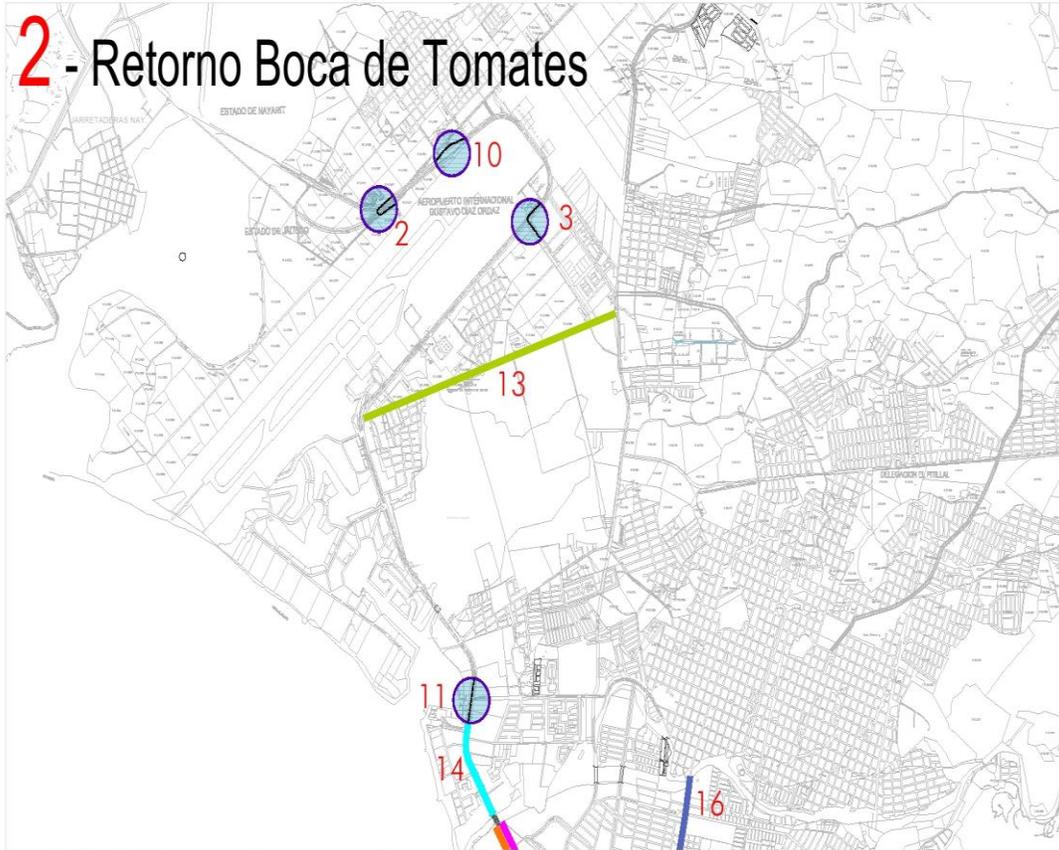


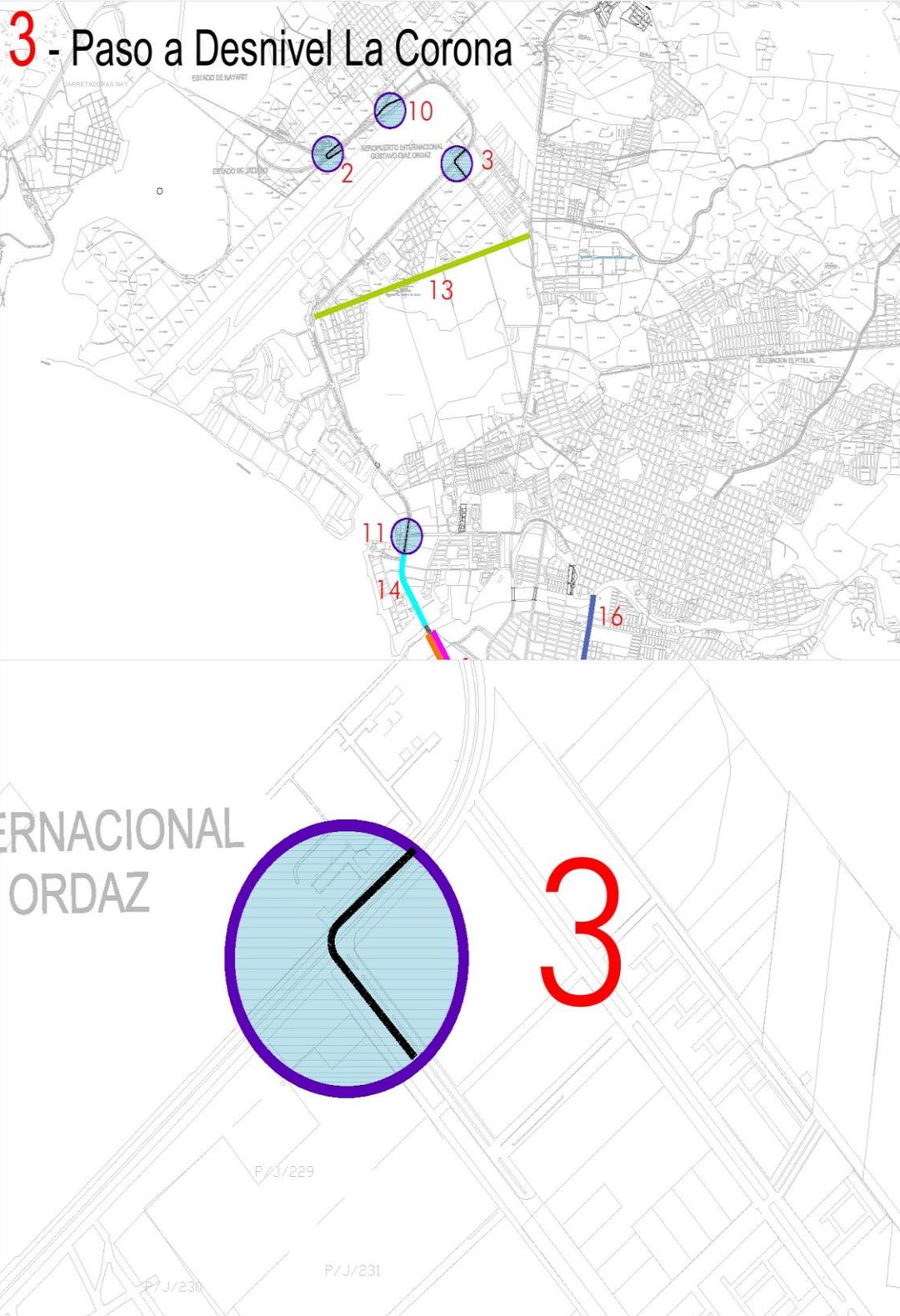
# 1 - Ciclovía





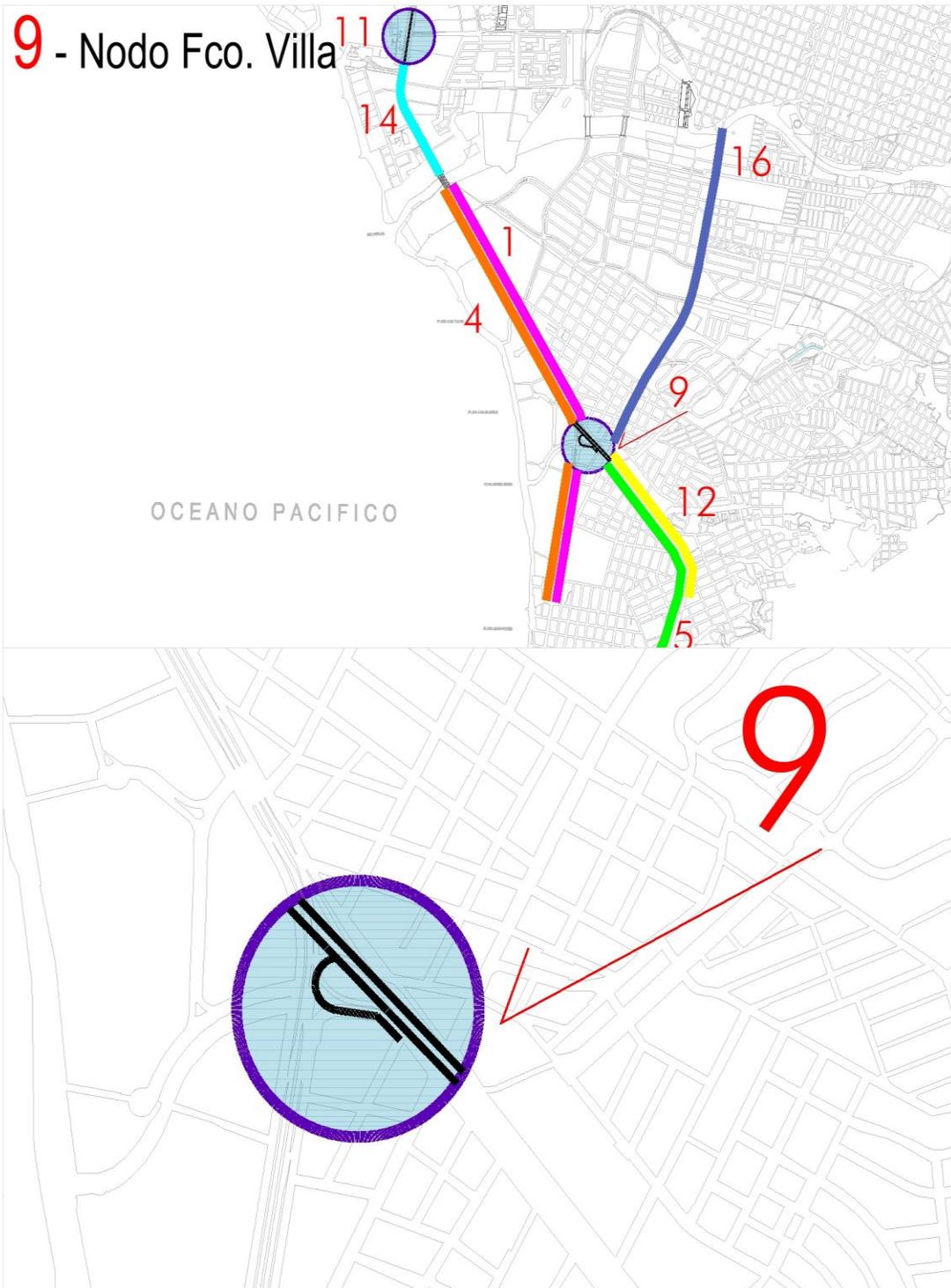
## 2 - Retorno Boca de Tomates

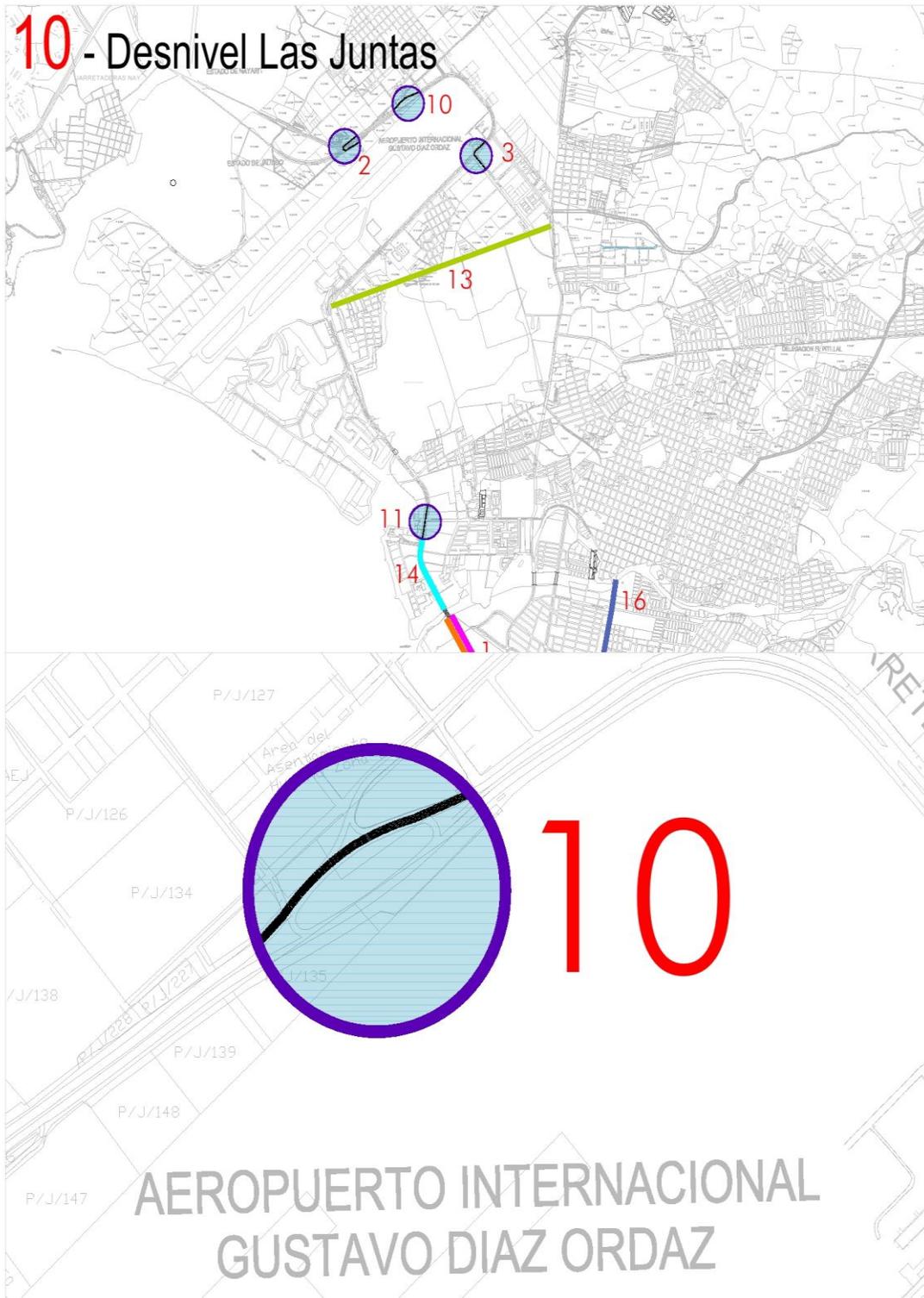


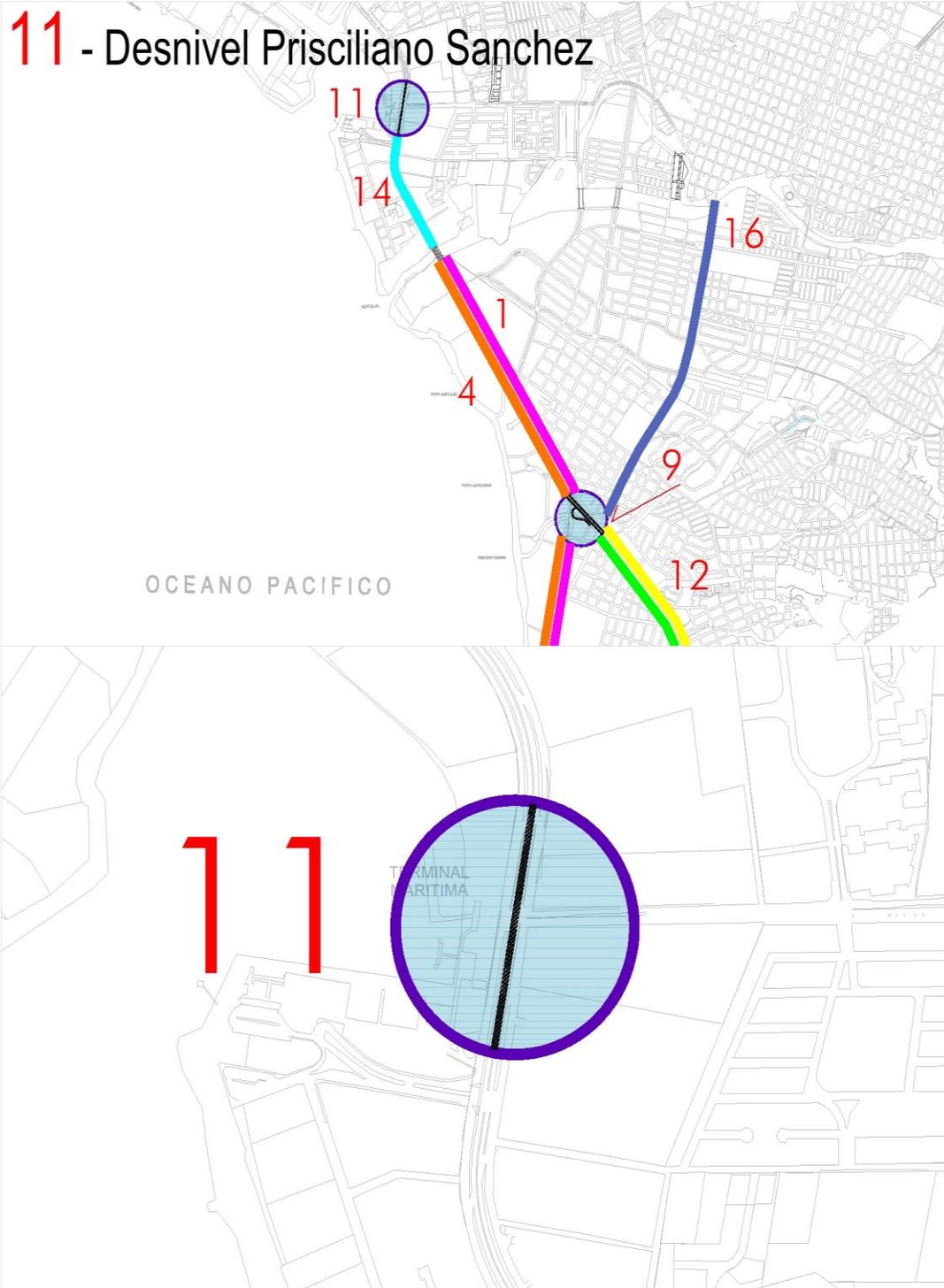


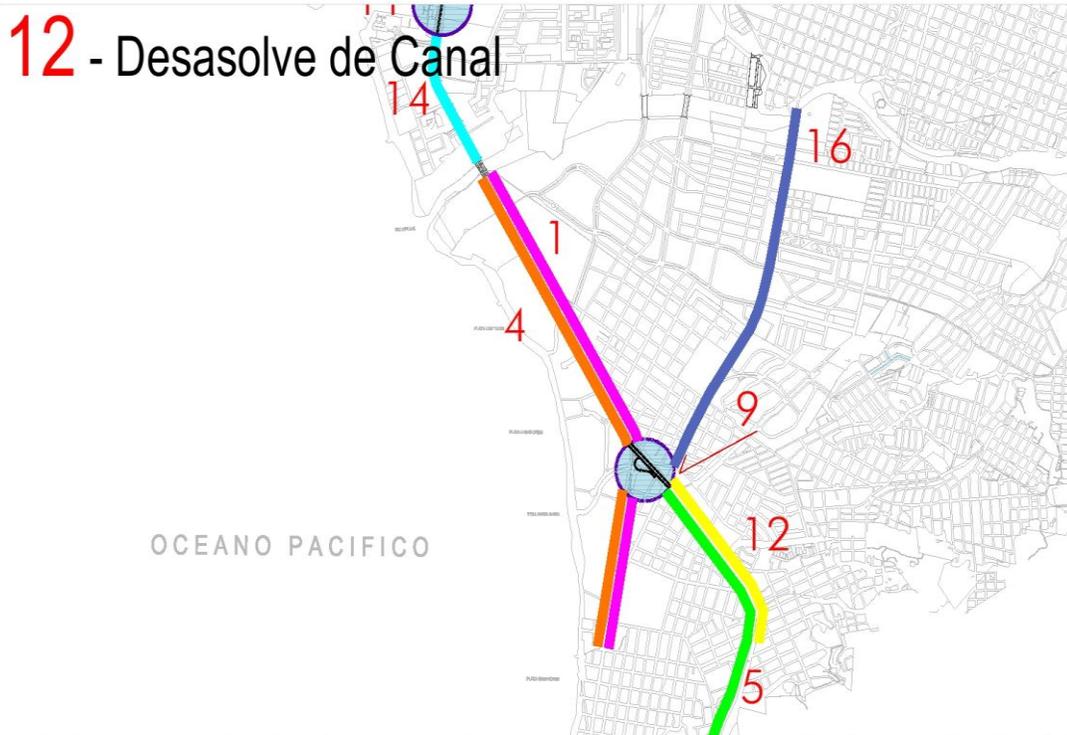


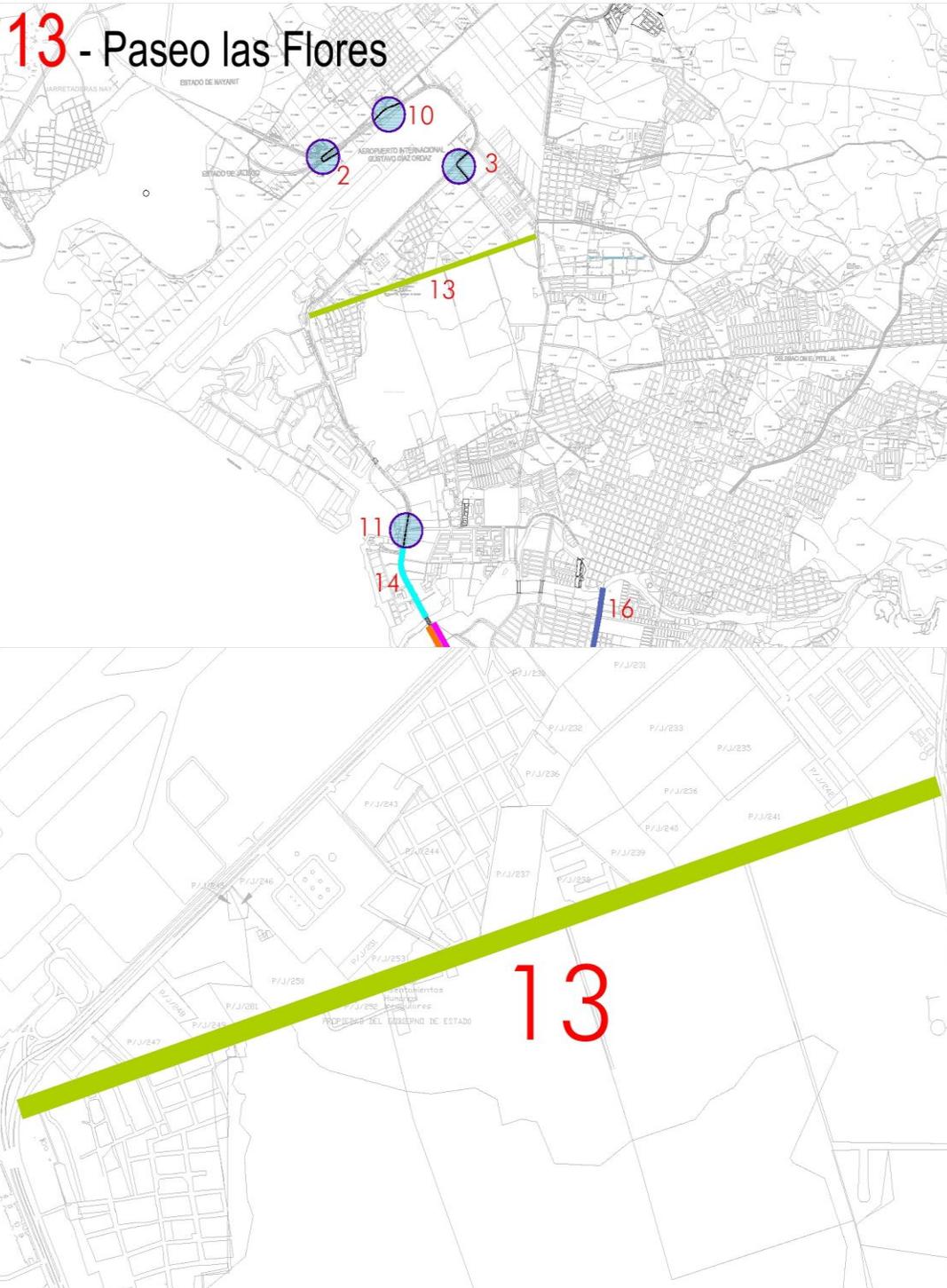












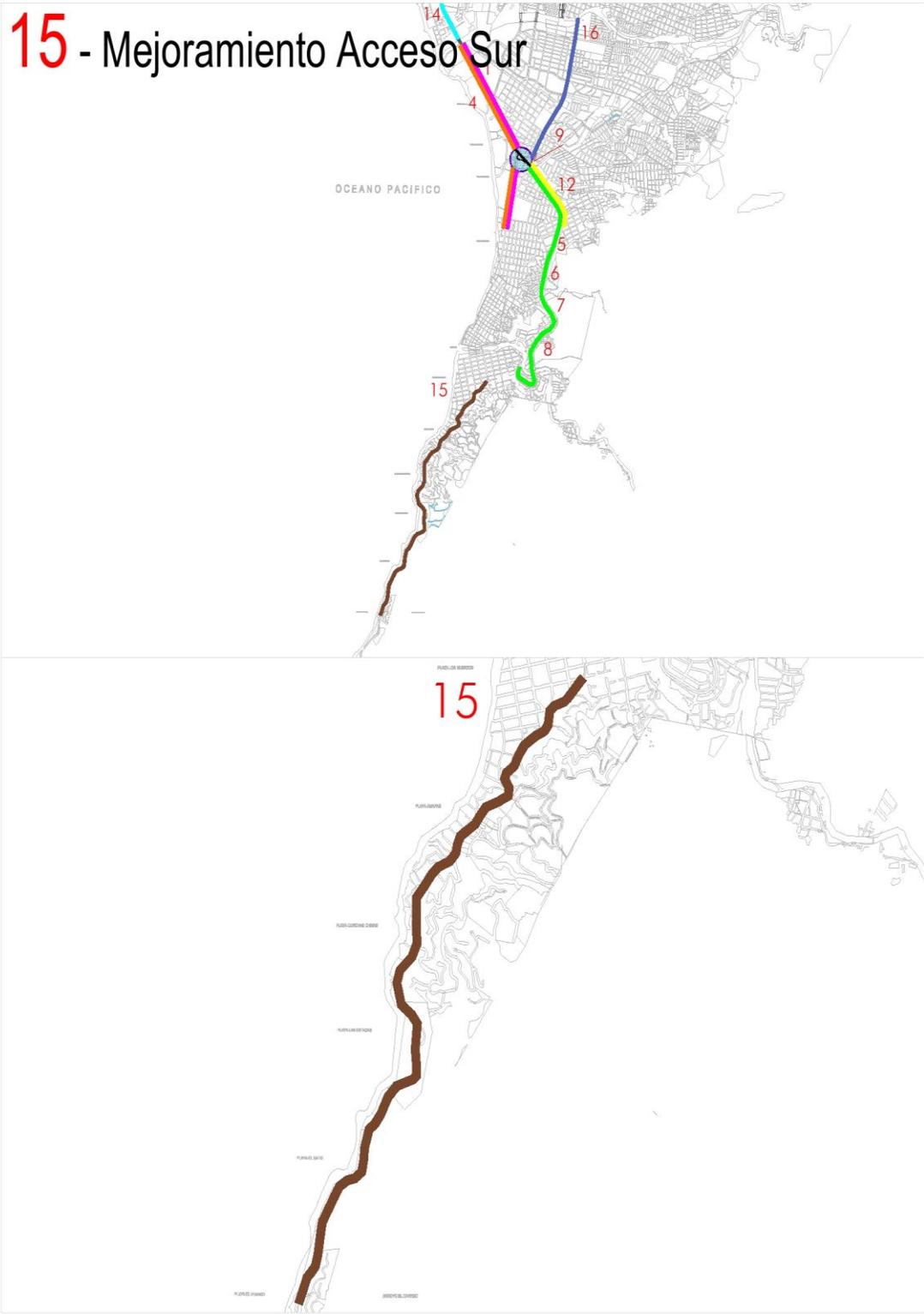


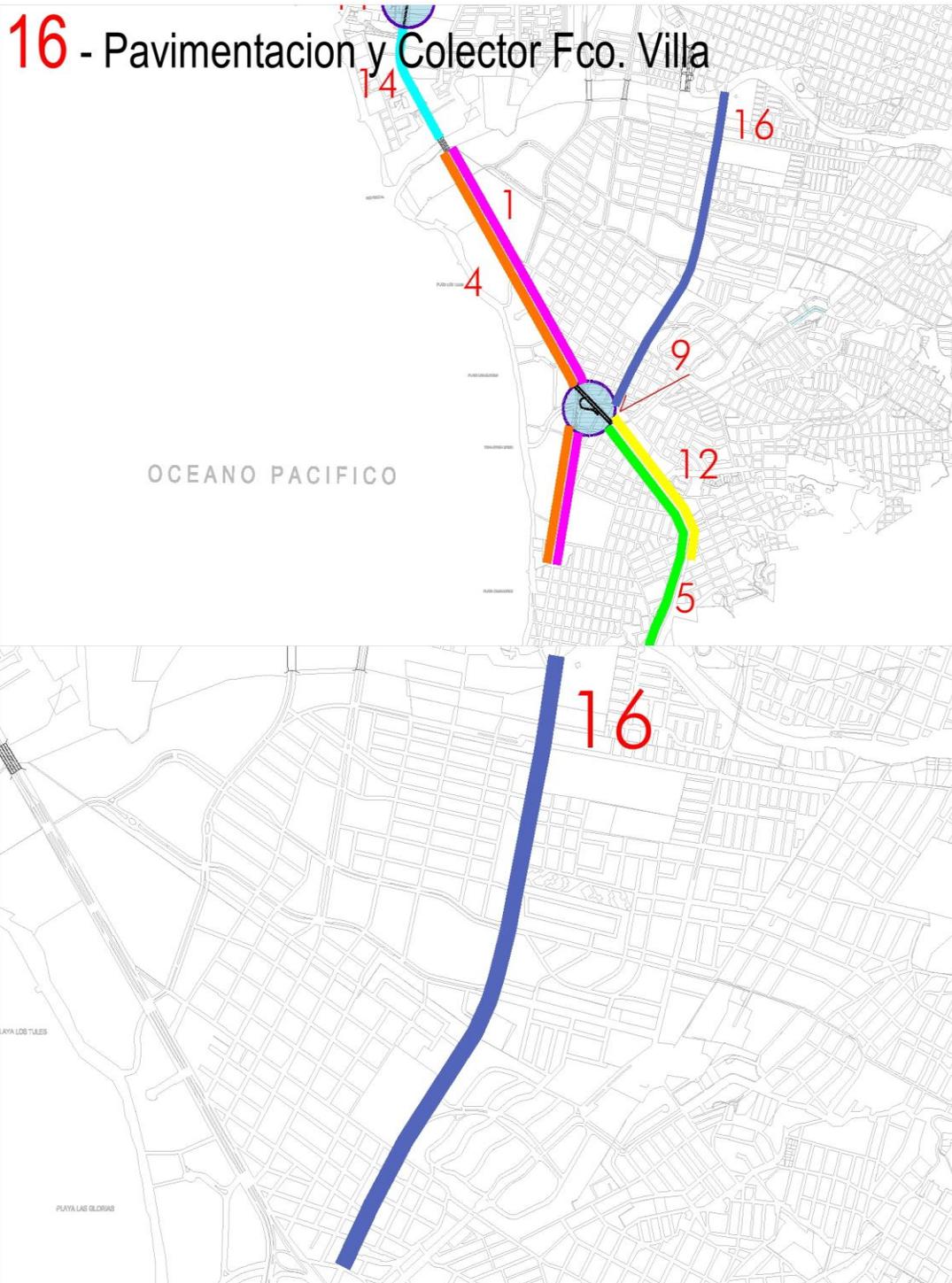
# 14 - Mejoramiento Camellones Medina Ascencio





# 15 - Mejoramiento Acceso Sur





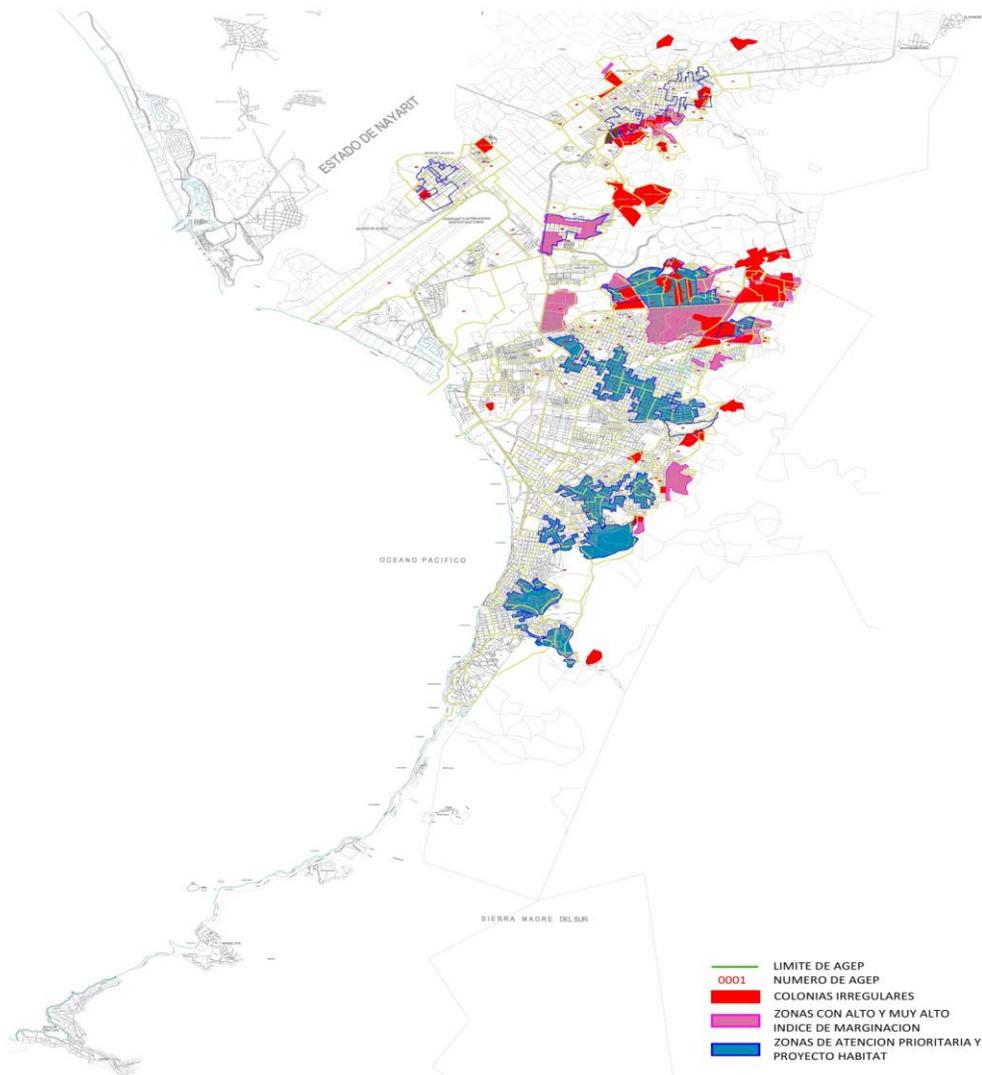


El proyecto contempla un plan de movilidad no motorizada que va de la mano con las tendencias a disminuir la dependencia al automóvil, así como dotar de un atractivo más a la ciudad. El punto de partida es la construcción de la Ciclo Vía de la Avenida Medina Ascencio y su conexión con la ciclo vía del Parque lineal del Pitillal.





## Polígonos de atención social

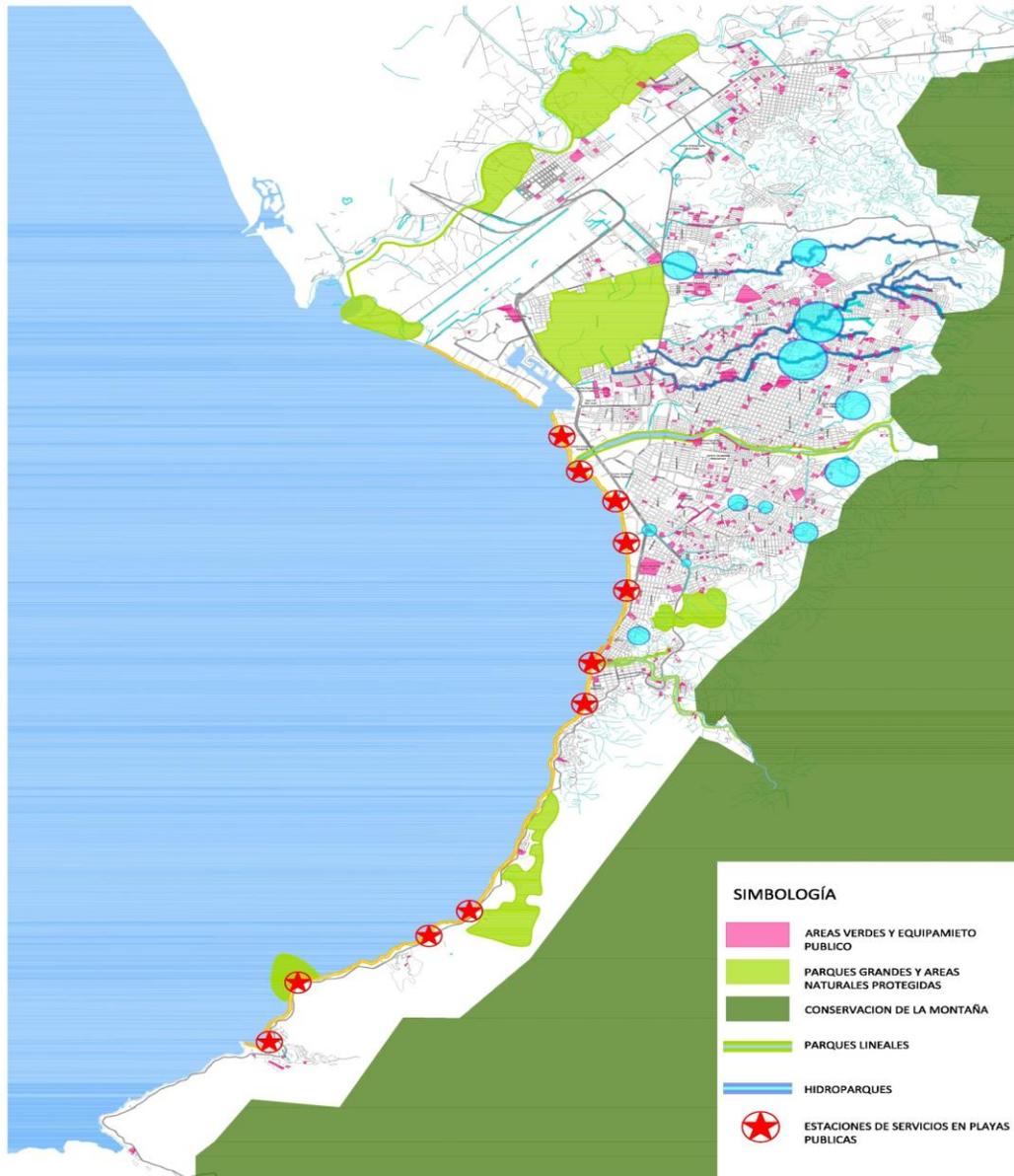


Como parte de la estrategia de territorial, está combatir la pobreza. Para ello establecimos polígonos de atención social prioritaria en los que se desarrollará la estrategia “3 años 100 Colonias”, mismo que consiste en la intervención global del ayuntamiento en temas de mejora, aplicación de programas sociales, equipamiento, recuperación del espacio público, regularización de colonias y operativos de prevención del delito.

Finalmente, la visión sobre el espacio público. Donde destaca la conclusión del parque lineal del río Pitillal, la municipalización del Estero del Salado, la



proyección de áreas proclives a acoger hidroparques, los accesos de playa que se requieren, la reserva de áreas verdes que en un futuro se pueden convertir en los grandes parques de Puerto Vallarta.



Sobre el control, seguimiento y evaluación del plan.



Con la intención general de mantener un balance entre los compromisos adquiridos con la ciudadanía, los ejes rectores y las líneas estratégicas de nuestro gobierno, todas las dependencias están implicadas en la correcta aplicación de los recursos municipales, estatales y federales, que están a la disposición para el desarrollo del municipio.

Desde esta obligación inherente a las funciones del Ayuntamiento, se vuelve indispensable la evaluación, como mecanismo, que no sólo generará certeza en términos inmediatos e impersonales, como lo sería la percepción de la gestión pública, sino también como método objetivo y permanente de valoración hacia los indicadores y objetivos que se pretenden alcanzar en el Plan Municipal de Desarrollo.

Por tanto, es de gran importancia que se prioricen los ejercicios de evaluación, y que en el desarrollo de los Programas Operativos Anuales, se implementen mecanismos que faciliten su control, seguimiento y evaluación, y que abonen a diversos aspectos, igualmente fundamentales; como la comprensión práctica, que los servidores públicos obtendrán de sus funciones, objetivos y metas, gracias a una constante evaluación.

De la misma manera se hace patente el compromiso de transparencia y rendición de cuentas, lo cual se coadyuva con estas estrategias de evaluación. Se detectan puntualmente áreas de oportunidad, con lo cual se logra una mejora constante en la gestión gubernamental.

Con base a los programas actuales y de nueva creación presentados por las diferentes dependencias, se vuelve necesaria la tarea de desarrollar métodos simples y efectivos de los que se pueda desprender una evaluación confiable.

En conjunto con la Secretaría de Planeación del Estado, se concretó la aplicación de fichas de seguimiento para cada una de los procesos/proyectos de las dependencias. Estas fichas, por medio de conceptos prácticos y bien establecidos marcan la ruta al seguimiento puntual de cada programa.



## FORMATO I. FICHA DE PROCESO/PROYECTO

Programa  Nombre corto  
Del Programa:

Área o Dirección Responsable:

Objetivo  
Del Programa

Objetivo y  
Estrategia  
PMD

Ficha de: Proceso  Proyecto

Proceso/Proyecto: \_\_\_\_\_

Componente	Indicador	Descripción Indicador
1.		
2.		

Los Programas Operativos Anuales son instrumentos, que convierten los lineamientos de la planeación y programación de desarrollo, de mediano y largo plazo, en objetivos, metas y acciones concretas a corto plazo, que permiten resolver los problemas estratégicos del municipio. La ficha se conforma de dos elementos. El primero tocante al aspecto definitorio del proceso/proyecto. Se define el nombre del programa y se le asigna un nombre de identificación corto, con el fin de localizarlo rápidamente en la base de datos. Se identifica el área o dirección responsable de su ejecución. Enseguida se enuncia de manera económica y precisa el objetivo del programa y del mismo modo se enlaza este último con las estrategias del Plan Municipal de Desarrollo. Se establece si este es un formato de proceso o proyecto (Inicialmente se considera si el programa en cuestión es un proceso previamente creado y que se continúa, o si es un programa de nueva creación y se establece por primera vez; siendo éste el caso, se le registra como proyecto). Finalmente se establecen los Componentes, Indicadores y Descripción de los indicadores.



**Componentes:**  
Productos finales o parciales del programa o proyecto.

**Indicadores:**  
Establecen los parámetros para la medición y evaluación de

**Descripción de Indicadores:**  
Establece de manera explícita los alcances y cifras enunciadas

Componente	Valor Inicial	Valor Final (meta)	Ene	Feb	Mrz	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1														
2														
3														
4														

Formula	Revisa	Valida

En el segundo elemento de la ficha se condensa la información que alimentará los resultados del tablero en línea. Se establecen las metas mensuales y su acumulación hasta cubrir la meta final. Se registran las dependencias o áreas que formulan, revisan y validan dicho programa.

Los avances podrán así medirse en actividades (Esfuerzo horas-hombre), metas y componentes (entregables) y recursos (Gastos e inversiones). A partir de una adecuada integración de las fichas, con componentes e indicadores claros, se definen metas periódicas, anuales y mensuales, para desarrollar el Tablero de Proyectos en línea, el cual permite dar seguimiento a los Programas Operativos

Anuales de las dependencias, que fueron aprobados por el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

Este sistema abierto, en línea, honra el principio de Transparencia, al que nuestra administración se somete. Mediante este sistema de rendición de cuentas, expedito y en constante actualización (Las dependencias responsables realizarán una actualización por lo menos una vez al mes) se cumple el compromiso con la ciudadanía de informar puntual y adecuadamente de los avances logrados en esta gestión.

**Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional  
de Puerto Vallarta, Jalisco**



**Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez**  
**Presidente Municipal de Puerto Vallarta**

**Lic. Roberto Asencio Castillo**  
**Síndico Municipal**

**Regidores**

**Lic. Susana Judith Mendoza Carreño**

**C. Humberto Gómez Arévalo**

**María Candelaria Villanueva Sánchez**

**Javier Pelayo Méndez**

**Arq. Luis Ernesto Munguía González**

**L.A.E. María Guadalupe Anaya Hernández**

**Otoniel Barragán Espinoza**

**Doris Ponce Aguilar**

**C. Óscar Ávalos Bernal**

**Adrián Méndez González**

**Jéssica Yadira Guerra Yerena**

**Agustín Álvarez Valdivia**

**Humberto Muñoz Vargas**

**Jesús Anaya Vizcaíno**

**Lic. Miguel Ángel Yerena Ruiz**